

# El Día Gráfico

**REDACCIÓN**  
**DIRECCIÓN COMERCIAL**  
**Y ANUNCIOS**  
 Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160  
**IMPRESA Y TALLERES**  
**MUNTANER, 49**  
 ENTRADA  
 Pasaje de la Merced, núm. 8  
 Teléfono 31518



**SUSCRIPCIÓN CAPITAL**  
 Ptas. 2'25 al mes  
**SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS**  
 Ptas. 8'50 trimestre  
**NÚMERO SUELTO**  
**DIEZ CÉNTIMOS**

Barcelona, sábado 28 de Noviembre de 1931

## NOTAS GRÁFICAS DE MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

En el Estudio de «Radio Barcelona». El coro «Catalunya Nova», dando un concierto, dirigido por el maestro Morera (Fot. Merletti).

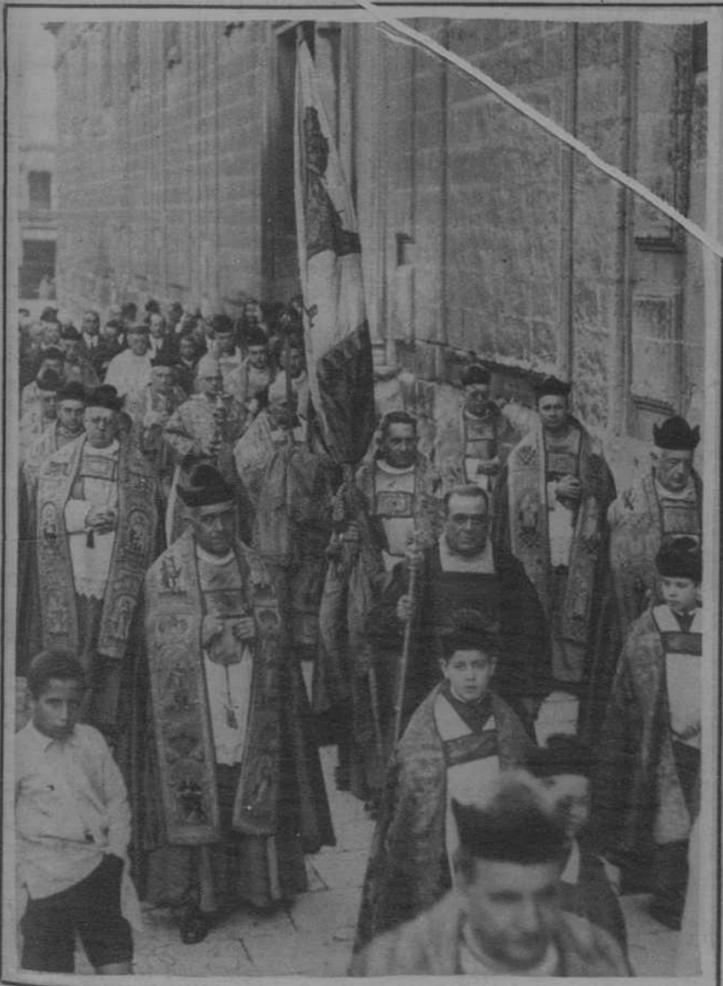


Madrid.—Inauguración del curso en la Academia de Jurisprudencia. El señor Alcalá Zamora—que pronunció el discurso inaugural—, presidente de dicho organismo, con el del Gobierno, el del Congreso, el ministro de Instrucción Pública, el Nuncio de S. S. y otras personalidades, dirigiéndose al salón de actos, para celebrar aquél. — (Fot. Vidal)

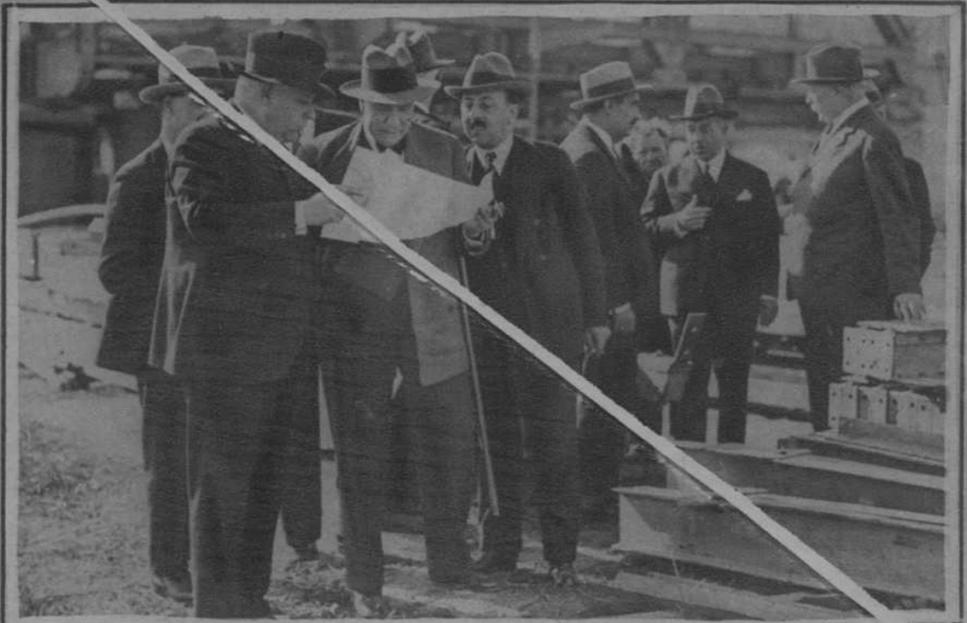


EL VIAJE A SEVILLA DEL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS. — (Fots. Sánchez del Pando)

El señor Salmerón, acompañado del ingeniero jefe del puerto, señor Delgado Brackenbury, visitando las obras de la esclusa en la Punta del Verde



Sevilla.—Aniversario de la conquista de la ciudad. La procesión, en la que figura la histórica bandera de San Fernando, saliendo de la Catedral. — (Fot. Sánchez del Pando)



El director general, examinando los planos de la dársena, durante su visita a las obras de San Juan de Aznalfarache

L A V I D A L O C A L

Notas Militares

EL GENERAL BATET IRA MASANA A TORTOSA PARA ASISTIR, CON EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, A LA ENTREGA A LA CIUDAD DE LA ANTIGUA LONJA

El general Batet, al recibir ayer a mediodía a los periodistas, les dijo que el domingo próximo iría a Tortosa, para asistir, con el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, a la entrega a aquella ciudad de la antigua "Lonja", en la que estaba instalado el Gobierno Militar cuando el antiguo régimen.

La antigua "Lonja" estará destinada en lo sucesivo para escuelas.

EL NUEVO AYUDANTE DEL GENERAL BATET

Para el cargo de nuevo ayudante del general de la División, don Domingo Batet, se indica al comandante de infantería don Arturo Herrero Company, persona conocida y apreciada, que posee una carrera brillante en el Ejército.

INCORPORACION

Se ha incorporado a su destino de capitán de la Guardia civil de Seo de Urgel don Eugenio Ferrero Regales.

LICENCI ATERMINADA

Terminada la licencia que disfrutaba, he regresado, incorporándose, el capitán médico don Esteban Valencia.

EN LORET DE MAR (Gerona)

CLINICA MENTAL "TORRE CAMPDERRA", para enfermos nerviosos y mentales. Teléfono 10. Médico Director-residente: Dr. M. BERNAT y CARRERAS. Para informes, dirigirse a la propia clínica o a Barcelona, los viernes, de 4 a 7 de la tarde, en Pe-layo, 62.

UNA DISPOSICION INTERESANTE

Se ha dispuesto que el artículo 18 del Reglamento de ascensos de clases de tropa en la Guardia civil se entienda rectificado a partir de los primeros exámenes que para cabo se celebren, en el sentido de que sólo se formalicen dos listas de escalafones para el ascenso a dicho empleo, una de infantería y otra de caballería, incluyendo en ellas a los cornetas y trompetas por el orden de puntuación con que sean clasificadas en el examen correspondiente, y por lo que respecta a éstos que en la actualidad tengan la condición de aspirantes, se colocarán por su turno o escalafón después de los procedentes de guardias que figuren como elegibles, con objeto de que a éstos no les sea irrogado perjuicio alguno.

DESTINOS

Al Parque de Artillería de la División se han incorporado el comandante don José Fons Salse.

Al cuarto regimiento de artillería a pie van destinados el comandante don Joaquín Carballo Alvarez, el capitán don José Gálvez Díceta y el teniente don Germán del Corral Hermida.

Al octavo ligero de artillería los tenientes don José Zubizarreta y don Antonio Baeza Mancebo.

Y al primero de artillería de montaña el teniente don Angel Núñez.

ORDENACION NDE PAGOS EN PAGADURIA MILITAR

Los generales, jefes, oficiales y personal subalterno que cobran sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de la División, podrán hacerlos efectivos desde mañana, 28, hasta el 5 de diciembre próximo, teniendo en cuenta que serán anuladas las pagas que en esta última fecha no hayan sido retiradas.

CONFERENCIA EN EL HOSPITAL MILITAR

Hoy, a las doce horas, el capitán médico don Manuel Noriega dará una conferencia en el Hospital Militar de esta plaza, sobre el tema "Servicios de higiene y desinfección en el Ejército. Su objeto. Profilaxis general de las enfermedades infectocontagiosas. Desinfección. Desratización. Desinsectación".

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE PLAZA Y GUARNICION

El general de la séptima Brigada de infantería, don Nicolás Molero Lobo, continuará en el cargo de presidente de la Junta de Plaza y Guarnición, que por delegación de la primera autoridad militar venía ejerciendo en su anterior empleo.

VIDA MUNICIPAL

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Al hablar este mediodía el alcalde con los periodistas, les dijo que había recibido una instancia de 28 Sindicatos Agrícolas, reaccionada con el Mercado de frutas del Borne. Piden—agregó—que se les reserve para ellos la mitad de los puestos destinados a la venta y que se efectúen trasacciones mañana y tarde.

Se volvió a referir el alcalde a la cuestión del transporte del ganado por la línea de M. Z. A., y expresó que había que hacer constar que las gestiones ya habían sido iniciadas por el señor Casanovas.

Han regresado de Madrid—agregó—los señores Casanovas y Pi y Sunyer, que han realizado determinadas gestiones de carácter financiero municipal, de las cuales, de momento, no se puede decir nada en concreto.

Finalmente se le preguntó si habría mucho debate en la sesión de esta noche con motivo de la jubilación de los sacerdotes que prestan sus servicios en el Cementerio.

Contestó que lo ignoraba, pero que había una proposición, pidiendo que se suprima la pared de separación que existe entre el recinto católico y el libre.

A propósito de esto, el alcalde contó la siguiente historietita:

En Reus, la media docena de protestantes que debe de haber, hace años que consiguieron poseer un pedazo de cementerio para ellos y, por tanto, era confesional de su comunión. Los antirreligiosos de la ciudad, cuando morían, se hacían enterrar en el cementerio protestante, como protesta contra los católicos.

DE INTERES PARA LOS TAXISTAS

La Presidencia de la Comisión de Circulación, advierte a todos los industriales taxistas que, estando a punto de empezar a regir la tercera parte del plano general de reorganización de la industria taxista, en aquella que hace referencia al servicio de Teléfonos de la Confederación de Entidades Taxistas, que dentro de pocos días se inaugurará oficialmente con el número 77511 e inmediatamente después que se haya llevado a término, se empezará a aplicar con toda severidad por los agentes de la Brigada Especial de Circulación, Inspectores privados y controles oficiales, los artículos 11 y 13 de la reglamentación de vehículos auto-taxi aprobada por el Consistorio en 29 de julio último, en lo que hace referencia a las disposiciones de orden reglamentario y a las sanciones.

PLIEGOS DE PROPOSICION

Se advierte que en el Negociado de Obras Públicas de la Sección de Fomento del Ayuntamiento de esta ciudad se admitirán hasta el día 5 del próximo mes de diciembre, a las doce, pliegos de proposición para optar al concurso privado para la instalación eléctrica del Grupo Escolar Ignacio Iglesias, situado en el Pasco de Torras y Bages, al tipo de 536'28 pesetas.

SUBVENCION

Ha sido entregada por el alcalde doctor Aguadé, la cantidad de cien pesetas a la "Joventut Valenciana" para contribuir a los gastos que ocasionará el viaje de propaganda para dar a conocer el Estatuto de Cataluña, que efectuarán algunos componentes de la mencionada Joventut, por 54 localidades de la región valenciana.

VISITAS

El alcalde ha recibido la visita del doctor Pons Freixa, del Instituto de Higiene, doctor Domingo, del Laboratorio Municipal; dibujante Shum; señor Mallafré, del Puerto Franco; señor Martí Barrera, de la Editorial Cosmos; señor Botella, don Antonio Bach Puig, presidente; doctor Ricardo Sire, médico cirujano, y doña Concepción Sánchez Cano, viuda de Thos.

PETICION DE VENDEDORES

El alcalde ha recibido la visita de una comisión de vendedores de gallinas del mercado de San José (Boquería), que le han pedido sea permitida la venta de gallinas "paga-des" (gallinas expuestas al público atadas de cierto modo que aumenta el efecto de su presentación los ojos del público). El alcalde les ha dicho que den carácter oficial a su demanda y que él obrará en justicia.

CONCURSO

La Junta de Museos convoca un concurso entre industriales vidrieros para el suministro y colocación de

ochenta vidrieras horizontales en el Palacio Nacional. Las condiciones serán facilitadas en las oficinas de la Junta de Museos, Museo de la Ciudadela, de diez a doce de la mañana, de los días laborables. Las propuestas pueden presentarse hasta el día 10 de diciembre próximo.

RECARGO

Se advierte al público por la sección municipal de Hacienda que a partir del primero de diciembre próximo quedará establecido en Telégrafos y Teléfonos el recargo de 0'10 ptas. por peseta o fracción, sobre todos aquellos despachos y conferencias que se envíen desde Barcelona, arbitrio que ha sido autorizado por el decreto de 3 de febrero último.

EL PATRIMONIO MUNICIPAL

Por el jefe de Negociado del Patrimonio Municipal, señor Jaer, y con motivo de lo que con referencia al alquiler de una tienda de la Ronda de San Antonio, patrimonio del Ayuntamiento, ha aparecido en un diario de la ciudad, ha sido entregada la carta del tenor literar siguiente: «Señor director de «La Publicitat». — Como encargado de la Oficina del Patrimonio Municipal, me permito interesar la rectificación de las noticias que en la sección «Bloc del traçant» publica vuestro diario de hoy».

No es cierto que don Artemio Aguadé interviniera para nada en el alquiler de una tienda de la casa número 29 de la Ronda de San Antonio cuya administración, a los efectos del legado cultural Peifort, corresponde al Ayuntamiento.

La persona que acompañó el actual inquilino de la tienda en cuestión, fué don Pedro Alomar, quien solamente interesó noticias de la situación del asunto, recibiendo yo después instrucciones de la Alcaldía para preparar la documentación necesaria para la formulación del contrato, sin que pudiera entregarme en forma alguna las llaves de la tienda, que están todavía en poder del depositario designado por el juzgado al producirse el desahucio del último inquilino.

No puedo creer que sea censurable el hecho que la Alcaldía ríquiere una tienda por cuatrocientas pesetas contra una oferta de doscientas cincuenta. Tampoco puede creer que sea más favorecida la cultura alquilando la tienda para una librería, que hará un gran negocio pagando doscientas cincuenta pesetas de alquiler en lugar de cuatrocientas como corresponde (lo cual indicaría un afán de lucro, pero no de cultura) que no como lo ha sido por la Alcaldía, la que, como buena administradora de un legado exclusivamente cultural, ha procurado que los ingresos del mencionado legado se vean aumentados en beneficio de la importancia de tan simpática institución. Atentamente le saluda.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION MONOGRAFICA

Tal como se ha venido anunciando mañana domingo, a las once de la mañana, tendrá efecto la inauguración de la Exposición Monográfica de la Rambla de las Flores, instalada en el sótano de la plaza de Cataluña, en frente al Hotel Colón.

A dicha acto inaugural han sido invitadas las autoridades populares de Barcelona, que han prometido asistir al mismo.

Acabado el acto oficial se abrirá la Exposición al público, siendo la entrada gratuita para todos los ciudadanos. Las horas de visita de la Exposición serán de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

EL INVIERNO

HA QUEDADO CERRADO EL PASO DEL COL DE PUYMORENS, DEBIDO A LAS PERSISTENTES NEVADAS

Según noticias recibidas de Puigcerdá, ha quedado cerrado el Col de Puyorens, por lo que, persistiendo por lo general las nieves hasta el mes de abril, para dirigirse al interior de Francia en tanto no se cierre el collado de Tossas, deberá seguirse el itinerario de Puigcerdá a Mont-Louis, Prades, Saint Paul de Fenouillet, Quillan y Carcassonne, salvo el caso de que estuviese practicable el paso del Col de la Quillane que permitiría la acortamiento de la ruta de Mont-Louis a Quillan y Carcassonne.

Ecos Políticos

EL PARTIDO SOCIALISTA FEDERAL

El Partido Socialista Federal, que tenía su local social en la calle Baja de San Pedro, número 67 (Maison Ollé), se ha trasladado a la calle Flassaders, número 21.

ATENEU CATALANISTA PATRIA LLIURE

Ha quedado instalado en su nuevo domicilio, Ronda de la Universidad, número 1, primero, primera, el Ateneu Catalánista «Patria Lliure», el cual se ofrece a todas las entidades afines o simpatizantes.

Dentro de breves días empezará el curso de conferencias culturales y políticas, que irán a cargo de prestigiosas personalidades que se han ofrecido desinteresadamente con este objeto.

ORGANIZACION DE UNA AGRUPACION SOCIALISTA EN MOLLET DEL VALLES

Nos comunica la comisión organizadora de esta nueva entidad socialista que habiéndose de celebrar la asamblea de constitución en la próxima semana, avisa a todos los simpatizantes que aún no se hayan inscrito, lo pueden hacer todos los días de siete a ocho de la noche, en el salón café de la Cooperativa Obrera.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE PI Y MARGALL

Mañana, a las diez de la noche, en el local del «Centre Republicà Democràtic Federal de Barcelona», tendrá lugar un mitin organizado por el Partido Federal en conmemoración al aniversario de la muerte de don Francisco Pi y Margall.

Tomarán parte los siguientes oradores: Juan Campdelacreu, José Solves, Modesto Martínez, Baltasar Puig de Bacardí, Eduardo de Medrano, José Martí Fedec, Abel Veilla y Francisco Corbella.

FUNDACION DE UN NUEVO PARTIDO NACIONALISTA?

Según se afirma, la «Unió Catalanista» convocará en breve una reunión para tratar de fundar un nuevo partido nacionalista de tendencia irreductible.

UNA NUEVA ENTIDAD SOCIAL QUE SE ADHIERE A LA POLITICA ADE LA ESQUERRA REPUBLICANA

En la Asamblea general extraordinaria de constitución de la nueva entidad «Col·lectivitat Social Organitzada de Catalunya», celebrada en su local social, Casador, 4, pral., «ué egeida la Junta Directiva provisional de la delegación central formada por los señores:

— DR. G. GARRANZA, Médico Cirujano Enfermedades del oído, garganta y nariz, calle Urgel, 112 y 114, principal Consulta días laborables, de cinco a siete; festivos, de once a una Consulta económica, Tamarit, núm. 191, 2.º 1.ª, días laborables, de doce a una y media, y de tres a cinco; festivos de once a una.

José de Riquer y Palau, Manuel Rich Casanovas, R. S. Jordi, Joaquín Fábregas, Ricardo Pérez, Enrique Martí, A. Fuster Valldeperas, Miguel Vinya, José C. Vizcarrí, Enrique J. Ferrer, Gabriel García, Pedro Dalmau, María Dolores Bargalló, Emilio Cioró, Joaquín Horta.

Se aceptaron los Estatutos y se acordó adherirse a la Esquerra Republicana de Catalunya.

EL SENOR SERRA Y MORET DARÁ UNA CONFERENCIA SOBRE EL TEMA «¿POR QUE SOY SOCIALISTA?»

En el Ateneu Enciclopèdic Popular hoy, 28, tendrá lugar, a las diez de la noche, una conferencia a cargo del Consejero de la Generalidad de Cataluña, don Manuel Serra y Moret, sobre el tema «¿Por qué soy socialista?»

«CATALUSA BAJO EL ULTIMO BORBON»

Hoy, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo del Distrito noveno (San Andrés, 16), dará una conferencia don Enrique Mir y Rosell, sobre el tema: «Cataluña bajo el último Borbón».

CONFERENCIA APLAZADA

En el salón de actos del Ateneu Barcelonés se celebrará hoy la segunda sesión del curso sobre socialismo que ha organizado el Instituto Catalán de Sociología, y que se inauguró con las conferencias de don Ma-

EL TIEMPO

VIENTOS FUERTES Y TIEMPO VARIABLE EN GRAN PARTE DE EUROPA

Todo el occidente europeo se encuentra bajo los efectos de una extensa depresión barométrica, situada en las Islas Británicas y de un mínimo que se ha formado en el Mediterráneo, entre las Islas Británicas y de un mínimo que se ha formado en el Mediterráneo, entre las Baleares y Génova.

El tiempo es muy variable, lloviendo en Inglaterra, Francia y Norte de Italia.

El mismo en el Mediterráneo también ha producido algunas lluvias de tormenta en el Pirineo y comarcas de Gerona; actualmente, la tendencia del mismo se aleja hacia Italia, pero en la costa catalana y las Baleares persistirá el régimen de tiempo variable, con vientos fuertes.

EN CATALUSA

En todo el país, el tiempo es muy variable, con cielo nublado y vientos muy fuertes hacia el Roselló, campo de Tarragona y Riberas del Ebro (en Tortosa, a velocidad del viento es superior a 70 kilómetros por hora).

Durante las últimas doce horas han pasado por el Pirineo y Gerona una línea de tormentas, que ha producido algunas lluvias, con precipitaciones de cuatro milímetros en el Estanguet, tres en Seira y dos en Capella.

Temperatura mínima de hoy, en el puerto de la Encina, cinco grados bajo cero.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 27 de noviembre de 1931.— Horas de observación: 7 h. - 13 h. - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 761,7 - 763,1 - 764,2.—Milibares: 1015,5 - 1017,4 - 1018,9.

Termómetro a la sombra.—Seco: 15,1 - 13,8 - 12,4.—Húmedo: 11,9 - 10,8 - 10,0.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 15,4.—Mínima: 13,5.—Idem cerca del suelo: 11,2.—Temperatura media: 14,5.

nuel Raventós y don Miguel Vidal y Guardiola.

En dicha segunda sesión disertarán don Jaime Aigarrá sobre «Revisión marxista» y don Manuel Serra y Moret sobre «Las ideas socialistas en los países anglo-sajones».

Por circunstancias imprevistas la conferencia del señor Araquistain, que debía tener lugar hoy, queda aplazado.

Piden que venda la leche más cara

En la lechería que Joaquín Peret Gaspar posee en la calle de Nápoles, 235, se presentaron anoche dos desconocidos y preguntaron por el dueño. Al presentarse éste le dijeron que, desde ahora, debía vender la leche en vez de a sesenta céntimos a setenta, no reponiendo de lo que podía pasarle si desobedecía el requerimiento.

Dicho comerciante ha puesto el hecho en conocimiento de la policía, agregando en la denuncia que no conoce a los expresados sujetos, ignorando asimismo los fines que persiguen éstos.

LA DIGESTION NO SE EFECTUA NORMALMENTE

sino cuando el jugo gástrico tiene un grado de acidez apropiado. Si existe la hiperclorhidria los alimentos ingeridos sufren una acción fermentescible dando origen a numerosos disturbios digestivos. Para obtener una digestión normal, sin los peligros de la hiperacididad la cual dificulta las funciones naturales del estómago debe tomarse la Magnesia Bisurada. Este anti-ácido poderoso neutraliza casi instantáneamente el exceso de acidez, impide la fermentación y evita los ardores, las acedías, los eructos ácidos y aun las complicaciones más graves tales como la gastritis, gastralgias y úlceras del estómago. La Magnesia Bisurada es el verdadero remedio alcalino para todos aquellos que sufren de exceso de acidez. Se vende en todas las farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.



# CRONICA DIARIA

## VIAJEROS

Entre los llegados últimamente a nuestra capital, figuran los que mencionamos a continuación y se hospedan:

En el Hotel Oriente:  
Don Paul Matray, de Neuilly, del comercio; don Juan Scheneider, de Madrid, negociante; don José Vidal, de Alcudia, del comercio; don José García, de Alicante del comercio; don Georges Lacoste, de París, negociante; don H. Counsler, de Rabat, cónsul, y don Javier Naneti, de Madrid, militar.

Saló el sol a las 6'54.  
Se pone a las 4'24.  
Sale la luna a las 6'52.  
Se pone a las 10'11.

Santos de hoy.—San Sóstenes, discípulo de San Pablo; Rufó, mártir con toda su familia; Jacobo Pisceno, minorita; Quardo, monje; Papiano, Mansueto, Valeriano, Urbano, Crescencio, Eustaquio, Crescencio, Crescenciano, Félix, Hortulano y Florenciano, obispos; Esteban menor; Basilio, Pedro y Andrés, monjes mártires.

Santos de mañana.—Domingo I de Adviento, San Saturnino mártir; Sísimo, diácono y mártir; otro Saturnino, obispo y mártir; Paramón y compañeros mártires; Filomeno, Blas y Demetrio, mártires. Santa Iluminada, virgen.

**MOTORES DE EXPLOSION**

Verdadera ganga, varios en venta, en perfecto estado y de diferentes potencias y clases

**LUIS COSTA**  
C. Coso, 31 - Barbastro

Como estaba anunciado, ayer tuvo lugar en el Salón Doré de la Granja Royal, el te selecto en honor del joven y simpático astro de la pantalla hispano-parlante, Roberto Rey.

Lienaba e le elegante salón, favorecido por la buena sociedad barcelonesa, un público selectísimo, predominando bellísimas señoritas, que enaltecían dicho acto con la nota amable y atractiva de su elegancia y juventud.

En fin, la fiesta de ayer en el Salón Doré dejará grato recuerdo en cuantos asistieron a ella, especialmente en Roberto Rey, quien habrá recogido una muestra más, de las muchas simpatías con que cuenta en Barcelona.

Hoy, a las diez de la noche, el doctor don José Armengol del Llano dará una conferencia sobre el tema de palpitante actualidad "Sugestiones sobre materia religiosa", en la Casa de la Democracia Aragonesa, Pasaje de la Paz, 10 bis, principal.

"Peña Cultural Alicante" invita a sus asociados y respectivas familias e igualmente a todos los alicantinos residentes en esta capital, al gran baile de gala que con motivo de la inauguración de su nuevo local social (Gravina, 1, pral.) y salón de café-bar, tendrá lugar hoy sábado, día 23, a las diez y media de la noche.

"Club France" y "Club Excursionista Montsec", darán mañana sábado, por la noche, en el Teatro Escuela, una velada en la que se representará la comedia en tres actos, "L'endemá de bodes". La velada terminará con un baile.

Para el domingo, la Agrupació Catalana d'América tiene anunciada una magna asamblea general de socios y simpatizantes, que tendrá lugar en el Centro de Dependientes (CADCI), a las diez y media en punto de la mañana. En dicha reunión se pondrán a discusión los Estatutos de la entidad, que fueron oportunamente redactados y aprobados por la Comisión constitutiva.

Se nos ruega también hagamos constar que en dicha asamblea pueden asistir todos los catalanes de ambos sexos que hayan residido o solamente viajado por tierras americanas, ya que los Estatutos de la sociedad reconocen también el pleno derecho de la mujer a intervenir en

todos los órdenes y actividades de la organización.

También en la mencionada asamblea será anunciada la hora fijada por el presidente de la Generalidad para recibir a la Comisión que le ha de hacer entrega del documento de adhesión al señor Maciá que le dirigen los miembros del glorioso Club Catalá núm. 1 de la Habana (Cuba).

La Academia Catalana de Bellas Artes de San Jorge, celebrará hoy sábado, a las seis de la tarde, en la Casa Lonja, una sesión pública para honrar la memoria del académico don Arturo Masriera, la necrología del cual está encargada al académico don Luis Masriera. Será leída por la señorita Mercedes Plantada la poesía "La corona de espinas", original del finado académico.

La comisión de festejos de la calle Dr. Ramón y Cajal (trozo comprendido entre la calle de Menéndez y Pelayo y Plaza de la Revolución), dará el domingo, a las once de su mañana, una audición de sardanas a cargo de la "Cobla Barcelona".

Mañana sábado, a las 19'45, tendrá lugar en el London Club (Av. Puerta del Angel, 6, primero), la conferencia en inglés "Astrología", por don S. Torra.

La segunda conferencia de la serie que el "Comité Femenino de mejoras sociales" ha organizado, se celebrará en el salón de la Librería Catalonia, el próximo lunes, día 30, y correrá a cargo de María Luz Morales, sobre el tema "El amor en la lírica femenina moderna".

"El Norte de Castilla", consecuente con su tradición agraria, publica el acostumbrado número extraordinario anual, dedicado a las cosechas mundial y española en el año 1931. Consta el número de 36 páginas, con profusión de cuadros estadísticos, mapas y gráficos, amén de artículos de redacción muy documentados, y de colaboración; ésta, copiosa y debida a firmas prestigiosas de agrónomos, labradores y técnicos de diferentes ramos, atañedores todos al campo y a sus productos.

Este número de "El Norte de Castilla" es un alarde que honra al viejo y popular periódico castellano, tan cuidadoso y atento siempre a los problemas agrarios de la región castellana y de España entera.

Se avisa a los que tengan ropas empeñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, cursal núm. 6 (Barceloneta), cuyas fechas de renovación o empeño sean anteriores al 31 de Enero último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en el Monte de Piedad el día 2 de Diciembre, se procederá a la venta de las prendas de los préstamos número 1 al 13.908 que no hayan sido prorrogados, desmejorados o vendidos anteriormente.

El alcalde ha recibido una carta de la Federación de Entidades de los Mercados de Barcelona, felicitándole por la campaña de persecución y extirpación de la venta ambulante que lleva a término el teniente de alcalde señor Puig Munné.

El alcalde ha recibido una carta de la Federación de Entidades de los Mercados de Barcelona, felicitándole por la campaña de persecución y extirpación de la venta ambulante que lleva a término el teniente de alcalde señor Puig Munné.

## De Enseñanza

### HUELGA PARCIAL DE ESTUDIANTES

Por solidaridad con sus compañeros de otras Universidades que tienen solicitado del ministro de Instrucción Pública la supresión del curso preparatorio, dejaron ayer de entrar a clase los alumnos del primer curso de la Facultad de Derecho.

### TAMBIEN LOS DE FARMACIA

En una de las aulas de la Universidad se reunieron ayer tarde los alumnos del primer curso de Farmacia.

Trataron los reunidos de la conveniencia de que sea suprimida de dicho curso la asignatura de Matemáticas, por tenerla ya aprobada en los estudios de Bachillerato Universitario.

En su virtud acordóse, por mayoría de votos, elevar una instancia al ministro de Instrucción Pública en el expresado sentido, y en el caso de no ser atendida la petición en el plazo de ocho días, ir a la huelga todos los escolares del referido curso.

### LOS CURSILLOS DE INGRESO AL MAGISTERIO

Se convoca a todos los maestros cursillistas a la reunión que tendrá lugar mañana, a las diez y media, en el Centro Obrero Aragonés, calle Baja de San Pedro, núm. 55.

## DE AYE A HOY

La señorita Rosa María Arquimbau, disertó en Unió Feminista d'Esquerra del Camp de l'Arpa, sobre "Feminisme líric, social i polític".

—Don Roque Boronat, en la "Agrupació d'Esquerra Republicana del Poble Nou", sobre "El nostre catalanisme".

—Don Enrique Cortezón, en la Sociedad Naturalista, sobre "Modalidades de Morals".

—Don J. Ferrán Mayoral, en el Ateneo Enciclopédico Popular, sobre "La filosofía d'amor d'Ausias Marchs".

—M. J. J. Bertrand, en el Instituto Francés, sobre "Les clases socials a la veille de la revolució".

—M. Ezio Levi, en Conferencia Club (Hotel Ritz) sobre "Catalagne e Italia all'alba del Renacimiento".

—Don José Juncal, en el Ateneo Republicano Federal Radical, sobre "Orientación para la próxima actuación del Partido Republicano Radical".

Todos los conferenciantes fueron merecidamente aplaudidos por sus respectivos auditores.

—Fue en extremo interesante y se vió muy concurrida la reunión que la "Societat de Radiologia i Electrologia" celebró en la Academia i Laboratori de Ciéncies Mèdiques de Catalunya.

—Cuarenta Horas, Continúan en la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza (calle de Bailén).

Se expone a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

Comunión Reparadora. Hoy, en la parroquia de la Purísima Concepción. Mañana, en la parroquia de San Cucufate.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. Hoy, turno de la Corona de Espinas. Mañana, turno del Monte Calvario.

## NECROLOGICA

### ENTIERROS PARA HOY

Luisa Busques Diosá, Córcega, 481, a las tres.

Juan Martí Solsona, Montaña, 72, a las diez.

Isabel Llopis Barberá, Guardia, 9, a las nueve.

Pilar Ariu Balliure, Sanjuanistas, 16, a las nueve.

Joaquín Puig Biau, Rotador, 6, a las ocho.

Mariano Medina Narta, Mediana de San Pedro, 17, a las cuatro.

Juan Casas Casas, Comercio, 2, a las once.

Eduardo Olivé Ferré, Plaza Blasco de Garay, 4, a las diez.

Pedro Solé Valldesperas, Pasaje Ginécós, 3, a las ocho.

Ana Campoy Martínez, Castilla, 25, a las ocho.

Mariano Armengol Simó, Lauria, 36, a las diez.

Francisca Tura Prat, San Quintín, 73, a las tres.

Concepción Bastida Escolá, Bruch, 13, a las once.

José Amat Prussals, Doctor Dou, 19, a las tres.

María Luisa Partagás Valls, Rambla Cataluña, 4, a las tres.

Andrés Sebastián Durán, Peu de la Creu, 23, a las diez y media.

Josefa Queral Margoret, Hospital Clínico, a las tres y media.

Eustaquio Castellarnau Nat, Hospital Clínico, a las tres.

María Buxó Cabanes, Consejo de Ciento, 95, a las diez.

Benjamín Zapatero Santos, Travesera de Dalt, 63, a las ocho.

Federico Bassa Bray, Hospital Militar, a las diez.

José Salvá Ripollet, Juan de Peguera, 74, a las tres y media.

María Marqués Cabré, Bonssort, 22, a las ocho.

Joaquín Gimeno Sánchez, Montalegre, 5, a las nueve.

## Información económica

### NUEVO CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL BANCO NUEVA HISPANIA

Continuando su progresión constante y consolidando cada vez más sus posiciones, ha celebrado junta general el Banco Nueva Hispania, procediendo a la elección de nuevo Consejo de Administración, que queda constituido en la siguiente forma: Presidente, don Jaime Ninet Vallhonrat; vicepresidente, don Pedro Viciano Sans; consejero-delegado, don Gabriel Bechini Miquel; secretario, don José María Llopis y Font; vocales, don Francisco Domingo Aixelá, don Ramón Puig Garriga, don Emilio Vila Sendra; consejero jurídico, don Ricardo Esmandia Bayer.

El nombramiento ha producido excelente efecto entre la habitual clientela del Banco cooperatista.



ANTES DE COMPRAR SU

# ABRIGO

Vea nuestros surtidos, precios y calidades

# SASTRERIA MODELO

RAMBLA CANALETAS, 11

ALMORRANAS CURA RADICAL SIN OPERAR DR. CARDONER, enfermedades del recto y del ano Ronda San Pedro, 30, pral. Tel. 25054, de 9 a 10 y de 3 a 8



## Recuerde bien, Señora.....

que sólo en LAS ELEGANCIAS podrá obtener el placer de poder comprar a su gusto y a precio conveniente los mejores ABRIGOS y VESTIDOS asegurándole esta casa los modelos de gusto más refinado y de las casas más acreditadas de París.

Sólo le pedimos una visita para demostrarle la verdad de nuestra oferta.

Esta casa admite géneros para ser perfeccionados.



ALTA COSTURA Y GRAN CHIC

CALEFACCION IDEAL

# ESTUFA J.M.B.

J.A.M. MAS BAGA

Los conflictos sociales

Sobre la crisis de trabajo en Manresa, Parets y San Vicente de Castellet

Ayer, a mediodía, el gobernador dijo que le había visitado un fabricante de calzado de Manresa, exponiéndole que a causa de la crisis se veía obligado a cerrar la fábrica.

Un periodista le preguntó si le había visitado una comisión del pueblo de San Vicente de Castellet para hablar de la inquietante situación social que existe en la expresada población y el gobernador confirmó la visita.

Después de la huelga de telefonos una carta de felicitación al señor Casares Quiroga. Se nos envía la siguiente carta: «Señor don Julio Casares Quiroga. Ministerio de la Gobernación.—El abajo firmante, delegado del personal telefónico de Barcelona, cree interpretar el sentimiento de todos sus compañeros, dando las más sentidas gracias por la resolución favorable a nosotros, obtenida merced a su arbitraje en el conflicto existente entre nosotros y la Compañía Telefónica, dificultando la readmisión de persona, una vez terminada la huelga. V. E. ha correspondido a las esperanzas por nosotros puestas en su espíritu liberal.

DESPUES DE LA HUELGA DE TELEFONOS

UNA CARTA DE FELICITACION AL SEÑOR CASARES QUIROGA

Se nos envía la siguiente carta: «Señor don Julio Casares Quiroga. Ministerio de la Gobernación.—El abajo firmante, delegado del personal telefónico de Barcelona, cree interpretar el sentimiento de todos sus compañeros, dando las más sentidas gracias por la resolución favorable a nosotros, obtenida merced a su arbitraje en el conflicto existente entre nosotros y la Compañía Telefónica, dificultando la readmisión de persona, una vez terminada la huelga. V. E. ha correspondido a las esperanzas por nosotros puestas en su espíritu liberal.

Me atrevo a creer que V. E. no permitirá que su obra reparadora quede incompleta y que intepondrá todo su concurso decisivo para conseguir la readmisión de aquellos de nuestros compañeros, a los cuales aún no les ha sido resuelta la instancia a aquél fcteo presentada.

Puede contar V. E. con el agradecimiento de los obreros telefónicos, que ven en usted el gobernante de la República, a la que prestaremos todo nuestro concurso, mientras su espíritu sea, como ahora, interpretado por hombres que sientan de modo tan digno los ideales de justicia y democracia.—Salvador Suqué».

COACCIONES

Cuando se dirigía al taller donde trabaja en la calle de Roger de For el obrero mecánico Pedro Bianch, otros obreros en huelga, del mismo taller, le salieron al paso amenazándole para hacerle desistir de ir al trabajo.

El interesado formuló la correspondiente denuncia.

OBROERO BARBERO AMENAZADO

Al pasar el obrero barbero Luis Saavedra, por la Plaza Comercial, de la barriada de San Andrés, se vio cortado el paso por dos desconocidos, que le amenazaron con agredirle si continuaba trabajando. Uno de los que le amenazaron empuñaba una pistola.

Saavedra pidió auxilio y unos guardias procedieron a la detención de uno de los que profirieron las amenazas, no siendo detenido el que empuñaba el arma por haber conseguido burlar la persecución.

Se llama el detenido Luis Pons y fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Vida Mundana

«CIRCULO IBERO AMERICANO»

Hoy sábado, por la tarde, el «Circulo Ibero Americano» celebró la inauguración de sus reuniones con un te en Casa Libre, con el que obsequia a sus socios y amistades.

Dadas las muchas similitudes del grupo de jóvenes americanos que residen en nuestra ciudad, la fiesta promete ser un éxito completo.

UN SUCESO EXTRAÑO

CON VEINTICUATRO HORAS DE DIFERENCIA SON ENCONTRADOS EN EL TERMINO DE HOSPITALET UN HOMBRE HERIDO Y OTRO MUERTO

El primero aparecía completamente magullado y el segundo presentaba heridas a causa de golpes en el tronco y en las extremidades

Los mozos de escuadra de Hospitalet están realizando determinadas gestiones, con motivo del hallazgo de un hombre muerto encontrado en un campo sito en el término de Hospitalet. A juzgar por la seña es que presenta el cadáver, dicho individuo debió ser muerto a garrotazos. Como se trata de un individuo de complejión muy robusta se supone que debieron ser varios sus agresores y que el muerto tuvo tiempo de defenderse, no pudiendo continuar su defensa ante el elevado número de sus agresores.

Acerca de este suceso hemos recogido en Hospitalet la siguiente información:

El lunes, a las 6'30 de la mañana, fué encontrado en la calle de Cortes, término de Hospitalet, un individuo completamente magullado, y fué llevado, por el sereno llamado Sagarra, al dispensario de Santa Eulalia, donde le auxiliaron.

Presentaba heridas en todo el cuerpo, producidas por garrotazos. El dijo que lo habían atacado unos individuos y que después de magullarlo lo habían tirado a una ría próxima al sitio donde se le encontró.

Se ha averiguado que dicho individuo había llegado de Francia hacía poco tiempo. Se llama García García, y vive en la calle de Vallespir, 123, primero, primera, en la barriada de Sans.

Hay muchos incrédulos respecto del atraco, hablándose de otro suceso extraño.

El martes, a las 6'30 de la mañana o sea a la misma hora en que fué hallado García García en el Torrente Gornal cerca de la fábrica de arpilleras del Sr. Trias, conocida por La Sangonera, escondido entre un cañar fué hallado el cadáver de un hombre, que representaba tener unos 36 años, de complejión fuerte. Tenía en un bolsillo del chaleco un reloj abollado y parado a las 6'30 minutos. Llevaba un cinturón con los colores republicanos. A quince metros del cadáver fué hallada una gorra de tela blanca.

Er otro bolsillo le fué encontrado un billete de la línea de Autobuses Plaza España-Prat de Llobregat y un pañuelo de mujer.

Encontró el cadáver un payés llamado Pedro Poch, que vive en la calle de Jochs Florals, 71 primero primera, de Sans, y que tiene arrendado un campo próximo al lugar donde se encontró el cadáver.

El payés avisó a un guarda rural y éste avisó a su vez a los Mozos de Escuadra, acudiendo al lugar del hallazgo el cabo de Mozos de Escuadra José Sales, los Mozos Sebastián Estellar, Liberato Aixelá y José Forrens, con el juez don Pedro Comas y el secretario del Juzgado don Manuel Pujo.

Levantaron el cadáver dando orden de su traslado al cementerio.

La creencia es de que el cadáver fué escondido allí.

El doctor Isern, una vez reconocido el cadáver y practicada la autopsia, ha emitido el siguiente dictamen:

«Tiene el cadáver color moreno, cabello negro rizado, entradas laterales, signos de calvice; parece trabajador de cierta categoría y de rostro nada repulsivo.

Presenta la amputación antigua del dedo anular de la mano izquierda, del que sólo le queda una falange.

Entre las múltiples heridas que presenta, figuran una herida contusa en el ojo izquierdo, heridas por desgarrar en el brazo derecho, manchas rojizas en todo el cuerpo, especialmente en la espalda.

Abierto el tórax del cadáver, el doctor Isern encontró probable hiperoxigenación de la sangre, fuertes equimosis y fractura de la costilla tercera derecha. La complejión del muerto parece ser la de un corredor o un atleta.

La muerte, según el dictamen facultativo, resultó ser producida por el sufrimiento y fatigas agudísimas, consecuencia de golpes seguros y contundentes en el tronco y extremidades, y que, sin duda, le fueron dadas de espaldas, estando sujetado y privado de toda acción de defensa.

En la barriada «Colón», situada cerca al pueblo donde fué hallado el cadáver, el público se halla soliviantado por el suceso.

El juez de Hospitalet trabaja para esclarecer estos dos hechos, que la opinión relaciona entre sí.

Contra los atracadores

Nuevas detenciones relacionadas con el suceso del bar de la calle de Urgel

Por la Policía han sido detenidos dos hombres y una mujer que estuvieron en la cárcel con objeto de visitar a Amador Chao, que como se recordará, fué detenido por haberse encontrado en el Bar Bruselas una tarjeta que llevaban los individuos que agredieron a tiros a la policía y en la que se decía que uno de éstos había trabajado en el taller de que es propietario Amador.

La mujer detenida ayer mañana es esposa de Amador y a preguntas de la policía, ha expresado que no conocía a ninguno de los individuos que tirotearon a la policía en el bar Bruselas.

En idénticos términos se han expresado los dos individuos detenidos, agregando que la visita a la cárcel tenía por objeto ofrecerse al Amador, de quien son amigos.

Se cree que los tres detenidos serán puestos en libertad.

OTRA DETENCION

Ayer tarde, la policía procedió a la detención de otro individuo del que se supone estaba en relación con los individuos que tirotearon a los agentes en el bar Bruselas. Este individuo ingresó en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía y probablemente será puesto a disposición del Juzgado, en unión de los otros tres detenidos.

DECLARA EL DUEÑO DE LA CASA DE LA CALLE DE ARAGON

Ayer mañana estuvo en el Juzgado prestando declaración en el sumario instruido con motivo de los sucesos de la calle de Urgel, don José Alguasil, dueño de la casa número 36 de la calle de Aragón.

Ha manifestado, según nuestras referencias, que en el mes de junio último alquiló un piso de dicha casa a Juan Pérez Marín, que se supone sea el individuo que murió en el tiroteo ocurrido en la calle de Urgel, el martes de la pasada semana.

El inquilino no infundió sospechas de ningún género al propietario, pues mientras tuvo alquilado el piso se comportó bien, pagando puntualmente el importe del alquiler.

EL DETENIDO JOSE AMADOR

Prestó declaración en el Juzgado el detenido José Amador Chao.

La resolución que haya de adoptar el Juzgado respecto a este detenido, se halla todavía pendiente de que lo reconozcan los agentes de Policía que intervinieron en el suceso.

UNA HUELLA DACTILAR

Por el Gabinete antropométrico se ha remitido al Juzgado una copia ampliada de una huella dactilar que fué encontrada en uno de los vasos que había sobre el velador que ocupaban los individuos que intervinieron en el tiroteo con la policía.

DE LOS ATRACOS DEL MIERCOLES

Al recibir ayer a mediodía el gobernador a los periodistas les dijo que como habían podido ver anteaayer se registraron varios atracos, lo que prueba que la banda que los realiza, está dispuesta a alarmar a la población con sus fechorías.

—Se han tomado unas medidas—agregó—que motivarán el que la acción de dichos individuos no pueda desarrollarse con la impunidad esperada por ellos y lo más probable es que se puedan evitar al mismo tiempo sus fechorías. También se ha montado un servicio con objeto de que se pueda circular con toda tranquilidad por las carreteras.

DELEGACION DE HACIENDA

PAGOS PARA HOY

El delegado ha dispuesto los siguientes pagos para hoy:

- Francisco Agrasot, 99.930'29; Luis Cabrera, 1.000; Juan Coll, 21.867'09; Nicolás Enciso 306'38; Amadeo Fernández, 164.379'48; José González Muñoz, 70.678'42; Baltasar Gallego, 246; José Gutiérrez 384.549'90; Ildefonso Herrero, 296'10; Francisco Kuhnel, 85.982'57; Manuel Labandera, 57.955; José de Lamo, 86.375'42; Miguel López, 250; Sebastián Moll, 52.01'16; Ramón Muñoz, 66.319'60; Enrique Navarro, 59.598'85; Enrique Orío, 20.175; Modesto Pérez, 261.352'91; Ramón

- Puente, 298.090'31; Francisco Rivera, 101.246'89; José Soto, 72.462'80; Eusebio Sánchez, 697'81; Andrés Juan, 740'25; Lorenzo Ido, 493'50; José Valcaraz, 30.341'34; José Velasco, 48.855; Enrique Viola 131.841'13; Mancomunidad Hidrográfica Pirineo Oriental, 43.295'90; G. L. Argente, 164'96; José Bosch Pages, 34'65; Clisa S. A. 22'64; Buenaventura Conill, 1.70'79; Ramón Durán, 187'50; Ismael P. Bofarull, 250; Sucesores de Morel y Farreres, 468'36; Hijo de M. Mollfuledda, 87'68; T. Monrobá, 44'96; Salvador Pallás, 500; Evira Riera e hijas, 382'81; Tomás Vidal, 34'66; y Mariano Peres, 500 pesetas.

EN EL RESTAURANT-CABARET EXCELSIOR

La Jazz-Orchestra «Melody Boys»

Atentamente invitados por el gerente del Restaurant-Cabaret Excelsior—instalado en la Rambla del Centro, número 34—tuvimos ocasión de oír la notable orquesta jazz Melody Boys, compuesta por notables profesores españoles, que ha sido contratada por dicha casa para actuar todos los días en su coquetón salón de fiestas.

Los profesores que componen la notable orquesta son: director y pianista, don Antonio Udina; saxofón primero, don José Balsells; saxofón segundo, don Ramón Vives; saxofón tenor, don José María Ballester; trompeta, don Luis Duque; trombón, don José Boldú, y «drums», don Mariano Farré.

El número del programa que más nos llamó la atención y que más aplausos consiguió del numeroso público que allí acudió, fué un charleston a dos pianos, ejecutado magistralmente por los profesores señores Udina y Vives, quienes nos demostraron poseer un dominio perfecto del piano, dicción excelente y temperamento musical frívolo.

Sin duda alguna, esta orquesta estilo americano, es una de las más perfectas que conocemos, pues reúne un conjunto admirable, con el que se consiguen efectos instrumentales sorprendentes—cosa poco frecuente en estas formaciones orquestales—pudiéndose comparar, sin pecar de exagerados, con las mejores del extranjero.

Estos profesores, que dominan varios instrumentos cada uno, son a la vez excéntricos, consiguiendo con tal motivo sacar el máximo interés de los bailables que ejecutan, siendo una de las particularidades más destacadas de los Melody Boys, sus característicos movimientos cómicos.

Al acto del concierto asistieron, además de la numerosa y distinguida concurrencia que de costumbre acude, varios compositores y profesores de música, como también destacados periodistas, que fueron obsequiados por la gerencia del Excelsior con «cocktails» y habanos.

Es digna de elogio la delicadeza de la gerencia de dicho Restaurant-Cabaret, la cual, prescindiendo de las circunstancias poco propicias por que atravesamos, no ha reparado en sacrificio alguno para contratar a la Melody Boys.

CONFERENTIA CLUB

Cataluña e Italia en el alba del Renacimiento

Disertación histórica del profesor Ezio Levi

En el salón de fiestas del Hotel Ritz y ante el selecto público que es costumbre acudir a estas conferencias, el profesor italiano Ezio Levi, que ocupa la cátedra de «Historia comparada de las Leguas y Literatura Neo Latinas», en la Universidad de Nápoles, disertó sobre la influencia de Cataluña en los periodos que señalan el alba del Renacimiento.

La conferencia comenzó relatando una anécdota ocurrida entre un Papa y un Embajador de los Reyes de Aragón. El Embajador pidió dispensa al Pontífice sobre el uso del italiano y del latín, que no comprendía y solicitó venia para producirse en catalán. El Papa, afectuoso, le contestó en catalán, otorgándole su permiso para usarlo en sus relaciones políticas. Así, el conferenciante pedía venia para usar el italiano y creía encontrarla en la actitud benévola del público.

Describe el doctor Levi las ciudades de los albores del Renacimiento. Nápoles, Florencia, Barcelona, todas ellas casi iguales, con una comunidad de edificios y calles. En ellas el nombre de los barrios y calles surge de los habitantes que las moran. Así la calle de los Mercaderes, Platerías, etc., calles llenas de poesía para quien sabe leer los libros de los tiempos.

Estas ciudades creadoras de Estados a diferencia de las que son creadas como una fuerza expansiva del Estado, forman una cadena que se extiende desde la «Pols» griega y romana, a las ciudades italianas, catalanas y flamencas.

El conferenciante habla de la Barcelona medieval, en la que los florentinos, banqueros y cambistas dedicados principalmente a negocios de moneda y lanas se encontraban por doquier. En Florencia y fruto de este contacto era visible la influencia catalana en los vestidos, costumbres, etc., excitando a veces las iras de algún poeta no conforme con las modas que venían de Cataluña. Los almogávares, que después de ir a Sicilia se alistaron a las órdenes de

sacrificio alguno para contratar a la Melody Boys.

Con tal adquisición, aparte del gran confort y condiciones que reúne dicho local, no es difícil asegurar que el Excelsior se verá todos los días lleno de público, amante de esta clase de espectáculos.

# Gobierno Civil

## UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del señor Ministro de la Gobernación:

En el plazo de cuarenta y cinco días a contar del día 22 del actual, los drogueros minoristas y los almacenistas que tengan establecida a venta al detall, deberán obligatoriamente agotar sus existencias de especialidades farmacéuticas, entendiéndose que transcurrido ese plazo, no se les tolerará expender as bajo ningún pretexto. Rúégole comunique la presente orden a Inspector provincial de Sanidad para su cumplimiento, publicándose en el Boletín Oficial conocimiento general.

## SECCION PROVINCIAL DE ECONOMIA

El Boletín Oficial de la provincia, número 284, de esta fecha, publica una Circular de la Sección Provincial de Economía, recordando, en vista de reiteradas quejas recibidas, que la caramelización del café torrefacto es la de 5'60 por 100 autorizada por la Orden ministerial de 10 septiembre 1924, y todos los cafés que no se ajusten a esta condición, serán considerados falsificados, quedando su venta prohibida, y castigada la infracción con la sanción correspondiente.

## EL AUMENTO DE PRECIO DE LOS FORRAJES

Ayer mañana estuvo en el Gobierno civil una comisión del gremio de patronos vaqueros, que presentó un escrito en el que expresan que a causa de las malas cosechas ha sufrido un aumento el precio de los forrajes, por lo que piden que se permita la libre importación de forrajes.

## Homenaje a Rusiñol e Iglesias

El domingo, por la tarde, tendrá lugar en San Feliu de Llobregat, un homenaje a los maorgrados autores catalanes Santiago Rusiñol e Ignacio Iglesias, organizado por el Ayuntamiento y las sociedades Unión Coral, Escola de Declamació Miquel Rojas y Amics de l'Art i de les Lletres.

A las tres y media se celebrará el descubrimiento de las lápidas de las calles que se acordó por el Ayuntamiento darles los nombres de Ignacio Iglesias y Santiago Rusiñol, con asistencia del diputado a Cortes don José Suñol, del diputado de la Generalidad doctor don Pedro Domingo, autoridades locales, el notable escritor don Lluís Capdevila y de las representaciones sanfeliuenses.

A las cuatro y media en punto se repondrá en el salón teatro de «La Unión Coral», el drama de Rusiñol, «El pati blau», por los elementos de la Asociación «Amics de l'Art i de les Lletres», y se estrenará la obra de Iglesias: «La senyora Marieta», a cargo del cuadro escénico de la «Escola de Declamació Miquel Rojas».

Al finalizar la primera de dichas obras, el escritor don Lluís Capdevila, disertará sobre la personalidad de Iglesias y Rusiñol. El vecindario espera con interés el domingo para asistir a dichos importantes actos, deseoso de tributar el homenaje bien merecido que desean ofrecer a los que tanto renombre dieron a Cataluña con sus celebradas obras.



**Jaquica**  
Frótese bien en la frente y las sienes el **VICKS VAPORUB** PARA TODA LA FAMILIA

**FAMILIA DISTINGUIDA**  
realiza el REMATE DEFINITIVO de todos los efectos de su casa-torre. Alfombras, muebles antiguos y modernos, salón Isabellino, dormitorios, lámparas, despacho renacimiento, porcelanas, vajillas, etc., etc. Cuadros de firmas conocidas, entre ellos, Fortuny, Mir, Brull, Darío Vilás, Torruellas, Masriera, Urgell, etc., etc. Esta ALMONEDA se efectúa con la intervención del HOTEL MUNICIPAL DE VENTAS Pelayo, núm. 8 en la calle Masens, núm. 86 (torre), (San José de la Montaña), tranvías 24, 37, 38.

# VIDA JUDICIAL

## De acuerdo con la pena solicitada por el Ministerio Fiscal, en un juicio por Jurados celebrado ayer, se condenó a veintinueve años de reclusión a un individuo a quien se acusaba de haber dado muerte a otro en La Granada y de haber puesto el cadáver al paso del tren para que le destrozase, después de haberle robado

En la Sección segunda, y ante el Jurado de Villafranca, tuvo lugar ayer mañana un juicio por robo y homicidio contra José Hernández Gil (a) «Siete pisos».

Según el relato que hace el fiscal en el escrito de conclusiones, el procesado, sabiendo que Jaime Vives solía retirar todas las noches a su casa viniendo de Villafranca a la estación de la Granada a las ocho de la noche para dirigirse desde la estación a su domicilio a pie, le acechó en la noche del 16 de noviembre de 1929 y entre la estación de la Granada y su domicilio dio a Vives un golpe con una maza de machacar piedra en la cabeza, que le causó la muerte.

Cometido el hecho, el procesado arrastró el cadáver de Jaime Vives hasta la vía férrea, donde le despojó de 450 pesetas que llevaba en billetes, más un reloj que llevaba en un bolsillo del chaleco y colocó su víctima en los railes para que le destrozara el tren al pasar.

Cogió a continuación la bufanda que llevaba la víctima y haciéndola servir de mullido, se sentó en lugar próximo a la vía esperando el paso del tren.

Cuando hubo pasado el convoy, el procesado se cercióro de que su propósito había sido cumplido y se marchó tranquilamente a descansar a un cobertizo del manso de Can Linda, del término de Aviñonet.

Al día siguiente, el procesado vino a Barcelona y gastó con mujeres de mala nota el dinero del robo. El fiscal solicita para el acusado la pena de 29 años de reclusión e indemnización de 25.000 pesetas a los herederos de la víctima.

El defensor solicita la absolución de su cliente, y, considerándole perturbado, pide que se le recluya en una casa de salud o se le someta a riguroso observación médica. Leídas las conclusiones del fiscal y de la defensa, se procede al interrogatorio del procesado.

A las generales de la ley contesta diciendo que tiene cuarenta y ocho años y se dedica a la compra de pieles de conejo, recorriendo los pueblos de la comarca.

Declara que fué procesado por hurto o robo no sabe si tres o seis veces. No cumplió las penas impuestas por haber sido indultado, si bien pasó seis años en el penal de Chinchilla.

Costandole al fiscal dice que se dedicaba a la compra de pieles de conejo y que estaba bien conceptuado en la comarca.

Niega que tuviera nunca el propósito de robar a Jaime Vives.

Con respecto a la maza que obra en autos, dice que la compró para regalársela a un muchacho que no tenía dinero para comprarla y que, en efecto, la regaló a Jaime Puig. Por su parte, él la usó sólo un día.

Niega que hubiera cometido el crimen que se le atribuye y declara que si lo confesó ante la Guardia civil fué porque le ataron y le apalearon. Niega asimismo que hubiera firmado la declaración, asegurando que no sabe escribir y añadiendo que firmaron por él.

El fiscal solicita que se lea la declaración que prestó ante el juez, en la que ratifica la prestada anteriormente ante la Guardia civil.

El presidente entiende que dene larse antes la prestada ante la guardia civil y el fiscal se opondrá promoviendo con tal motivo un pequeño incidente entre la Presidencia y el fiscal.

Se lee la declaración prestada ante la Guardia civil, en la que manifiesta lo que, en líneas generales, se consigna en el relato de hechos del fiscal, añadiendo que efectuó el hecho en complicidad con otros dos individuos, que se lo habían propuesto hacía algún tiempo. En declaración prestada posteriormente, también ante la Guardia civil, niega este último extremo, añadiendo que si lo manifestó en la anterior declaración, fué porque así creía que aminoraría su responsabilidad. Asimismo manifiesta en esta declaración, que al día siguiente de cometer el hecho, vino a Barcelona y gastó el dinero en juergas.

Leída la declaración y contestando a preguntas del presidente, sostiene que esta declaración es falsa y que le fué arrancada por los ma-

los tratos que le dió la Guardia civil.

Seguidamente se lee la que prestó ante el Juzgado, añadiendo detalles circunstanciales del hecho; tales como el de que Jaime Vives fué perseguido por el procesado durante largo rato y que la víctima cayó al primer golpe de maza, dado con tal fuerza, que se rompió el mango de la maza por la mitad.

Preguntado por el presidente, después de esta lectura, dice que ratificó en el juzgado lo dicho ante la guardia civil porque los guardias que le acompañaron le dijeron que si no lo hacía le matarían antes de regresar a la cárcel.

Se leen otras declaraciones prestadas ante el juez, así como la diligencia de reconstrucción del hecho y la indagatoria, en todas las cuales confiesa el hecho, detallada y circunstanciadamente. El procesado insiste en que todas las confesiones las hizo obligado o influido por el temor de la guardia civil.

El fiscal pide que conste en acta su protesta por el hecho de haberse leído declaraciones que constan en el sumario, fundándose en que la ley del jurado prohíbe la prueba documental.

Preguntado por el fiscal acerca de la veracidad de las declaraciones que constan en el sumario, la niega en absoluto.

Seguidamente, a ruego del defensor se leen otras declaraciones prestadas por el procesado ante el juzgado en 1930, y en las que niega que hubiese cometido el hecho afirmando, en cambio, que a la hora en que se cometió el crimen, él se hallaba en una barbería de la barriada de Lavern, donde pasó la hora de ocho a nueve de la noche. En estas declaraciones, como en las prestadas en el juicio, el procesado afirma que se declaró autor del hecho por coacciones de la guardia civil.

Comparece Jaime Rafols Canals, guardabarrera de la línea de M. Z. A. en la Granada, dice que tuvo noticia de que había un hombre muerto en la vía porque lo dijeron en la estación de la Granada, adonde fué por asuntos del servicio. Estuvo luego en el lugar donde se hallaba el cadáver y encontró a éste de bruces entre las vías y con un brazo amputado y separado de la vía.

José Salat, capitán de la brigada de ferrocarriles, declara que fué al lugar donde se hallaba el cadáver, con los mozos de la escuadra y vió que el cadáver tenía un brazo amputado. Antonio Vives, padre de Jaime Vives, víctima del hecho de que se trata, declara que no recuerda si vino a Barcelona precisamente el día de autos. Conocía al procesado y no le tenía mal conceptuado.

Carlos Vives Gili, de Aviñonet, hermano de la víctima, fué a Villafranca al día siguiente de ocurrir el hecho y al saber por la novia de Jaime que éste había marchado el día anterior diciendo que iba a casa de sus padres, como Jaime no llegó a su casa, supuso que le hubiese ocurrido alguna desgracia y que fuera el hombre de quien se decía que había muerto en la vía. Fue entonces al lugar del suceso y pudo comprobar que, en efecto, se trataba de su hermano.

Antonio Vives Masip, también hermano de la víctima, recuerda que su hermano había comprado un establecimiento de paquería en la Granada y desde que lo compró, solía salir de Villafranca en tren a las ocho de la noche para descender en la Granada y desde allí, a pie, a casa de sus padres. El testigo le acompañó algunas noches; pero no le acompañaba el día que ocurrió el hecho.

Ricardo Casasús, que habitaba en las inmediaciones del lugar del suceso y que en la primera declaración del procesado, fué inculcado por este de clara al ser interrogado por la guardia civil, dijo que consideraba que el crimen solo pudo cometerlo alguna persona extraña al país.

Ricardo Vives, hermano de la novia de la víctima, recuerda que Jaime Vives marchó de Villafranca el sábado 16 de noviembre de 1929, por la noche, y se llevó del establecimiento 100 pesetas en un sobre azul.

Francisca Busin, que efectuaba el viaje en tren desde Villafranca a la Granada, recuerda que en esta últi-

ma estación vió cómo se apeaba Jaime Vives para marchar a su casa.

Moisés Hernández Herrera, cabo de la guardia civil en San Sadurn cuando ocurrió el hecho, repite la declaración que prestó el procesado al confesarse autor del hecho y dice que la hizo en el Juzgado a presencia del teniente de la guardia civil y de seis o siete guardias, más un paisano que fué expresamente llamado para que presenciase cómo declaraba el procesado y no pudiese éste luego alegar malos tratos por parte de la guardia civil.

Mariano Sala Ruiz, teniente de la Guardia civil, que presencié la declaración del procesado y dirigió el atestado, declara que el procesado hizo la confesión del hecho espontáneamente.

Ramón Amat, dueño de una ferretería de San Sadurn, donde se vendió la maza que obra en autos, no puede precisar si el comprador fué el procesado.

Juan Eulí Serra, dependiente de la ferretería de Ramón Amat, recuerda que el procesado, con otro hombre que llegó con él a la ferretería, fué quien compró la maza.

Juan Puig, colonio de casa Linda, donde habitaba el procesado, en un cobertizo contiguo, niega que en la noche del día de autos confiriere al procesado el encargo de ir a comprar pan, como declaró el procesado.

Recuerda que comentando la muerte de Jaime Vives con el procesado, éste dijo que al autor le habrían de matar del mismo modo que murió el desgraciado Vives.

También recuerda que la maza le fué regalada por el procesado, días después de ocurrir el hecho.

Antonia Carbó niega también que diese al procesado encargo alguno el día en que se cometió el crimen.

María Galofré Juliá, dueña de la panadería de Alabern, niega que el procesado hubiese ido a su casa a buscar pan el día en que ocurrió el suceso.

Lorenzo Bertrán niega que el día de autos hubiese ido el procesado a afeitarse a su casa.

Son renunciados los demás testigos.

Informan a continuación los peritos médicos, que se afirman en el dictamen de autopsia que emitieron a su tiempo.

Dos de los peritos informan acerca de las condiciones mentales del procesado, diciendo que, aunque aficionado a la bebida, no presenta caracteres de anormalidad que le haga irresponsable.

En cuanto a un defecto físico que el procesado padece en un brazo, dicen que no le impide manejar una masa como la que figura en autos y dar con ella un golpe capaz de causar la muerte de una persona.

Son llamados los peritos de la defensa, pero como se han retirado, en vista de lo avanzado de la hora, —son las dos y media—, el presidente suspende la sesión, para continuarla a las cuatro de la tarde.

A las cuatro y minutos volvió a renudarse la vista, compareciendo, en primer término, ante el Tribunal, los médicos forenses que se ratificaron en el dictamen que a su tiempo presentaron y en el que declaran que las heridas que presentaba el interfecto lo mismo le habían podido ser causadas al ser agredido con un instrumento contundente que por haberse dado un golpe en los railes del tren.

Seguidamente, el fiscal desarrolló su informe de acusación, expresando su convencimiento de que el autor de la muerte de Jaime Vives no fué otro que el individuo procesado. Aludió a los robos, y dirigiéndose al Jurado le exhortó a que dictase una sentencia condenatoria.

Después informó el abogado defensor, quien justificó el hecho de que su patrocinado se hubiese confesado autor del crimen con objeto de evitar que la Guardia civil le le detuvo continuase maltratándole.

Expuso su convencimiento de que su defendido fué ageno al crimen, y aludió a unas declaraciones prestadas en el sumario, en las que se supone que la víctima del suceso pudo causarse las heridas que presentaba al intentar suicidarse.

Terminó su informe solicitando del

# Cuestión Social

## EL ARTE DE IMPRIMIR

Unión Obrera del Arte de Imprimir, convoca a sus asociados a la reunión general extraordinaria que efectuará mañana, a las diez de la mañana, en su local social, Pasaje de la Paz, 2, pral., para tratar sobre la actuación de la Unión General de Trabajadores en Cataluña.

## SINDICATO DE OBREROS METALURGICOS U. G. T.

Mañana, a las diez de la mañana, celebrará este Sindicato su asamblea general extraordinaria para tratar de asuntos de suma importancia, por lo que se requiere la puntual asistencia de todos los afiliados.

Dicha asamblea tendrá lugar en su local social, Nueva de San Francisco, 11 y 13.

## SINDICATO MERCANTIL DE BARCELONA

Nota publicada: «El Sindicato Mercantil de Barcelona comunica a todos sus afiliados y a la dependencia mercantil en general, que el mitin de afirmación sindical que tenía de celebrarse mañana domingo, queda aplazado para el día 6 de diciembre próximo, a las diez de la mañana.

Este aplazamiento es motivado por causas de orden sindical y ajenas a nuestra voluntad, y a fin de que los trabajadores del comercio puedan asistir al mitin que ha organizado la Federación Local de Sindicatos Unicos de Barcelona, para mañana domingo.

Para el mitin del día 6, este Sindicato anunciará por medio de la Prensa todos los detalles.»

## Jurado un veredicto de inculpabilidad

A continuación, el presidente del Tribunal pronunció unas palabras sobre la augusta misión del Jurado, solicitando de éste un veredicto con arreglo a los dictados de su conciencia.

A las seis y media el Jurado se retiraba con objeto de deliberar, y una hora después volvió a presentarse en la sala para dar lectura al veredicto, por el que se condena al procesado a la pena solicitada por el ministerio fiscal, dándose por terminado el acto.

## AGREDIDO POR LOS GUARDIAS DE ASALTO

José García Calvo, empleado del Ayuntamiento de Hospitalet, ha denunciado al Juzgado de guardia que anoche, hallándose frente al teatro Ta'ia, en la calle de Aldana y sin que sepa por qué motivo, un teniente de la guardia de asalto, que mandaba una sección apostada en dicho lugar, le abofeteó sin mediar palabra. Además ha declarado que uno de los guardias, secundando a su jefe, le dió varios golpes con el vergajo, causando e contusiones en la espalda. El juez cursó la denuncia al Gobierno civil para que se averigüe la verdad de lo ocurrido.

## LOS FALSOS POLICIAS

Dos desconocidos, fingiéndose policías, cachearon en la calle de Guardia a Inocencio Mazzanti y le sustrajeron 100 francos, 75 pesetas en billetes y otras veinte en plata. Además, se le llevaron documentación.

## DENUNCIA CONTRA UN CAJERO DESPUES DE SER ATROPELLADO POR UN AUTO. LE QUITAN EL RELOJ, EL MONSERO Y LA DENTADURA

Don José Tabernero ha denunciado que hace unos días fué atropellado su padre por un automóvil, en la Vía Layetana y que después de ser conducido, en grave estado al Hospital Clínico, ha notado la falta del reloj de oro, cadena y monedero que llevaba, así como la dentadura, también de oro.

Supone que le hayan sido sustraídos dichos efectos.

## SUSTRACCION O EGTRAVIO DE UNA CARTERA CON 7.000 PESETAS

Al regresar a su casa de Collblanch, Guillermo Moles, notó la falta de la cartera que llevaba con 7.000 pesetas.

Supone que le fué sustraída al salir de casa de su notario del paseo de Gracia, a quien fué a visitar.

## F. PRATS VILA - MUNTANER, 45, pral.

Medico especialista en las enfermedades de la sangre (Hematología) Trastornos de la circulación y metabolismo. Analisis clinicos Visita de seis a nueve tarde: sabados, de tres a cinco Telefono 31.730

Sección de recluta del distrito VIII

Ignorándose el domicilio y paradero de los mozos Santiago Abad Sánchez, Antonio Obiols Balagué, José Abós Todo, Enrique Agramunt Ferrando, Juan Aguado García, Anselmo Aguilar Clemente, Enrique Aguilar Píera, Félix Albert Vilarrubias, Ramón Alborné Soler, Juan Alcalá Ramos, Francisco Aleixandre Garica, Isidro Alfonso Guiré, Emilio Algarra Hernández, Jesús Aitemir Obis, Francisco Altimis Borl, Adolfo Alvarez Arbe, Ramón Armengol Batalla, Jaime Amorós Companys, Rafael Andreu Madrid, Ramón Anell Sauny, Juan Aramburo Casanovas, José Arbona López, Enrique Armillaga García, Francisco Aspe Miralles, José Badosa Font, José Bagañá Gili, Lorenzo Blagué Biset, Joaquín Balagué Segura, Joaquín Batllori González, Vicente Bayo Bea, Juan Bayo Casals, Juan Beyona Mas, Andrés Beguíu Joaquín, José Bel Ventura, Esteban Benito Berto, José Betriu Fontana, Juan Blanes Cortinas, José Blasco Celda, Avelino Blasco García, Emilio Blasco Naboa, Gonzalo Blesa Erquillor, Manuel Boj Carceller, Jaime Boqué Lluhi, Luis Borbón Solsona, Isidro Borrás Masa, Juan Borrás Prades, Francisco Borrell Monturiol, Antonio Brasal Bernal, Julio Brunet Oriach, Antonio Buela Martí, Fernando Busoms Torrells, Pamón Bustamante Bernat, Antonio Buxados Punté, Antonio Barrie Panadés, Juan Bautista Borjas Santamaria, Antonio Cáceres Fernández, Jaime Calduch Marcó, José Calvo Prats, José Camps Rodríguez, José Canadla Martínez, Pío Cañada Pío, José Capdevila Cros, Narciso Casal Val, Ramón Casals Llosas, Jaime Castel Arroyos, José Luis Castro Cabañero, Jacinto Caula Molina, Juan Celma Arrufat, Juan Centellas Valls, Ramón Cinta Francisca, José Ciperiani Segarra, Vicente Cluana Cerdá, Isidro Clavera Boadas, Jaime Clua Gironés, Alfredo Coca Giró, Ramón Colomé Lucajas, Joaquín Colomer Padrosa, Juan Coll Sualis, Angel Comas Ruiz, Joaquín Company Torres, Juan Compañá Maymó, José Compte Rosell, José Corominas Escrivá, Enrique Cortinas Cera, José Costa Rigol, José Costeja Tristany, Antonio Cubi Aguilar, Ricardo Casas Oliveras, Modesto Cendra Soler, Jorge Coll Oriol, Carlos Chicola Orquiza, Francisco Daumal Mas, Magin Defrance Moreras, José Diego Alsina, Pedro Díez Ribas, José Domingo Albert, José Duch Rosés, José Dulcet Alverola, Enrique Duro Vilarrasa, Francisco Doménech Varelo, Jaime Escursell Lafuente, Carmelo España Calabuig, Ramón Esplugas Elias, Mercedes Esteban Buch, Ipsen Esterch Morist, Galileo Esteve Alcalde, Francisco Fábregas Alavedra, Pío Farrény Barrera, Juan Fernández Massó, Luis Fernández Salamanca, Jorge Farrán Ucheda, Fernando Ferrán Termens, Vicente Ferrer Carbó, Antonio Ferrer Ordinas, Cesáreo Farré Targa, Domingo Figueras Borrás, Juan Folch Cleries, Juan Font Barber, José Fontdevila Lloret, José Fontelles Bernadó, José Foné Sabade, José Maria Fornales Ansaldo, Antonio Fort Fabregat, Gaspar Freijo González, José Furet Estadella, José Ferrer Serés, Ventura Fernández Monain, Juan García Marco, Angel García Pla, Gilberto García Reniu, Enrique García Sallés, Luis García Sanz, Fernando Gascón Miró, José Gil Escoda, José Gironés Mosillo, José Isbert Cara, Antonio Gómez Sánchez, Agustín González Bargués, Antonio González Carbonell, Juan Guinot Sahagun, Ramón Guitart Masoliver, Jaime Guri Maden, Jaime Gil Sans, Juan Bautista Gironés Roca, Juan Bautista Gantelo Estadella, David Enebero Magdalena, Rafael Hernández Arrivillaga, Pascual Hernández Paura, Ramón Hofa Miró, José Ibáñez Rovira, Antonio Ibáñez Santpere, Domingo Ibars Blanch, Pedro Ill Sanz, Ramón Jané Marcé, José Jáuregui Cerdá, Felipe Jauretoain, Ramón Jé Bernadas, Alfonso Jorge Maxquello, Antonio Jover Sela, Andrés Juan Reinal, Joaquín Juan Vidal, José Julio Mena, Juan Genovat Bayo, Daniel Labrefia Arañé, Bernardo Latorre Beltrán, Otto Ientlieler Server, José López Manet, Narciso López Ruesca, Julina Lurignola García, Victor Lillo Pinto, Carlos Llauredó Roca, Tomás Llauredó Roca, Jorge Letija Subirá, Salvador Lic Carrill

# GABANES



LA CASA QUE FABRICA Y QUE VENDE MAS DE BARCELONA — NUESTRO SISTEMA AMERICANO DE VENTA NOS PERMITE REBAJAR CADA DIA MAS NUESTROS PRECIOS

## CASARRAMONA

23, HOSPITAL, 23 - Tel. 22954

	PTAS.
Gabán paño reclamo de la casa . . . . .	35
Gabán pluma buena calidad. . . . .	50
Gabán inglesado, forrado extra. . . . .	60
Gabán Australia. . . . .	80
Gabán estambre muy superior. . . . .	100
Abrigos niño . . . . .	15, 18, 24, 30
Trincheras tres telas desde . . . . .	30, 40, 50
Traje lana para caballero. . . . .	37
Traje estambre reclamo de la casa . . . . .	50
Traje melton confección especial . . . . .	70
Traje Australia superior . . . . .	90

Mendoza Pufiet, Salvador Milá Rovira, Macario Milán Martín, Ramón Miralgels Guiverau, Jaime Miró Figueras, José Miroso Gruañas, Joaquín Molas Vachier, Luis Molins Pons, José Monsoni Degraça, Pedro Montané Ros, Pedro Montaña Aldabó, Manuel Moragas Bragulat, José Moreno Mundó, Francisco Morera Melo, Carlos Mulé Mumany, Pedro Muñoz Carbó, Francisco Muria Juliá, Martín Martínez Vidal, Joaquín Moré de Mora, Francisco Madurell Burgui, Santiago Navarro Tejero, Jesús Nevot Zabala, Fernando Novella Cavedo, Juan Navarro de Gracia, Demófilo Obart Margalef, Juan Oller Piñeiro, Agustín Oranias Salas, Manuel Pardo Llovera, Ricardo Paris Avelino, Ramón Paris Gargallo, José Pascual Alomar, José Pascual Castells, Antonio Pelegrí Cugueta, Angel Pelegrín Mula, Alvaro Pena Casas, Francisco Perelló Parera, Francisco Pérez Catalá, Mariano Pérez Herrán, José Pérez Lázaro, Manuel Peris Hernández, Joaquín Pinto Piubet, Francisco Piñol Pedret, José Piquer Ribas, Ailsendo Planas González, Valentín Plaza Boné, Antonio Plovius Ramos, Antonio Pons Cabañes, Gabriel Prades Díaz, Juan Prades Tolós, Ramón Puig Cendrós, Ignacio Puigdollers Llorens, Juan Purcalla Muñoz, Alejandro Pous Vilardell, Pedro Puig Serret, Juan Pelfort Carné, Juan Pafila Monllao, Joaquín Querol Pumarada, Jacinto Quingles Rabella, José Quintana Mateo, Antonio Rafegas Ribera, José Ramirez Caudet, Francisco Renóm Cardona, Luis Recoder Fabra, Angel Redondo Lázaro, Arturo Remolá Rius, Antonio Refé Caps, Daniel Ripollés Gimeno, Juan Reverter Vidalba, José Ribas Ros, Bautista Ribas Serrano, Juan Ribé Llansá, Emilio Ribera Pou, Rosendo Ribera Torrens, Luis Ricart Ribas, José Rigolas Gil, Luis Robert Mitjans, Narciso Roca Fernández, Santos Rodríguez García, Armando Rodríguez Lluhi, José Roig Besert, José Roig Martínez, Antonio Romero Arnau, José Ros Picañol, José Rosales Murillo, José Rovira Salvador, Nicasio Rubio Aznar, Rafael Roca Mufiz, Francisco J. Rueda Clavero, Salvador Sabater Soria, Bartolomé Sabater Torrens, José Saenz Prat, Miguel Sanadella Lluch, Francisco Sánchez Font, Francisco Sánchez Ortiz, José Sánchez Salas, Pascual Sanjulián Porqueras, Mariano Santiago Sahaun, Tomás Sardaña Portabella, Jaime Serraldar Trullenque, Antonio Sendra Segura, Miguel Serra García, Miguel Serrano Coloma, Eduardo Sojo Castillo, José Solé Carol, Francisco Solé Torné, José Soler Camilo, Francisco Soler Moratalla, Luis Solsona Paramo, Martín Sopena Ros, Salvador Soriano Margarita, Bienvenido Soriano Mulet, Pedro Soteras Conde, José Serra Perarnau, Juan Tarradas Ramos, José Tenas Vicente, Rafael Tendero Astigas, Roberto Tene Terona, Felipe Terrer Albalat, An-

tonio Tomás Mari, Rosendo Tinjoan Terrida, Alejandro Tort Pérez, Luis Torres Oliveras, Juan Trias Peitx, Benito Tronco Gabierrra, José Trullá Sanz, Federico Turrull Sans, Antonio Tintorer Torrens, Juan Ubach Buchaca, Jaime Uriach Serra, Fernando Uriarte Ruiz, Juan Utjes Nou, Julio Valdivieiso Martínez, Juan Vall Centelles, Rafael Vallés Batista, José Vallbé Carol, Juan Vallvé Reylo, José Vera Suelves José Vergé Beltán, José Vicens Cogui, Rafael Vicente Andrés, Salvador Vicente Carreras, Pedro Vidal Altamira, Miguel Vidal Moles, Martín Vidal Rivera, Mario Viñes Martínez, Bartolomé Vila Arán, Miguel Viñas Durán, Juan Viñas Francisco, Miguel Vivillé Parera, José Vila Planas, Manuel Viñas Sagraera, Francisco Zabarte Martín, Enrique Zamora Ferrer, Federico anello Fabregat, José Zurita Ripollés, comprendidos en el proyecto de alistamiento que para el reemplazo del Ejército del próximo año se halla formando la Sección de Recluta del Distrito octavo, Plaza Rius y Taulet, número 2, pral., por el presente se interesa la presentación de los mismos o personas que le representen, ante esta Sección, en día y hora hábiles, para evitarles posibles perjuicios.

## CORREO DE LAS ARTES Y LETRAS

GALERIAS LAYETANAS

Hoy, a las seis de la tarde en tendrá lugar en las Galerías Layetanas la inauguración de las exposiciones de pinturas de los artistas señores José Pelegrí, Manuel Rocamora, Pedro Mayol, J. Gausachs; otra de trabajos manuscritos policromados de la obra del Quijote y una colección de cuadros antiguos.

### MARTIN GARCÉS, EN LA SALA BARCINO

Hoy sábado, en la Sala Barcino tendrá lugar la inauguración de una exposición de pintura del célebre artista Martí Garcés.

### EXPOSICION MANUEL ROCAMORA

Hoy, a las seis de la tarde, en las Galerías Layetanas, tendrá lugar la inauguración de la Exposición de pinturas de Manuel Rocamora, cuyo anuncio ha despertado extraordinario interés entre los conocedores y coleccionistas.

Una serie de paisajes en número de una veintena y algún bodegón de recia factura realista constituirán esta Exposición que ha de ser para unos revelación y para muchos confirmación de una sensibilidad artística de primer orden. En unos momentos en que el tempo de la crisis de la pintura corre por

## Detención de un individuo de ideas extremistas

Con motivo del reparto de hojas de carácter anarquista, que desde hace unos días se venía efectuando en el Paralelo, la Policía procedió a la detención de Manuel López Márquez, habitante en la calle del Olivo, al que en el momento de la detención se le ocupó una pistola y dos cargadores. Practicado un registro en su domicilio fueron encontradas dos cajas con municiones y algunas hojas de propaganda anarquista.

El detenido será puesto a disposición del Juzgado como autor de un delito por tenencia ilícita de armas y, además le será aplicada la ley de defensa de la República, por lo que quedará a disposición del gobernador civil.

## Ciclo de conferencias

Siguiendo el ciclo de conferencias que viene celebrándose cada día con mayor éxito en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales, hoy, 28, a las siete de la tarde, el letrado don Manuel Grau Torres desarrollará el tema «La importancia del Contrato de Representación». Como de costumbre se efectúan invitaciones en el local del Colegio, Trafalgar, 1 primero.

## Tres carteristas a punto de ser lynchados por el público

En un tranvía de la línea de Ramblas-Gracia iba el comisario jefe de la Brigada de Investigación Criminal, señor Tarragona, cuando se dio cuenta de la presencia en la plataforma, de tres conocidos carteristas. El señor Tarragona los detuvo y alrededor de aquél y de los carteristas se formó un numeroso grupo de gente. Creyó el público que los detenidos eran atracadores y en un momento de indignación intentó lyncharlos, lo que pudo evitar el referido comisario, introduciendo a los detenidos en un taxi y llevándolos a las oficinas de la Brigada de Investigación Criminal, para su ingreso en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía.

## ¿Quiere ser fuerte?

Tome Carne Líquida en las comidas. Cada cucharada contiene el alimento de 250 gramos de carne fresca de buey. Mucho mejor que todas las medicinas. Debe darse a los niños desganados y enfermos, a las personas débiles y anémicas.



En la Librería Catalonia ha ido inaugurada una Exposición de dibujos a carbón y al pastel, de Frisot Milliaud, que está siendo muy visitada. Dicha Exposición será clausurada el día 10 de diciembre.

ACEITES DE OLIVA **Atención Señoras:**

# CASA REÑE

anuncia para mañana, Domingo, nueva rebaja de precios en todos los aceites.

Central: Valencia, 339 (esquina Bailén), Teléfono 70241.  
Sucursal: Paseo de San Juan, 140. Teléfono 55354.

SERVICIO A DOMICILIO

# SESION DEL AYUNTAMIENTO

## En la de ayer se originó un gran escándalo al debatirse una proposición sobre la secularización de cementerios

Bajo la presidencia del alcalde, doctor Aguadé, queda abierta la sesión (en segunda convocatoria) a las siete en punto.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se pasa seguidamente al

### DESPACHO OFICIAL

Dándose lectura a una comunicación del interventor de Fondos, transmitiendo la distribución de fondos, de importe 22.360.000 pesetas, para atender a las obligaciones del mes de diciembre del corriente año, que es aprobada.

También son aprobados varios oficios y comunicaciones.

### ORDEN DEL DIA. - LOS ROBOS DE PALOMAS

Figuran sobre la mesa diez dictámenes, que son aprobados, a excepción de tres, que quedan sobre la mesa.

También es aprobado el siguiente dictamen de la Comisión de Hacienda (Patrimonio municipal) proponiendo: el enterado del oficio de 11 octubre último, por el que el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia de esta ciudad, ofrece el procedimiento en el sumario número 764-31, que se sigue por el hurto de cinco palomas del Salón de San Juan Segundo, poner el presente acuerdo en conocimiento de dicho Juzgado, haciéndole saber a los efectos de la indemnización civil en su día, se considera un valor de tres pesetas con 50 céntimos por cada una de dichas palomas.

### EL ARBITRIO SOBRE PERROS

Es leído el siguiente dictamen de la Comisión de Hacienda:

Proponiendo: Primero, que se abra un concurso para adjudicar la concesión de la administración y recaudación del arbitrio municipal sobre tenencia y circulación de perros, dentro el término municipal de Barcelona, por el término de tres años, con sujeción al pliego de condiciones que se acompaña a este dictamen y que, a tal efecto, el Ayuntamiento aprueba. Segundo: que se anuncie en el «Boletín oficial» de la provincia, el concurso, por el término de veinte días.

El señor Ruiz, de la minoría radical, pide quede sobre la mesa dicho dictamen, acordándose así,

### DE UN SUMINISTRO DE FLUIDOS ELECTRICOS

Se promueve un pequeño debate acerca del siguiente dictamen de la Sección de Fomento:

«Proponiendo: Que de conformidad con el informe de la Subdirección de Ingeniería Industrial de los Servicios Técnicos Municipales, se incluya desde primero de enero del año próximo, el Consorcio de la Zona Franca, en la lista de dependencias municipales, a los efectos del suministro de fluido, por estar instalado en un edificio propiedad del Ayuntamiento, pero con la condición que dicho Consorcio pague a este Ayuntamiento el importe del fluido que consume cada mes.

Intervienen los señores Santamaría, Ventós, Durán y Guardia y Samblancat.

Es aprobado el dictamen.

### EL REGLAMENTO DEL MERCADO CENTRAL DE FRUTAS Y VERDURAS

Es aprobado el siguiente dictamen de la Comisión de Abastos:

Proponiendo podría acordarse que se den las órdenes oportunas para que, desde ahora en adelante, sean cumplidas estrictamente las disposiciones del Reglamento del Mercado Central de Frutas y Verduras, principalmente en el artículo 3.º referente a la distribución de los puestos de venta.

A petición del señor Pellicena queda sobre la mesa el siguiente dictamen de la Comisión de Cementerios:

«Proponiendo se acuerde lo siguiente: 1.º, que se suprima el cargo de capellán en los Cementerios del Este y del Sud Oeste; y 2.º, que se jubile a los dos capellanes de los mencionados Cementerios, concediéndoseles el haber completo consignado en el vigente Presupuesto, como a consecuencia de la reorganización de servicios que la presente propuesta supone.

El presente acuerdo no podrá ser invocado en caso alguno, como a precedente para fundamento de derecho.»

### LOS PERMISOS A LOS TAXISTAS

Es leído el siguiente dictamen de la Comisión de Circulación:

«Proponiendo se acuerde que, accediendo a lo solicitado por los interesados y de conformidad con el informe de la Comisión Mixta, se expidan por el Departamento de Circulación los correspondientes carnets municipales de conductor de auto-taxis a los ciudadanos Delfín Amer Baquer, etc.

El señor Santamaría pide ciertas aclaraciones al presidente de la Comisión de Circulación respecto a la forma de concesión de permisos a los taxistas.

Le contesta el señor Vachier. Interviene el señor Samblancat, pro-

moviéndose un debate entre dicho señor y el señor Santamaría. Es aprobado el dictamen.

### RESUMEN

Comisión de Gobernación: 10 dictámenes. Fueron aprobados 7, quedando tres sobre la mesa.

Sanidad y Beneficencia: 4 dictámenes. Aprobados tres, quedando uno sobre la mesa.

Estadística: Aprobados los cuatro dictámenes.

Presupuestos: Cuatro dictámenes, aprobados.

Ingresos: Diez dictámenes, aprobados, menos uno, que queda sobre la mesa.

Plus valía: Seis dictámenes. Se aprueban, menos uno que queda sobre la mesa.

Obras públicas: Seis dictámenes. Aprobados. Uno sobre la mesa.

Obras particulares: Siete dictámenes. Se aprueban.

Ensanche (Obras particulares y personal): Trece dictámenes. Son aprobados menos uno, que no entra.

Ensanche (Obras públicas): Catorce dictámenes. Aprobados.

Urbanización y reforma: Dos dictámenes. Aprobados.

Cementerios: Seis dictámenes. Son aprobados menos uno, que queda sobre la mesa.

Mayordomía: Dictamen sobre cuentas de gastos. Aprobado.

Patrimonio Municipal: Cuatro dictámenes. Aprobados.

Circulación: Un dictamen que es aprobado.

Cultura: Nueve dictámenes. Aprobados, menos uno, que queda sobre la mesa.

Comisión de Parques y Palacios de Montjuich: Aprobados sus cuatro dictámenes.

### PROPOSICIONES

Son aprobadas las siguientes:

Una de los señores Casanovas, Ulled, Pellicena, Jové, Costa, Giralt, Santamaría, Durán y Velilla. Que para el festival que a beneficio del Montepío del Sindicato Profesional de Periodistas, que se celebró ayer, en el teatro Barcelona, el Ayuntamiento acuerde contribuir, como en años anteriores, con la cantidad de 500 pesetas. Es aprobada.

Otra de los señores Casanellas, Escofet, y Puig Alfonso. Que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno, de acuerdo con las gestiones hechas por el gobernador civil, a fin de conseguir que siga dándose en los trenes, en las actuales condiciones, las plazas llamadas de beneficencia. Es aprobada.

Otra de los señores Jové, Heredia, Velilla, Pellicena, Escofet y Ulled. Que se conceda una subvención de mil pesetas a la viuda e hijos del vigilante Antonio Marín, que resultó víctima en el intento de asalto del Cine Avenida. Pasa a Hacienda.

### SOLICITANDO UN INDULTO

Otra de los señores Velilla y Vilalta. Primero: Que aprovechando la ocasión de haber sido acordado por el Congreso de Diputados elevar petición al Gobierno de la República, comprensiva de la necesidad patente de dictar un indulto para determinados delitos políticos, el Ayuntamiento acuerde dirigirse al Gobierno en súplica de que el citado indulto comprenda todos los denominados vulgarmente delitos sociales, cometidos desde el advenimiento de la República. Segundo: Que en atención a: a) Que los obreros detenidos por asuntos o delitos sociales son de la misma por no decir mejor condición que los generales de la dictadura procesados; y b) Ni la prisión ni las bodegas de los buques donde aquellos obreros están detenidos, reúnen las condiciones de higiene y habitabilidad necesarias, precisas e imprescindibles para guardar seres humanos, se acuerde dirigirse al Gobierno en súplica de que lo mismo que los generales citados, sea concedida a los obreros aprisionados el beneficio de la prisión atenuada.

Tercero: Que por motivos de elevados puntos de mira de moralidad y de justicia y por el propio prestigio de la República, el Ayuntamiento exprese el deseo al Gobierno, en cumplimiento de los propios artículos de la Constitución aprobados, que garanticen las libertades individuales, que se'n desterrados los castigos de prisión gubernativa por delitos políticos o asuntos de lucha social. Es aprobada.

### LA SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

Es leída una proposición de los señores Casanovas, Velilla, Giralt, Ruiz, Samblancat, Ulled, Santamaría, Jové, Costa y Sánchez, y que dice: «Los preceptos del nuevo Derecho

público español que han consagrado la libertad de conciencias y cultos, tuvieron resonancia en lo que afecta a los entierros y funciones municipales referentes a la muerte, en el decreto de la República de 9 de julio de 1931, poniendo los cementerios civiles bajo la dependencia exclusiva de la autoridad municipal, única competente para conocer todo lo que afecta a su guarda, conservación y enterramiento.

Dicho decreto tiene complemento con los preceptos que sobre el particular integran la Constitución española, ya aprobados por las Cortes, en la parte que se refiere a dichas libertades de conciencia y pertenencia a cultos determinados.

Dichos motivos obligan al Ayuntamiento a tomar medidas que en lo que se contrae a cementerios, estén de acuerdo con aquellos principios, y por tales consideraciones que completan la resolución municipal relativa a la secularización de los cementerios, los suscritos concejales proponen se acuerde:

Primero. Que se proceda al derribo de las paredes de cierre que separan el recinto católico, del libre, en todos los cementerios de Barcelona.

Segundo. Que el Ayuntamiento de Barcelona asista en Corporación a la ceremonia de la destrucción de la valla existente entre el Cementerio Católico y el Libre en el Cementerio del Sud-Oeste, el domingo, día 5 de diciembre, por la mañana, para solemnizar el mencionado acto, al que asistirán representaciones de muchas entidades barcelonesas, deseadas de concurrir a la ceremonia destinada a reafirmar los postulados de la libertad de conciencia.»

### DISCURSO DEL SEÑOR ULLED

Se suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada, el señor Ulled hace uso de la palabra y dice:

«Ha sido criterio de la Comisión de Cementerios, después del cambio de impresiones que acabamos de tener, de que se lleve adelante la proposición por ser, precisamente, complementaria del criterio en pro de la secularización de cementerios.»

No se trata sino de una práctica de libertad de conciencia. En este sentido, entiende la Comisión que llevar a término la proposición que ha sido sometida a nuestro estudio, es capital y necesaria para que se señale el primer paso en la conquista de la secularización de los cementerios.

Creemos necesaria la desaparición de esos muros que separan en muerte a los que vivieron juntos y amados.

Es indudable que las disposiciones dictadas por el Gobierno en el orden, creo que de fecha 9 de julio próximo pasado, y que hacen referencia al derecho que se concede a los Municipios respecto a disponer sobre la forma de los enterramientos, vienen de hecho a terminar para siempre con las famosas pugnas entre las autoridades civiles y eclesiásticas, pleitos tan famosos como aquel de 1905 que dió lugar a que el fiscal de S. M., señor Gómez de la Serna, informase luminosamente en pro de la secularización de los cementerios.

En este sentido nosotros apoyamos la proposición, con la famosa frase de Carvajal: «No hay tierra sagrada ni tierra que no lo sea.»

El señor Sagarra, en un extenso parlamento y en nombre de la Liga, se opone de modo franco, a la aprobación de la proposición.

Dice que la secularización de cementerios afecta a un gran sector de la ciudad que él y sus compañeros de minoría representan en el Consistorio.

Pide que el dictamen quede sobre la mesa.

El señor Solá Cañizares interviene.

Dice que la proposición, que es sectaria, va del brazo de la ilegalidad.

Interviene el señor Santamaría, manifiesta que la minoría federal considera una necesidad la secularización de cementerios.

El señor Casanovas dice que los cementerios corresponden a una función municipal. Comenta la intervención del señor Solá y Cañizares. Hace una larga y elocuente defensa de la secularización de cementerios.

Rectifican los señores Sagarra, Solá y Cañizares y Brassó.

El señor Solá dice que quería saber cuántos concejales están casados civilmente, y cuáles son los que no han bautizado por la Iglesia a sus hijos.

Se origina un fenomenal escándalo, con grandes voces que profieren los que están en la tribuna pública y buen número de concejales. Las voces suben de tono. El escándalo

aumenta. En la tribuna los urbanos amonestan a los concurrentes.

El señor Casanovas anuncia que va a presentar una proposición incidental en el sentido de que no ha lugar a deliberaciones.

Se reproduce el escándalo, alcanzando proporciones inenarrables. En la tribuna los gritos son ensordecedores. Un comentario de un periodista es recogido por el concejal señor Vachier quien pronuncia determinada frase. Los reporteros inician la retirada para abandonar sus pupitres. En una pausa, los reporteros acceden a los ruegos de buena parte de concejales y optan por quedarse y continúa el debate.

Se pone a votación la proposición incidental del señor Casanovas, que es aprobada por 27 votos contra 11.

El señor Santamaría pronuncia unas elocuentes palabras de concordia.

El señor Jové también hace uso de la palabra.

El señor Pellicena rectifica, protestando del espectáculo que se está dando.

El señor Giralt dice que es inculcable y lamentabilísimo el espectáculo bochornoso que se ha dado y repetido a lo largo del debate durante dos o tres horas.

El señor Ruiz pronuncia también atinadas frases.

El señor Soler rectifica.

El señor Ulled interviene. Dice que como ha sido él el que ha planteado el debate, ha de recoger algunas manifestaciones que se han hecho en el Consistorio.

Dice que lo dicho por el señor Sagarra lo acoge con reservas. En cuanto al ataque a los sentimientos religiosos, no hay nada de eso.

Recoge también unas palabras de elogio del señor Santamaría, referentes a la actuación de la Comisión de Cementerios.

Nosotros no hemos desculiado nada nuevo. Entendemos que establecida la libertad de cultos, no era desplazado abogar por la secularización de cementerios como lógico complemento.

El señor Casanovas rectifica. Se pone a votación el dictamen, siendo aprobado por 28 votos contra siete.

El alcalde se retira del salón, diciendo que lo hace, porque se ha anunciado la presentación de un voto de censura contra él.

El señor Sagarra dice que el voto no va contra el alcalde, sino contra la forma de aplicar el Reglamento.

Muchos concejales abandonan el salón, pidiendo al alcalde que no se retire.

Se levanta la sesión a las 10:35 de la noche.

## LA MUSICA

### LOS ARTISTAS QUE ACTUARAN EN «AUDICIONS INTIMES»

Hemos ya anunciado que «Audicions Intimes» reanuda sus actividades artísticas el lunes próximo, en la Sala Mozart.

«Primera» de las Sesiones Clásicas dirigidas por el maestro Eduardo Toldrá, se titula este concierto, y el programa está formado por tres obras magníficas, de Dittersdorf, Beethoven y Mozart.

Aseguran una excelente interpretación de este programa, además de la autoridad y prestigio de Eduardo Toldrá, que actuará con el doble carácter de director de la sesión y violinero primero, los siguientes prestigiosos concertistas: Domingo Ponsá, segundo violín; José Jullvert, viola; Gabriel Rodó, violoncelo; Esteban Gratacós, flauta; y José Nori, clarinete. Casi todos estos artistas ocupan lugares preeminentes en la Orquesta Pau Casals. Con esto está sentada su categoría y hecho su elogio.

### LA BANDA MUNICIPAL

La Banda Municipal dará su XXV concierto sinfónico popular en el Palacio de Bellas Artes, mañana, a las once y cuarto de la mañana, ejecutando el programa siguiente:

I

«Der freischütz», obertura, Weber; «Candzoneita», del popular Cuarteto, Mendelssohn; «Mort y Transfiguración», poema sinfónico, Strauss.

II

«Tres danzas» sobre temas populares mallorquines, Antonio Noguera; «Lied y Scherzo», para doble quinteto de viento, Florent Schmitt; «Canigó», danza de los «Fallaires», Jaime Pahissa; Los maestros cantores, obertura, Wagner.

Colaborará en este concierto el

maestro Pahissa, quien dirigirá la Donza de los Fallaires de «Canigó», de la cual es autor.

La entrada será gratuita, como de costumbre, y el acceso del público al gran Salón de Fiestas del Palacio de Bellas Artes, se efectuará por la puerta principal del mismo.

Se recuerda al público que las puertas del gran Salón de Fiestas, permanecerán cerradas durante la ejecución de las obras, y se ruega a las personas que lleguen después de comenzado el concierto que, por respeto a los oyentes, tanto como a los ejecutantes, se abstengan de todo intento de penetrar en dicho salón en tanto no haya aquélla terminado.

### RECITAL DE PIANO

Mañana domingo, a las seis de la tarde, tendrá efecto, en la sala de los «Amics de les Arts», de Terrassa, un recital de piano a cargo de Armando Salas, discípulo del pianista del «Trio de Barcelona», don Ricardo Vives.

### «ASSOCIACIÓ DE MUSICA DA CAMERA»

La «Associació de Música da Camera» está en plena actividad artística.

Para el lunes próximo, día 30, anuncia la reanudación de las sesiones, destinadas a un público reducido y selecto, de «Audicions Intimes». Algunos de nuestros mejores concertistas bajo la dirección de una personalidad de tanta solvencia en esta especialidad como el maestro Eduardo Toldrá, interpretarán un importante programa de obras clásicas. Obras clásicas y además, obras maestras en su género, hemos de añadir.

Para el miércoles, día 9 de diciembre, la misma «Associació» dará a conocer en el Palau de la Música Catalana los famosos cantores de «The Kedroff Quartet», que han dado la vuelta al mundo varias veces, y en todas partes han sido objeto de la mayor admiración.

## Vida Religiosa

### PARROQUIA DE SAN JAIME

A las seis empezará la primera Misa, siguiendo la demás cada media hora hasta las doce y media. A las ocho, por celebrarse «Día» de Reparación, misa de Comunión general con plática preparatoria. A las diez, solemne oficio conventual. A las once y media, «Missa d'Infants», con asistencia de los niños y niñas del Catecismo, practicándose las devociones de costumbre. Durante la misa de las doce plática doctrinal.

Tarde, a las tres y media, enseñanza de la Doctrina cristiana hasta las cuatro y media, y cine y proyecciones piadosas hasta las seis, en el sitio de costumbre. A las seis y media, exposición de S. D. M., rezo del Rosario, Trisagio, ejercicio expiatorio, sermón por el reverendo Padre Fernando Torra, S. J., bendición y reserva.

### EJERCICIO DEL VIACRUCIS

En la Parroquia de San Justo y San Pastor, mañana domingo, la Asociación del Viacrucis Perpetuo y Viviente, establecida canónicamente en dicha parroquia, practicará solemnemente el ejercicio del Viacrucis, con los cánticos de costumbre, actuando el Cuerpo Mayor de Portantes de Jesús Crucificado, a las seis menos cuarto de la tarde, y finalizará el acto con la adoración a Cristo Crucificado, y el último día del Novenario de las almas.

## Ecos Taurinos

### ESTUDIANTES TOREROS

Mañana por la tarde, en las Arenas, tendrá lugar la becerra que los estudiantes de nuestra Universidad han organizado.

Tanto los que figuran de espaldas como los que han de oficial de banderilleros, demuestran en los ensayos que a diario practican en las Arenas, suficiencia en sus respectivos menesteres, y hacen presumir que salgan más airosos de este examen que del otro. «¿Estamos?»

Una incógnita existe, no obstante, ya, que el joven Valero Fej, no ha querido revelarnos el secreto de su titulado «Experimento científico» ni patentado, y ante su mutismo, ni sospechar podemos en qué pueda consistir la prueba a que pretende someter a uno de los becerreros. ¿Irá? ¿Este hombre de ciencia ¿pretenderá, tal vez revolucionar el toreo con alguna fórmula? Pocas horas faltan para salir de dudas.

Ayer fueron dados de alta los siguientes abonados

Table with columns: Teléfono, Nombre y domicilio. Lists various subscribers and their contact information.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL
SOBRE LAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CABESTANY
EL SECRETARIO DEL BARCELONA NO ACUDIO A LA CITACION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION...
Se reunió el Consejo Directivo de la Federación Catalana de Fútbol Asociación...

ATLETISMO
MAÑANA DOMINGO HABRA ENTRENAMIENTOS DE MARATHON EN EL ESTADIO
La Federación Catalana de Atletismo, en su última reunión acordó celebrar mañana, de nueve a diez de la mañana, el segundo entrenamiento oficial para el campeonato de España de Marathon...

BOXEO
FRANK HOCHÉ - JOE LA ROE
Para el próximo jueves se anunció en el Nuevo Mundo el choque entre los pesos fuertes Frank Hoche y el negro Joe Larro, pero hay que advertir que no se trata, en efecto, de un combate sino tan sólo de una exhibición para la cual de buen grado se han brindado el negro cubano y el francés Frank Hoche...

MOTORISMO
LA PRUEBA CUESTA VALLVIDRERA
No podemos dosificar el elogio de esta carrera, ateniéndonos a unas reservas prudentes. Todo en ella es tan plausible, y merece por el tacto y el tino con que ha sido planeada, la colaboración tan entusiasta de todos los elementos que están afectados por las cosas del pequeño, y hasta grande motor, que no sabríamos administrar parcamente, ni el adjetivo ni la afección. Digno epéndante con la carrera en cuesta de la Rabassada, que ha pasado por méritos propios al palmarés internacional, la cuesta de Vallvidrera, está llamada también a ser una prueba que a su entorno despierte este halo de entusiasmo y de fervor, que los típicos circuitos costeros del programa europeo han conquistado...

PELOTA VASCA
DEL FRONTON NOVEDADES

Larruskain y Berrondo II azules, jugaron anoche contra la pareja roja, formada por Ituarte y Ugartechea. Jugaron ambas parejas un encuentro completísimo, sin duda alguna uno de los más interesantes de las últimas semanas. En todo momento hubo intensa lucha entre ambos bandos contendientes, siempre con ligero dominio de los azules...

FRONTON AMALIA

Para mañana domingo, por la mañana, el intendente ha organizado dos partidos que prometen ser muy interesantes. El primero, Marcelo y Clemente, contra Clemares y Cuervo, y a continuación Vázquez y González, contra Lavado I y Marina...

NATACION
INTENTO DE RECORD

La fiebre en pos de nuevos records, que se viene observando de tiempo a esta parte, va surtiendo sus favorables efectos. Véase las ocho o diez nuevas marcas, establecidas en cuestión de dos meses, la mayoría de ellas sobre distancias olímpicas...

CAMPEONATOS ESCOLARES

Ha quedado definitivamente repartido entre las tres sesiones convenidas el programa de pruebas que integran estos Campeonatos escolares. Es el siguiente:
Viernes, 4 de diciembre, a las siete de la tarde: 800 m. libre, 100 m. espalda, relevos 5 x 50 libre y water-polo...

LAWN-TENNIS
HOY COMIENZAN LOS XXVIII CAMPEONATOS DE CATALUÑA HAN SIDO BATIDOS TODOS LOS RECORDS DE INSCRIPCION

Las listas de inscripción a los XXVIII Campeonatos de Cataluña han quedado definitivamente cerradas con un total de ciento cuarenta participantes, de los cuales corresponden noventa y dos jugadores a la tercera categoría. Dos cifras que son dos records magníficos. Por otra parte, las inscripciones recibidas hasta ahora para las pruebas de dobles, cuyo plazo legal de admisión termina el día 2 de diciembre, superan ya las recibidas en totalidad para los Campeonatos del año anterior...

AERONAUTICA
AERODROMO CANUDAS

En este Aeródromo habrá, mañana domingo, una gran reunión aeronáutica.
Tomarán parte en el festival todos los pilotos del aeródromo, así como todos los aviones del mismo, que hoy forman ya una interesante escuadrilla.
Tienen anunciada su asistencia, la Directiva de la entidad "Palestra", para ver realizar vuelos con los planeadores de la sección de dicha entidad, deporte que practican a la gran número de aficionados, dirigidos por el experto don Mariano Foyé, animador del grupo.
También visitaron el Aeródromo Canudas en este día los componentes de la "Penya Aeronáutica Sant Andreu" y un grupo numeroso de la asociación de "Alumnos i ex alumnos de l'Escola del Treball", así como también diversas asociaciones, que tienen solicitada su visita.

HORTA - ILURO DE MATARO

Este partido, a jugar mañana en el campo del Horta, es quizá el más trascendental de la jornada campeonil del grupo B. El resultado decidirá el segundo lugar de la clasificación e indicará la posibilidad de cada uno de conquistar el título de campeón de grupo.
El Horta alineará el equipo siguiente: Zarranz, Brió, Pérez, Pifol, Baudina, Ribó, Font, Arnán, Roig, Landa y Aguilera.

# CINEMATOGRAFIA

## ECOS Y NOTICIAS

### UN INTERESANTE MATCH REVANCHA FOX-GAUMONT

Hoy, sábado, a las tres menos cuarto de la tarde, en el campo de la U. E. de Sans contendrán los equipos de fútbol de las casas Gaumont y Fox en partido revancha.

Dada la forma espléndida y los resultados obtenidos últimamente por ambos equipos, que los clasifica empatados para el puesto de leader, auguramos que el partido de hoy será uno de los más interesantes de este torneo futbolístico.

La empresa Clossa Volart ha cedido una magnífica copa para ser disputada entre ambas casas.

Los capitanes de ambos se complacen en invitar desde la Prensa a todas sus amistades y al ramo cinematográfico en general.

### LO QUE DIJO LA PRENSA DE «CALLES DE LA CIUDAD»

No puede decir que conoce una palabra de la azarosa vida del gangster americano, quien no haya visto «Calles de la Ciudad», que podría muy bien llamarse documental del género.

(«New York American».)

Después de la labor realizada por el director Rouben Mamoulian y por el actor Gary Cooper en «Calles de la Ciudad», quedaría en ridículo cualquier realizador y cualquier intérprete que abordara el escurridizo tema de los «gangster» americanos.

(«Daily News».)

Un film que supera en emoción a cuanto hasta la fecha habíamos visto y admirado. Una obra maestra de la Paramount y del director Rouben Mamoulian.

(«The New York Telegram».)

Una técnica insuperable logra que «Calles de la Ciudad» tenga la misma perfección de «decoupage» el mismo ritmo acelerado de las mejores películas mudas. Estamos ante la verdadera revelación del cine sonoro en toda la sobriedad y eficacia requerida.

(«New York Journal».)

### LA PELICULA DE LOS HEROES Y DE LOS MARTIRES

¡Héroes y mártires! No otra cosa fueron las tripulaciones de los barcos de la escuadra alemana que permaneció inactiva en Wilhelmshaven, mientras sus hermanos del ejército de tierra luchaban desesperadamente contra un enemigo diez veces mayor y mejor pertrechado.

Héroes, por resistir, con el posible estoicismo, su enervante pasividad, y mártires porque, después de todas sus rebeldías ante el ideal supremo de la Patria, supieron morir, dejando a salvo el honor que no habían tenido ocasión de defender.

Estas inquietudes, precursoras del sublime gesto de aquellos hombres, hundiendo sus barcos antes que entregarlos al adversario, han sido, mas allá de muy hábilmente, como fondo de una sutilísima aventura amorosa, por el «metteur en scene» Leo Lasco, en la película titulada «La tragedia de Scapa Flow», cuya fidelidad en la presentación es asombrosa y cuyo interés mantiene, sin desmayos, la atención.

Si a esto se añade que los intérpretes principales de este film, el gran actor Claus Clausen, con Otto Gebühr y la espiritual Claire Rommer, se superan a sí mismos en sus respectivos papeles, se comprenderá el que dicha producción haya merecido, con razón, el calificativo de excepcional.

Selecciones Capitolio, que ha logrado adquirir en exclusiva «La tragedia de Scapa Flow», pueda sentirse orgullosa de ello, toda vez que es una película a la que espera una acogida sensacional.

### ¡LA SUBLIMIDAD DE UNA MADRE

La gran actriz Elvira Morla, ha tenido que realizar el más extraordinario esfuerzo artístico de su carrera al interpretar, en la película «La llama sagrada», el importante papel de madre comprensiva.

Este film, todo hablado en español, y producido por Warner Bros, se exhibirá en el Cine Urquinaona, el día 1 de diciembre próximo.

Confrontada con la seguridad de una desgracia irremediable que sus videntes ojos maternales ve acercarse a pasos agigantados sobre la cabeza de su hijo, explica de manera serena el crimen cometido; y lo hace de manera tan extraordinaria, que esta película se convierte en la más emocionante y conmovedora escena filmada hasta la fecha. Hay en la actitud de Elvira Morla el rasgar con sus propias manos de madre la verdad espeluznante, algo de paético y sublime que produce entre los espectadores tan raro fenómeno que, durante unos segundos



el teatro parece un templo, por aquel enorme silencio pasan las alas de la tragedia.

En el reparto de «La Llama Sagrada» toman parte artistas de la categoría de Martín Garralaga, Luana Alcañiz, Guillermo del Rincón, Juan de Homs, Antonio Vidal y Carmen Rodríguez.

### «UN YANQUI EN LA CORTE DEL REY ARTURO»

En breve se estrenará en esta ciudad una de las películas que más han llamado la atención este año en América y en los demás países de habla inglesa.

Se titula «Un yanqui en la Corte del Rey Arturo», y es la adaptación cinematográfica de la novela del mismo nombre original de Mark Twain, llevado a la pantalla con el inimitable humorista Will Rogers de protagonista.

La película, que sencillamente puede clasificarse como magnífica, no necesita recomendación. El nombre de la Fox, la acreditada marca que la presenta, y los de dos humoristas tan grandes como Mark Twain y Will Rogers, es suficiente prueba de que se trata de un film verdaderamente excepcional.

El argumento de la película gira alrededor de las aventuras de un

HOY, sábado, sigue con éxito creciente en los cineas

### ROSELLON Y ARNAU

la formidable producción sonora



yanqui acostumbrado a todos los modernos adelantos de la ciencia, que se ve transportada a la Corte del célebre Rey Arturo y que con gran asombro de los cortesanos y demás personas de aquella época, introduce en ella elementos tan modernos como aeroplanos, automóviles y tanques, de todo lo cual surgen los naturales contrastes que causan la hilaridad continua de los espectadores.

La dirección de la película es impecable, y en ella, David Butler ha demostrado una vez más ser un realizador que conoce a fondo su trabajo y que sabe además descubrir y ensalzar las cualidades artísticas de todo actor dirigido por él.

La deliciosa ingenua Maureen O'Sullivan y la renombrada sirena Myrna Loy, contribuyen en gran parte a la belleza y valor artístico de esta gran producción.

### «A CINCUENTA BRAZAS DE FONDO»

«A cincuenta brazas de fondo» es el título de un film Columbia distribuido por los Artistas Asociados, dirigido por E. William Neill e interpretado por Jack Holt, Richard Cronwell, Loretta Sayers y Mary Doran.

Jack Holt es un actor de los que más popularidad gozan aún. Richard Cronwell aparece en esta película por segunda vez en la pantalla, después del rotundo éxito alcanzado en «Tragedia y heroísmo», habiendo sido descubierto por la Columbia. Loretta Sayers es también una de las últimas adquisiciones de la mencionada editora, y Mary Doran apareció últimamente en un importante papel de «The criminal code», la versión en inglés de «El Código Penal».

### UNA OBRA DE AUGUSTUS THOMAS A LA PANTALLA

«Arizona», la obra clásica de Augustus Thomas ha sido llevada a la pantalla por la Columbia. Se en-

## LOS ESTRENOS

### Coliseum

#### «CALLES DE LA CIUDAD»

Película de público. De emoción, interés, trama, instantes de miedo, de ese miedo del espectador que está «mascando» lo que va a venir y no llega. Y una delicada historia de amor. Esto es «Calles de la Ciudad», la nueva película Paramount.

Gary Cooper tiene a su cargo el principal papel masculino, un papel que se presta para el realce. Interpretación de hombre duro, noble aun en medio del ambiente en que ha de moverse. Hombre ante todo, para retar al jefe todopoderoso —Raúl Lukas— que se atreve a quitarle la novia. Hombre de nervios de acero que juega con la muerte con la indiferencia de un juego de salón. Admirable en el volante, en sus virajes fantásticos por la carretera cortada a pico; instantes en que el espectador tiene cortada la respiración.

cargó de la adaptación Robert Bris- kin y la interpretación corre a cargo de Laura La Plante, John Wayne, Clyde, Forrest Stanley, Nena Quartaro, Loretta Sayers y Susan Fleming.

«Arizona» es una de las principales películas sincronizadas de la mencionada editora que ha sido muy bien acogida por el público en todas partes.

Muy bien ella: Silvia Sidney, la nueva actriz que nos ofrecía la casa productora. Apasionada en las escenas de amor; precisa en el desenvolvimiento de su interpretación. De mujer semimala; de mujer que se mueve en un ambiente de ham- pa, de contrabandistas, en un ambiente de sangre, porque siempre ha vivido igual.

Y acertados muchos detalles en la producción. La conversación entre el padrastro de Nan y Aggie, con los dos figuras de porcelana como intérpretes; la ceniza del cigarro puro, la charla al borde de la ventana para escapar de los oídos de la policía.

También la sonorización —la «impresión silenciosa» anunciada— sumamente afinada, lo que nos permite esperar cercanos y mayores éxitos en el logro de una absoluta propiedad en la impresión del sonido.

El público, satisfecho. Y una sola pregunta: ¿a qué obedece el título del film?

loo». En el Orpheum Theatre, de San Francisco, se pagaron al precio

### —¿Emoción? Más aún. ¡Agotamiento nervioso!



por GARY COOPER y SILVIA SIDNEY

en

### COLISEUM

Técnica nueva Sensaciones nuevas

Director: MAMOULIAN

Es un film Paramount

de cinco dólares la butaca y quedarán centenares de personas sin poder entrar.

El señor Laemmle ha recibido muchas felicitaciones por este film.

## HOY Y TODOS LOS DIAS



## KURSAAL Y CAPITOL

Un arte nuevo necesita temas nuevos. Un tema nuevo exige nueva técnica. El cine americano que triunfó por ser todo acción en las películas del Oeste continúa su gloriosa historia de dinamismo insuperable en «Calles de la Ciudad».

(«Evening Graphic».)

### Dicen que la risa viene por barrios y es verdad

HOY, todo el que quiera reír en Barcelona tiene que ir al

## TIVOLI

a ver a

## Buster KEATON

en

## ¡Pobre Tenorio!



Hoy - Gulligan - Hoy

Usted que tanto admira a John GILBERT puede, además de verle una vez más, oírle en su primer film hablado

## El destino de un caballero

HOY, en FEMINA



Producción Metro-Goldwyn-Mayer

# ESPECTÁCULOS

**Gran Teatro del Liceo**  
Continúa abierto el abono. INAUGURACION de la TEMPORADA SABADO, 9 DE DICIEMBRE, con la ópera AIDA, por el eminente tenor HIPOLITO LAZARO. Se admiten encargos en contaduría.

**Teatre Catalá Novetats**  
A un quart de sis:

**LA PRIORA DEL ROSER i QUI COMPRA MADUIXES...**  
Nit a las 10, Estrena de la comedia de A. Bisson, basada en la novela de la famosa Florence Barclay:

**LA SENYORA DEL CASTELL DE SHENSTONE**  
Traducció de Rodalles i Riba. Demà a 2 quarts de 4: LES ARRECADES DE LA REINA. A 3 quarts de 6, dos creacions de María Morera: LA PRIORA DEL ROSER i GENTE BIEN, de gran drama. Nit:

**LA SENYORA DEL CASTELL DE SHENSTONE**

**Teatre Catalá Romea**

HOSPITAL, 51 TELEFON 19691  
Compañía Vila-Davi  
Avul dissabte, a les quatre, programa excepcional, secció única: LES AVENTURES D'EN TITELLETA

**L'HOSTAL DE LA GLORIA**  
Nit a un quart d'onze, 99 representació de

**L'HOSTAL DE LA GLORIA**  
Demà diumenge a dos quarts de quatre, la revista per a infants: LES AVENTURES D'EN TITELLETA. A tres quarts de sis i un quart d'onze: DIADA DEL POETA DE CATALUNYA: JOSEP MARIA DE SAGARRA CENTENARI de

**L'HOSTAL DE LA GLORIA**  
que's representarà en les dues seccions. Josep Maria de Sagarra, defenent amb el públic de tarda, llegirà uns poemes originals. En la de la nit, grandiosa solemnitat artística, a la qual contribuirán els artistes catalans MERCE PLANTAJA i

**EMILIO VENDRELL**  
en un acte de concert de composicions amb lletres de l'homenetjat. Pianiste acompanyant ALEXANDRE VILALTA. Els espectadors serán obsequiats amb una fotografia i un autógrafo de l'autor. Dimecres dia 2 de Desembre, ESTRENA de l'obra nordamericana: RADIO XICAGO W. P. H. 15, original de Ramsay MacLean i Eleanor Jeffery, adaptació de Melchior Font. Encàrrecs a Contaduría

**Teatro Poliorama**  
Ca de comedia Maria Luisa Rodriguez. Hoy sábado, 28 Noviembre, tarde a las 5 y cuarto y noche a las 10 y cuarto:

**LA SEÑORITA CHARLESTON**  
Gran éxito cómico de María Luisa Rodríguez. Mañana domingo tarde a las tres y media:

**MARY, LA INSOPORTABLE**  
Tarde a las 6 y noche a las 10 y cuarto

**LA SEÑORITA CHARLESTON**

**Teatro Barcelona**  
Compañía de comedias cómicas AURORA REDONDO - VALERIANO LEON. Hoy sábado tarde a las cinco y cuarto: DON FLORENTINO. Noche a las diez y cuarto: ¡VIVA ALCORCON, QUE ES MI PUEBLO! Mañana domingo tarde y noche: ¡VIVA ALCORCON, QUE ES MI PUEBLO!

**Teatro Victoria**  
Gran compañía lírica titular. Hoy sábado tarde a las 4'30, Butacas a 2 pesetas, 4 actos, 4. Extraordinario programa, tomando parte PABLO GORGE y VICENTE SIMON. 1.º El éxito del maestro Serrano: LA DOLOROSA, por LOLA ROSEL y VICENTE SIMON, su único y verdadero creador; 2.º La zarzuela centenaria: EL CANTAR DEL ARRIERO, por VICTORIA RACIONERO, PABLO GORGE y J. BARRABES. Noche a las 10: 1.º El entrénis VEN, CIRILA, VEN... y el éxito verdad del año EL RENEGADO por GORGE, SIMON y L. VILA. Mañana domingo tarde a las 3'30, como siempre el mejor cartel de Barcelona: 1.º LOS CLAVELES, por J. Barrabés; 2.º EL CANTAR DEL ARRIERO (acto primero), por MATIAS FERRET, y el éxito que verá todo Barcelona: EL RENEGADO, por PABLO GORGE y VICENTE SIMON. Noche y todas las noches: EL RENEGADO. Se despacha en taquilla y Centros de Localidades

**Teatro Poliorama**  
La mejor comedia cómica:  
**LA SEÑORITA CHARLESTON**  
Tres horas de risa continua.

**Teatro Cómico**  
Compañía de revistas del Teatro Romea, de Madrid. Primer actor y director: ARTURO LLEDÓ. Vedettes: LAURA PINILLOS y SARA FENOR. Primerísima bailarina: ISABELITA HERNANDEZ. Hoy sábado, 28 Noviembre de 1931, tarde a las 4'45, grandiosa matiné:  
1.º SE NECESITA UNA MECANOGRÁFA... FEA  
2.º El gran éxito de risa:

**LAS PAVAS**  
Colosal triunfo de la compañía. Noche a las 10:  
1.º SE NECESITA UNA MECANOGRÁFA... FEA  
2.º El éxito bomba. El éxito sin precedentes de la grandiosa revista:

**LAS LEANDRAS**  
con asistencia de sus autores y dirigiendo la orquesta su autor, el popular MAESTRO ALONSO. Magníficos decorados nuevos. Rica sastrería exprofesa. Triunfo definitivo de la compañía. Se despachan localidades en el Centro de la plaza de Cataluña

**Teatro Apolo**  
Compañía de zarzuela y ópera de  
**EMILIO VENDRELL**  
Hoy sábado tarde a las 4 y media. Precios increíbles. Butacas y circulares UNA peseta. Asientos 0'75. General 0'50. LA TRAGEDIA DE PIERROT, LA VIEJECITA y

**LA CANCION DEL OLVIDO**  
Noche a las 10, butacas a 3 pesetas:  
**DOÑA FRANCISQUITA**  
Sublime creación de  
**EMILIO VENDRELL**  
Mañana domingo tarde a las 3 y media, 5 hermosos actos, 5: LA DEL SOTO DEL PARRAL y DOÑA FRANCISQUITA, por EMILIO VENDRELL. Noche a las 10: LA DOLOROSA, por ENRIQUE GUITART, y LOS DE ARAGON, por EMILIO VENDRELL. Martes, estreno en España:

**LOS HIJOS DE MOURERIA**  
Libro de VICTOR MORA, música de los maestros ORTIZ y PALOS. Protagonistas: EMILIO VENDRELL. Se despacha en taquilla y en Centros de Localidades

**Teatro Goya**  
Tel. 12946. Compañía Margarita XIRGU. Primer actor: Alfonso ARDIZ. Tarde a las 5'15, y mañana noche, éxito de Marquina:  
LA ERMITA, LA FUENTE Y EL RIO. Noche a las 10'15, y mañana tarde, la obra de Benavente:  
DE MUY BUENA FAMILIA

**Gran Teatro Español**  
Compañía de JOSEP SANTPERE. Primeros actores i directores: SANTPERE-NOLLA. Avul tarda a dos quarts de 5, Popular: PUIGI AQUI DALI, i el vodevil de gran barrilla:  
**UNA DONA NO TE PREU**  
Nit a un quart d'onze, el model dels vodevils, d'en TRISTAN BERNARD:  
**EL GALLINER**  
Més de 1.000 representacions a París, amb gran éxit. Magnífic repartiment. Gran presentació. Demà tarda: UN CORRIDO PER FORSA I EL GALLINER. Nit:  
**EL GALLINER**

**Teatro Talía**  
Compañía de ANITA TORMO. Hoy sábado tarde a las 5 y noche a las 10 y cuarto, éxito enorme de la obra de la temporada:  
**EL PROCESO FERRER**  
(Formidable interpretación de la compañía)  
Drama histórico, de Eduardo Borrás. Mañana domingo tarde y noche y todas las noches, la obra del día:  
**EL PROCESO FERRER**

**Teatro Poliorama**  
El mayor éxito cómico de  
**MARIA LUISA RODRIGUEZ**  
TRES horas de risa continua:  
**LA SEÑORITA CHARLESTON**

**Circo Barcelonés**  
Teléfono 12595. Hoy sábado tarde a las 4'30 y noche a las 9'30, últimos días del éxito grandioso, el mejor espectáculo del año: HERMANOS PAJARES; ANS HIS BOYS; ORQUESTA AMERICANA DE NEGROS; BANJO MIKE, bailarín negro; TOM GOOD, excentrico; JOSEPHINE WINN; MIRTLE WATKINS, bailarina de color; THE SUNDAY GIRLS, ballet formidable; PICOLA JUDITH; B. GAZQUEZ (CARDONA) ET MILLE SIMONE, primer premio de danzas en París, y los colosales  
**ALADY y BLANCA NEGRI**  
Ovaciones a sus nuevos repertorios, con sus originalidades, con FIN de FIESTA. Lunes noche, Beneficio y despedida de ALADY, con la fiesta del humorismo. 20 ALADY'S EN ESCENA, 20

**Teatro Nuevo**  
COMPAÑIA LIRICA DE LUIS CALVO en la que figura MARCOS REDONDO. Hoy sábado tarde a las 4'30, Matinée MARCOS REDONDO, BUTACA 3 PTAS. LOS FRESCALES y LA PARRANDA, por M. Redondo, dirigida por su autor, el maestro Alonso. Noche a las 9'45, 5 actos, 5. La ópera MARINA y LA DUQUESA, por M. Redondo. Mañana domingo tarde, 5 actos, 5: MARIA DE LOS ANGELES; LA GENERALA y LA DUQUESA, por M. Redondo. Noche: LA DOLOROSA y LA DUQUESA, por Marcos Redondo

## Olympia CIRCO ECUESTRE

Hoy tarde a las 4 y media, MATINEE INFANTIL, obsequiando a los niños en la media parte con pascos por la pista en los BORRIQUITOS. Todo el magno programa. Noche, a las diez y cuarto, éxito de MISS VENTUR; LOS 6 VIKES; TROUPE CHEERWAYS; LOS 7 NELSON; LOS 4 ALGEVOL; ORIGINAL KUBAU KOSAKEN; ANDRES RANCY; TRIO ZACCHINI; THE 4 MONGA-DORS; CORTINI. Tarde y noche, butacas a 5 y 3 pesetas. Mañana tarde a las cuatro, y noche a las diez y cuarto, TODO EL MAGNO PROGRAMA

## Coliseum

Hoy tarde continua de 4 a 8. Noche a las 10. LAS CALLES DE LA CIUDAD, por Gary Cooper y Sylvia Sydney. REVISTA PARAMOUNT y AL CAMPO SE FUE MI MUJER (dibujos sonoros).  
CINE PARIS. Tarde 4'30. Noche 9'45. Brigitte Helm en La Inconsciente. L. TIBBETT y GRACE MOORE en CLARO DE LUNA, con Adolphe Menjou. Se despacha en taquilla para la sesión numerada de mañana domingo tarde a las 6. Domingo noche, CARLITOS GARDEL en LUCES DE BUENOS AIRES

## Fantástico

Hoy tarde de 4 a 8 sesión continua. Noche a las 10. NOTICARIO FOX DIBUJOS, PARIS DE ORIENTE (documentaria); MAR DE FONDO, por George O'Brien. Se despacha en taquilla y Centro de Localidades para la sesión especial numerada de domingo 6 tarde

## Cine Principal Palace

Aparato Western Electric Domingo, matinal de 11 a 1. Hoy sesión continua desde las 4  
**REVISTA PARAMOUNT**  
**EL REY QUE NO QUISO SER LO EL COMEDIANTE**  
por ERNESTO VILCHES

## Cine Urquinaona

Hoy sábado tarde de 4 a 8 y noche a las 10: J A Z Z  
**BINGO Y EL GUARDIA**  
CONCIERTO A BORDO por GIOVANNI MARTINELLI, y éxito de:  
**CAMINO DE SANTA FE**  
por ROSITA MORENO. Mañana domingo, matinal de 11 a 1. Tarde a las 4 menos cuarto, y numerada a las 6 y cuarto. Noche a las 10. Se despachan localidades para la sesión numerada.

## Cine Ramblas

(antes Principe Alfonso) Ramba del Centro, 36 y 38, Tel. 18972  
**DIBUJOS SONOROS**  
**¡QUIÉN DISPARÓ?** comedia sonora  
**¡RADIOS MASCOTA!** supercomedia sonora, por Lillian Harvey  
**EL PROCESO DE MARY DUGAN**  
grandiosa producción en español, por María Ladrón de Guevara, José Crespo, Ramón Pereda y Rafael Rivelles. SESION CONTINUA

## Cine Layetana

SIEMPRE GRANDES PROGRAMAS: JUQUETE DEL AMOR, superproducción «Luxor», por Helen Costello; TIERRA SIN MUJERES, grandiosa cinta; FUE ROS DEL CORAZON, extraordinaria cinta, por Raymond Wells; EL DIVORCIO DE HOMOBONO, muy cómica. Domingo noche dos grandes estrenos.

## ATENCION

Para informaciones fotográficas dirigirse al conocido fotógrafo MERLETTI (decano de los reporteros gráficos de España) Tapolas, 42, Tel. 30183. Auto a disposición del cliente

# EL TEATRO

## Notas informativas

**POLIORAMA.**—María Luisa Rodríguez ha encontrado otra obra para proseguir el continuado triunfo de su actuación en el teatro de la Rambla. Esta es la comedia de Armando Mock, «La señorita charleston», estrenada el pasado miércoles; un dechado de comicidad de buena ley, con el que el público pasa un rato delicioso y en el que la joven artista que encabeza la Compañía, tiene un papel inmejorable para desarrollar sus facultades. No en vano está escrita expresamente la obra para María Luisa Rodríguez.  
«La señorita charleston» está en el cartel de hoy, en funciones de tarde y noche, y mañana, domingo, se representará también en la segunda sesión de tarde, y por la noche, siendo la obra señalada para la primera sesión de tarde, «Mary, la insoportable», que es otra de las creaciones de María Luisa Rodríguez.  
Para pronto, se prepara el estreno

## SALONES CINAES

**Tivoli**  
4 tarde y 10 noche. **POBRE TENORIO** (Buster Keaton, Reginald Denny, 4'15, 6'25 tarde y 11 noche)

**Cataluña**  
4 tarde y 10 noche. **MUJER X** (María Ladrón de Guevara, José Crespo y Rafael Rivelles, 4'05, 6'15 tarde y 10'55 noche)

**Fémina**  
4 tarde y 10 noche. **EL DESTINO DE UN CABALLERO** (John Gilbert, Anita Page, 4'05, 6'12 tarde y 10'45 noche).

**Kursaal - Capitol**  
4 tarde y 10 noche. **LA LEY DEL HAREN** (hablada en español, José Mojica, Carmen Larrabetti, 4'05, 6'15 tarde y 10'55 noche)

**Lido Cine**  
4'30 tarde y 9'45 noche. **LA ARLESIANA** (Blanche Montel, José Noguero, 6'10 tarde y 11'10 noche); **MI CRIADO ES MI DUESO** (4'25 tarde y 9'45 noche)

**Pathé Palace**  
Continua 4'30 tarde. **IDANZAD, LOCOS, DANZAD!** (Joan Crawford, 6'40 tarde y 11 noche)

**Excelsior**  
Continua 4'30 tarde. **¡VAYA MUJERES!** (Victor MacLaglen, Edmund Lowe y El Brendel, 7 tarde y 11 noche)

**MYRIA** (4 tarde y 9'30 noche), y **GRAN TEATRO CONDAI** (Continua 3'45 tarde); **EL PROCESO DE MARY DUGAN** (José Crespo, Ramón Pereda y María Ladrón de Guevara, 3'55, 6'50 tarde y 10'40 noche)

**MONUMENTAL CINE - RIN PARK** Continua 3'45 tarde. **¡CONOCES A TU MUJER?** (Carmen Larrabetti y Rafael Rivelles)

**ROYAL** (continua 3'45 tarde, y **WALKYRIA** (continua 4 tarde. **LA ESCUADRILLA DEL AMANECEER** (Richard Barthelmess y Douglas Fairbanks Jr., 5'45 tarde y 10'15 noche).

**BOHEMIA** Continua 4 tarde. **EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS** (Lon Chaney, 4'20, 7'30 tarde y 11 noche).

**DIANA** Continua 3'45 tarde. **LA PRINCESA DEL CAVIAR** (Anny Ondra, 5'35 tarde y 9 noche)

**ARGENTINA-PADRO** Continua 3'45 tarde. **NOCHE LOCA** (Reginald Denny); **YO QUIERO UN MILLONARIO**; **JINETE INDOMABLE**, y Cómica

## Teatro Triunfo Cines Marina y Nuevo

PROGRAMA PARA HOY:  
Triunfo y Marina:  
**ORIENTE Y OCCIDENTE** (sonora, en español)  
**LA TRAGEDIA SUBMARINA** (sonora) y otras:  
Nuevo:  
**SIEMPRE ALERTA** (sonora).  
**ANA CONTRA EL MUNDO**  
**ETERNO MURMULLO**  
**LA ULTIMA PALABRA** (cómica)

## TOROS - Arenas

Domingo, día 29 Noviembre. Tarde a las TRES y CUARTO **BECERRADA ESTUDIANTIL** presidida por bellas y distinguidas señoritas  
**4 BRAVOS BECERROS, 4** serán estoqueados por los estudiantes señores:

## BUSTAMANTE - FUMADO VIGUER - MORENO

Un experimento científico, uno Peones y banderilleros también universitarios  
**ENTRADA: UNA PESETA**

## Frontón Novedades

Hoy sábado tarde a las 4'15: **RAMOS GOMEZ** contra **LARRUSKAIN NAVARRETE**. Noche a las 10'15: **JUARISTI I - BERRONDO II** contra **IRIGOR-YEN II UGARTECHEA**. Detalles por carteles

Hoy, sábado, en función de tarde, se pondrá en escena, en una sola sección, que empezará a las cuatro, los dos obras de cartel de dos meses en Romea, «Les aventures d'en Titeletta» y «L'hostal de la Gloria». Y el domingo, en las funciones de las seis menos cuarto y diez y cuarto de la noche, «L'hostal de la Gloria». Dedicadas estas dos, como hemos dicho, a homenajear al autor, de la primera, éste leerá poemas originales; y en la de la noche, tomarán parte en su honor, con un acto de concierto, Mercedes Plantada y Emilio Vendrell, acompañados al piano por Vilalta, cantando varios números, con letra de José María de Sagarra. En estas dos funciones, se obsequiará al público con un retrato y autógrafo del autor, en recuerdo de esta fiesta.

**NUEVO.**—Marcos Redondo canta hoy, tarde, «La Parranda», dirigida por su autor, el popularísimo maestro Alonso.

Hoy, sábado, tarde, en matiné de moda y a precios populares, se representará «Los frescales» y la preciosa zarzuela en tres actos, «La parranda», creación de Marcos Redondo y siendo su autor, el insigne maestro Alonso, quien dirigirá la orquesta.

Por la noche, programa monstruo: la ópera «Marina», por su mejor intérprete, el colosal tenor Antonio Miras y los celebradísimos artistas, Cecilia Gubert, Pablo Hertogs e Ignacio Cornadó, y seguidamente, la bellísima zarzuela en dos actos, de extraordinario éxito, «La duquesita», uno de los mayores triunfos de Marcos Redondo, Matilde Martín, Carmen Tomás y Antonio Palacios.

Los carteles del domingo, tarde, serán, «María de los Angeles», «La generala» y «La Duquesita», por Marcos Redondo, y por la noche, «La Dolorosa» y «La duquesita», por Redondo.

Han comenzado los ensayos de la zarzuela en dos actos, «El caballero del mar», de Adame y Torrado, autores de «El cantar del arriero», música del maestro Zamacois.

**OLYMPIA.**—La Dirección de la grandiosa Compañía de Olympia prepara para hoy, sábado, y mañana, domingo, cuatro colosales funciones de circo ecuestre. En la matiné infantil de mañana, a las cuatro y media de la tarde, y en la del domingo, a la misma hora, durante el descanso, los pequeños espectadores podrán dar paseos por la pista en los simpáticos borriquillos argelinos adquiridos para este fin y que conducirán por los ocurentes augustos de soirée, de los que ya forma parte el simpático Silva, reservan de todo peligro a los pequeños jinetes. Tanto en las funciones de tarde como en las de la noche, el programa lo formarán todas las estupendas atracciones de que está integrado el elenco de la Compañía de Olympia, con nuevas entradas cómicas por los graciosos clowns Amadeo, Pietro y Ferruccio, que forman el divertido «Trio Zacchinni».

**GOYA.**—Margarita Xirgu no se toma punto de reposo y en pleno éxito una obra, prepara ya otro estreno. Ahora le toca el turno a «Los fracasados», el célebre drama de Lenormand, que traducido al castellano por el notable dramaturgo don Joaquín Montaner, se estrenó en Madrid hace unos años y que todavía no se había dado en Barcelona, ya que la Compañía de Margarita Xirgu lleva esta obra en exclusiva.

El estreno de «Los fracasados» se anuncia para el próximo miércoles, día 2 de diciembre, y dada la trama profundamente dramática de la obra, es lógico esperar que su estreno en Barcelona constituirá un éxito tan grande, por lo menos como lo fué en Madrid, ya que «Los fracasados» es una de las mejores producciones del gran dramaturgo Mr. Henri R. Lenormand, que nada ha perdido al ser vertido al castellano, ya que la traducción es debida a un hombre experto en teatros, como don Joaquín Montaner.

Hoy, sábado, ofrecerá Margarita Xirgu, en función de tarde, la obra en verso, de don Eduardo Marquina, «La ermita, la fuente y el río», y por la noche, el gran éxito de la temporada, «De muy buena familia». El domingo se invertirá el orden del programa, dándose «De muy buena familia» por la tarde, y «La ermita, la fuente y el río», por la noche.

**CIRCO BARCELONES.**—Ramper regresará a España.—Después de una brillante tournée artística por la Argentina, donde ha cosechado entusiastas aplausos, desembarcará en nuestro puerto el genial y celebrado humorista, Ramper, en el vapor «Florida», que llegará a esta ciudad el 3 del próximo diciembre, y según rumores que hemos podido recoger, se presentará dentro de poco tiempo en uno de los más favorecidos teatros de esta capital.

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúncies en EL DIA GRAFICO, y lo conseguirá

INFORMACION DE CATALUÑA B O L S A

TARRAGONA

Tarragona, 27.—En virtud de algunos incidentes registrados a consecuencia de la aplicación de leyes sociales, la Junta del Sindicato de Valls dispuso, en su última reunión, abolir los derechos de los socios industriales de las sociedades mercantiles de aquella ciudad.

Enterado el gobernador civil de este recurso absurdo, se ha apresurado a desautorizarlo.

—Mañana, en el Ayuntamiento, y bajo la presidencia del gobernador civil, se celebrará un importante acto pro Casa de Familia.

—Mañana es esperado de regreso de Madrid, el comisario de la Generalidad, don Ramón Nogués.

—Se ha celebrado el mercado semanal de vinos, que se ha visto desanimado, cotizándose los vinos blancos, de graduación, de 9 a 10 reales grado y carga, y los de baja graduación a 8 reales.

LERIDA

Lérida, 26.—La Guardia Urbana, siguiendo la campaña iniciada hace unas semanas para expulsar de la ciudad a los elementos maleantes que habían llegado a invadirla, ha detenido, en lo que va de semana, a 30 sujetos indocumentados, vagos de profesión, que se dedicaban a implorar la caridad pública, a veces en formas poco correctas o agresivas.

Entre los detenidos figura un sujeto que está reclamado por la Dirección de Seguridad como autor de algunos robos cometidos en Madrid, y un menor de edad fugado del domicilio paterno en Tamarit.

—El ingeniero agrícola señor Camps dará una conferencia de divulgación en Terreferrera, bajo los auspicios de aquel Sindicato Agrícola.

—La joven María Pla, que marchaba montada en una bicicleta, sufrió una caída, causando lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

—La Cámara de Comercio, en su última reunión de Pleno, tomó, entre otros, el acuerdo de designar al señor Quintana vocal suplente en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

LA ROCA

El día 29 tendrá lugar en este pintoresco pueblo la fiesta mayor de invierno.

El móvil de esta fiesta dimana de tiempo inmemorial, ya que se trata de una asociación benéfica, en la cual los asociados perciben un subsidio en caso de enfermedad, su patrón San Saturnino, por lo cual habrá oficio y sardanas en su domicilio social.

En el local de la sociedad La Unión habrá baile a cargo de una orquesta de la ciudad.

—Han prometido su asistencia el Club de tenis de Granollers, la casi totalidad de los individuos son estudiantes, siendo éste un factor que contribuirá en gran manera a la animación de la fiesta. — C.

ARGENTONA

Debido a las últimas lluvias abundan nuevamente las setas, especialmente las conocidas por "rovellons" y "fredolles".

—Han dado principio las operaciones de siembra de patatas. La semilla de dicho tubérculo se cotiza entre 40 y 50 pesetas el quintal.

También se está efectuando la siembra de guisantes.

—Ha terminado en la parroquial Iglesia el novenario para las almas, el cual se ha visto muy concurrido de fieles.

—Han sido nombrados para constituir el Comité local de Primera Enseñanza, los señores don Jaime Lladó, don Francisco Bruniol, don Joaquín Pannón, doña Carmen Geniáns y doña Encarnación Sau.

—El grupo "Joventut Artística" del Foment Republicà, nos anuncia la representación, por Navidad, del drama de Angel Guimerà "Rei i Monjo".

—A fin de principiar los estudios de desvío del torrente de la calle de la Fuente, se personará el sábado el personal técnico encargado del mismo, perteneciente a la Dirección Hidráulica del Pirineo Oriental.

—El domingo último el "Argentona F. C." se trasladó a Vich en donde contendió con el titular de aquella ciudad en partido correspondiente al campeonato amateur.

El match no fué de juego muy vistoso, terminando con un empate de 2 goals.

El domingo el "Argentona" luchará con el "Aragónés F. C."

—La temperatura ha refrescado considerablemente. — C.

BERGA

Los obreros del arte textil y fabril del Alto Llobregat, que tenían anunciada la huelga general para el lunes, han aplazado el paro hasta el día 30, para dar tiempo a que se terminen las negociaciones entabladas para la solución del conflicto.

—El Ayuntamiento de ésta ha recibido una comunicación del Ayuntamiento de Barcelona, en la cual comunica que la penencia del mismo ha aceptado los terrenos ofrecidos para la instalación del Pabellón de la Colonia Altura.

—La esposa de nuestro distinguido amigo el Juez municipal don Juan Ila Planas, ha dado a luz una hermosa niña, la cual ha recibido las aguas bautismales con el nombre de María-Antonia.

—El miércoles estuvieron en ésta, los inspectores del trabajo, recomendando el cumplimiento del horario acordado por la Comisión mixta del Comercio.

—En el Santuario de Montserrat tuvo efecto la boda del joven médico de Barcelona, don Agustín Ferrer Casals, con la distinguida señorita Mercedes Guinart Roig.

—Procedente de Montreal (Canadá), donde ha residido varios años, ha regresado a nuestra ciudad, nuestro buen amigo don Valentín Comellas, acompañado de su distinguida esposa.

—En el campo del "Centre d'Esports Berga", se jugó el domingo el primer partido del Campeonato Provincial organizado por la Federación Catalana de Fútbol Liga Amateur. Con mucho expectación se desarrolló el partido, dominando siempre los locales, terminando con seis goals para el "Centre d'Esports Berga" y uno para "F. C. Suria". — Corresponsal.

REUS

Del partido de fútbol jugado el pasado domingo en Villanueva regresaron algunos jugadores del Reus Deportivo visiblemente lesionados a causa de la indelicadeza con que fueron tratados. Se cree, pero que la intervención de la Federación de Fútbol será enérgica, a fin de evitar puedan ser reproducidos estos incidentes.

El domingo el Reus tiene que ir a Sant Andreu y tendrá que presentarse con varios suplentes, a causa de los motivos apuntados.

—Ha despertado enorme interés la conferencia que hoy, sábado, dará en el Foment N. R. el diputado don Juan Lluhi y Vallescá. El tema que desarrollará es "Comentari a la Constitució".

—La actuación en esta ciudad de la compañía de Camila Quiroga ha sido muy acertada. Tanto la representación en el Teatro Fortuny como en el debut en el Teatro Bartrina para los Amics del Teatre, se han visto concurridísimas.

—La Penya Magre prosigue con gran actividad la organización de la fiesta de las Midinettes.

Además del concurso de trajes y elección de reinas que tendrá lugar en el baile de gala del Bartrina, habrá audiciones de sardanas y cine en el Teatro Fortuny, con la participación de la estrella de la canción Mercedes Serós.

—El alcalde don Antonio Martí Baiges dará, en breve, en el Centro de Dependientes una conferencia sobre el tema "La dependencia en el moviment obrer". — C.

VILLANUEVA Y GELTRU

El domingo tuvo efecto en el Teatro Apolo un mitin público de carácter agrario, tomando parte los oradores Estartús, Riera, Pujol y Font, Ventosa y Roig y Aragay.

Al acto asistió numerosa concurrencia que aplaudió a los oradores.

—En las Casas Consistoriales, tuvo lugar la firma de la escritura de cesión por el Ayuntamiento al Estado de los terrenos de la Plaza de la Estación, en los que se está construyendo la nueva Escuela Industrial.

En nombre del Estado, firmó la escritura don José Agell Agell, delegado a este fin por el ministerio, y en nombre de nuestro Ayuntamiento, el alcalde don José Sanmartí Sadurni y el síndico don Ramón Parera Ferrer, y como testigos el director de las Escuelas de Trabajo don Luis G. Castellá y el diputado a Cortes don Juan Ventosa Roig. Actuó de notario el de esta villa don Pedro Vidal.

—El domingo, a las dos y media de la tarde, fué asistido en el Dispensario municipal de ésta, Salvador Aliaga Cufeli, de una herida en el tobillo derecho y contusiones diversas, que recibió a consecuencia de haberle atropellado un auto en las inmediaciones de Sitges.

—Las sesiones de reprise y estreno de los miércoles y jueves en el Teatro Artesano continúan viéndose favorecidos por el público. — C.

FIGUERAS

La entidad cultural Atenea, ha organizado un cursillo de conferencias a cargo del director de Servicios culturales de la Generalidad, señor Antonio Subías. Estas conferencias que versarán sobre temas de arqueología quedan divididas de la siguiente forma:

Primera lección, que tendrá lugar el día 9 de diciembre, Arte Ibérico; La civilización Ibérica, La cerámica, El vaso de la igueta, La escultura. La segunda lección tendrá lugar el día 11 del mismo mes y tratará de Empuries; época ibérica, griega y romana. La tercera lección tendrá lugar el día 16 y versará sobre el fin de la antigüedad y arqueología medieval.

—Tuvo lugar en la Sala Edison el segundo concierto de este curso de L'Associació. Interpretaron el programa anunciado, de una manera exquisita y admirable, la pianista y cantatriz señorita Pilar Noguero y el violoncellista señor Ricardo Boadella y el pianista señor José Sabater.

—En uno de los salones del Casino Menestral tuvo lugar la inauguración del actual curso de catalán que sostiene La Protectora.

—En el Teatro Municipal tuvo lugar el estreno de la obra de la traductora de los Sonetos de Shakespeare, señorita Carmen Monturiol, titulada "L'Abim". Esta obra humanísima de la señorita Monturiol fué ovacionada por el numeroso público que concurrió al estreno. — C.

TORTOSA

El sábado pasado en ocasión de dirigirse a Amposta los viajeros José Bolós y Eduardo Coll, residentes en Barcelona y Sabadell, respectivamente, en coche propiedad de este último tuvieron la desgracia a su paso por el puente de Mianés, de precipitarse al canal, logrando después de grandes esfuerzos salir a la superficie, siendo asistidos por varios campesinos que acudieron a las voces de auxilio. El doctor Pastor de ésta que pasó por el lugar del suceso trasladó a Tortosa a dichos señores.

A la entrada del mencionado puente no existe ningún muro de contención por lo que ofrece un gran peligro y de no tomarse las oportunas medidas se repetirán estos lamentables accidentes.

—El jefe de la estación de Campredó del ferrocarril de Tortosa a la Cava, don Adolfo Garcin, a sido trasladado con el mismo cargo a la de Jesús y María.

—En virtud de la disposición del ministro de Justicia, fecha 14 del corriente, dando vigencia al artículo 24 de la Constitución, a partir del presente mes en esta diócesis no cobrarán sus haberes 68 curas económicos que sirven interinamente parroquias.

—En cumplimiento del acuerdo de la Comisión Internacional de Meteorología Agrícola reunida hace poco en Copenhague, ha sido nombrado miembro de la Comisión Catalana de Meteorología Agrícola, que a de actuar en Cataluña, don José Via Raventós, quien salió para Barcelona con objeto de tomar posesión de dicho cargo.

—La cosecha de naranjas en este término municipal es excelente por su cantidad y calidad. — C.

COMANDANCIA DE MARINA EXAMENES DE MAQUINISTAS NAVALES

Para el próximo día 2 de diciembre, fecha en que darán principio los exámenes para maquinistas navales, deberán haber sufrido el reconocimiento reglamentario todos los aspirantes que tienen solicitado examen.

RECONOCIMIENTO

Los capitanes de la Marina Mercante que han solicitado tomar parte en el concurso anunciado para cubrir 15 plazas de ayudantes de comandancias de Marina deberán presentarse el día primero del próximo diciembre, para ser reconocidos.

NOTICIAS

A las nueve de la noche salió con destino a Palma el vapor correo «Rey Jaime I». Dicho buque había llegado de aquel puerto ayer por la mañana, conduciendo 79 pasajeros y 80 toneladas de carga general.

—A su llegada de Valencia y Gandía atracó en el muelle de España N. E. el vapor «Betis», desembarcando 11 pasajeros y varias partidas de harina, arroz, juguetes, tejidos y otras mercancías de que ha sido portador.

—Procedente de Bilbao y escalas llegó el vapor «Cabo Espartel», conduciendo 1925 toneladas de hierro, leche condensada, sosa, hojaldeta y otros efectos que deja en el muelle del Rebaix.

—Ayer tarde salió con rumbo a Buenos Aires y escalas la motonave postal «Cabo San Agustín», llevando numeroso pasaje y carga general.

LA SESION DE AYER

Cambios de divisas extranjeras comunicados por el Centro Oficial de Contratación de Moneda a la Junta Sindical de la Bolsa de esta Plaza

Table with columns: Cambio anterior, DÍA 28, Cambio posterior. Lists exchange rates for Paris, London, Rome, Brussels, Zurich, Berlin, and Nueva York.

DEUDAS DEL ESTADO

Table with columns: Cambio anterior, DÍA 28, Cambio posterior. Lists various government bonds and their rates.

TORTOSA

Table with columns: Cambio anterior, DÍA 28, Cambio posterior. Lists exchange rates for Tortosa.

AYUNTAMIENTOS

Table with columns: Cambio anterior, DÍA 28, Cambio posterior. Lists exchange rates for various municipalities.

DIPUTACIONES

Table with columns: Cambio anterior, DÍA 28, Cambio posterior. Lists exchange rates for various diputaciones.

VARIAS

Table with columns: Cambio anterior, DÍA 28, Cambio posterior. Lists various exchange rates.

VALORES EXTRANJEROS

Table with columns: Cambio anterior, DÍA 28, Cambio posterior. Lists foreign exchange rates.

FERROCARRILES

Table with columns: Cambio anterior, DÍA 28, Cambio posterior. Lists railway exchange rates.

VALORES EXTRANJEROS

Table with columns: Cambio anterior, DÍA 28, Cambio posterior. Lists foreign exchange rates.

VALORES EXTRANJEROS

Table with columns: Cambio anterior, DÍA 28, Cambio posterior. Lists foreign exchange rates.

Cambio anterior DÍA 28

Table with columns: Cambio anterior, DÍA 28, Cambio posterior. Lists various exchange rates.

TRANVIAS

Table with columns: Cambio anterior, DÍA 28, Cambio posterior. Lists tramway exchange rates.

AGUAS CANALES Y ELECTRICIDAD

Table with columns: Cambio anterior, DÍA 28, Cambio posterior. Lists water, canal, and electricity exchange rates.

NAVIERAS

Table with columns: Cambio anterior, DÍA 28, Cambio posterior. Lists shipping exchange rates.

VARIOS

Table with columns: Cambio anterior, DÍA 28, Cambio posterior. Lists various exchange rates.

ACCIONES VARIAS

Table with columns: Cambio anterior, DÍA 28, Cambio posterior. Lists various stock exchange rates.

ACCIONES VARIAS

Table with columns: Cambio anterior, DÍA 28, Cambio posterior. Lists various stock exchange rates.

VALORES A PLAZOS

Table with columns: Cambio anterior, DÍA 28, Cambio posterior. Lists various term exchange rates.

VALORES A PLAZOS

Table with columns: Cambio anterior, DÍA 28, Cambio posterior. Lists various term exchange rates.

AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA DE LA DE BARCELONA

La intervención de las operaciones bursátiles se halla reservada por la ley a los agentes, quienes al expedir poliza confieren título de propiedad de los valores y los hace irrevocables. NEGRE, LEANDRO, Plaza de Cataluña, 16. Teléfono 14.273.

Precios de las Doblés concertadas previamente y cambios de nivelación fijados por la Junta Sindical de Bolsas:

Table with columns: Nivelación, Doblés, Interior 4%, Amortizables 3% 1928, Nortés, Alcantas, Andaluces, Orenses, Cáceres, Denías, Metro Transversal, Autobuses, Transv. Ordinarias, Colonial, Río de la Plata, Docks, Banco Cataluña, Acciones Gas, E, Chades A. B. C., D. 410. E., Aguas, Filipinas, Hulleras, Felgueras, Explosivos, Minas Rif portador, Asoc. Ordinaria, España, Petróleos, Ford, Asland, Ind. Agrícolas, Cros.

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

SEMANAL DIRECTO PARA MARSELLA... Para Marsella saldrá el día 28 de noviembre el vapor

ASNI Admitiendo para dicho punto pasaje en sus lujosas camaras de primera y segunda y en sus cómodas tercera clase y carga para Marsella, Tánger, Casablanca y Marrakech...

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para CARTAGENA Servicio semanal con salida los jueves a las 10 de la mañana Admitiendo carga y pasaje

Directo para AGUILAS, ALMERIA, MOTIL, ALGEBRIAS Y MALAGA Servicio semanal con salida los sábados por la tarde

Admitiendo carga y pasaje También admite carga con conocimiento directo para Tánger, Casablanca, Rabat, Marrakech, Nafz, Moudor, Petán y Kenitra con trasbordo en Gibraltar

Para informes dirigirse a su armador y consignatario Hijo de RAMON A. RAMOS PASEO DE COLON, 19. Tel. 15041

S. G. T. M.

Próximas salidas de Barcelona El vapor GUARUJA saldrá el día 11 de diciembre para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El trasatlántico FLORIDA saldrá el día 21 de diciembre para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

La carga se recibe en el muelle Maracaes, tinglado número 1. «Colla Transportes» Teléfono 12731

Consignatario: JUAN SALVADOR RAMBLA SANTA MONICA, 7. TELEFONO, 14670

ADRIA FIUME

SERVICIO REGULAR CON SALIDA FIJA CADA SEMANA Directamente entre la Península y los siguientes puertos: Marsella, Puerto Mauricio, Oneglia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Piuma. Saldrá de este puerto la motonave

PUCCINI admitiendo carga y pasajeros Asimismo ofrecemos conocimiento directo para el puerto de BOMBAY. La carga se efectuará por la «Colla» tinglado número 1. TELEFONO 15.004 Para fletes e informes dirigirse a su Consignatario EMILIO CARANDINI VIA LAYETANA, 12. TELEFONO 13.874

El jueves 3 diciembre El lunes 10 diciembre El miércoles 12 diciembre

Para fletes e informes dirigirse a su Consignatario: BARRA, C. Delegación Barcelona ANCHA, 23 principal. Teléfono 14891

BIBBY LINE Se expiden conocimientos directos desde el puerto de Barcelona para Bangkok, Colombo, Port-Said, Bombay, Karachi, Madras y Calcuta, con trasbordo en Marsella a tarifa especialmente reducida. Para informes y detalles dirigirse a su consignatario: BARRA, C. Delegación Barcelona ANCHA, 23 principal. Teléfono 14891

HIJO DE ROMULO BOSCH s. en c. ARMADORES Y CONSIGNATARIOS Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores BERGA, CERVEJA, VILAFRANCA y LANDORD tinglado núm. 9, muelle de España TELEFONO 18.274 Oficinas VIA LAYETANA, 7. TELEFONO 22.657

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

VIA LAYETANA, 4. BARCELONA PLAZA DE LAS CORTES, 6. MADRID Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico saliendo de Barcelona todos los martes

Península Canarias servicio quincenal admitiendo carga y pasaje para los puertos del Mediterráneo. Las Palmas y Tenerife con salidas los jueves

Servicio rápido de gran lujo semana Barcelona Cádiz y Canarias Saldrá el día 28 de noviembre el vapor

CIUDAD DE SEVILLA Línea rápida mensual Fernando Pó El día 19 de diciembre el vapor TEIDE

con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (E. Pó), Hata Koko y Río Benito

SERVICIO BARCELONA-VALENCIA salidas de Barcelona lunes y jueves a las veinte horas salidas de Valencia: miércoles y sábados a las diez horas, prestado por el magnífico buque a motores

CIUDAD DE VALENCIA SERVICIO BARCELONA-ALICANTE-ORAN salida de Barcelona todos los domingos a las ocho horas con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Ceuta, Málaga, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona

SERVICIO BARCELONA - CARTAGENA salidas todos los jueves a las seis horas

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALEARES salidas de Barcelona y Palma todos los días excepto domingos a las veintidós horas por los acreditados vapores

Compañía NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE AMBERES Y BREMEN Todos los vapores que operan este servicio admiten pasaje de primera clase y carga

Con trasbordo en Amberes y Bremen; admiten también carga con conocimiento directo para los principales puertos de Alemania, Polonia, Dinamarca, Inglaterra, Estonia, Suecia, Holanda, Rusia y Noruega

PROXIMAS SALIDAS para Bremen y Amberes Saldrá el día 1 de diciembre el vapor BELLONA Saldrá el día 7 de diciembre el vapor ATLAS

La carga se admite en el tinglado número 3 de muelle Baleares. El mayor gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajeros, fletes y demás informes, dirigirse a sus Consignatarios Comercial Combalia Sagrera s. a. PASEO DE COLON, 28. L. TELEFONO 2292

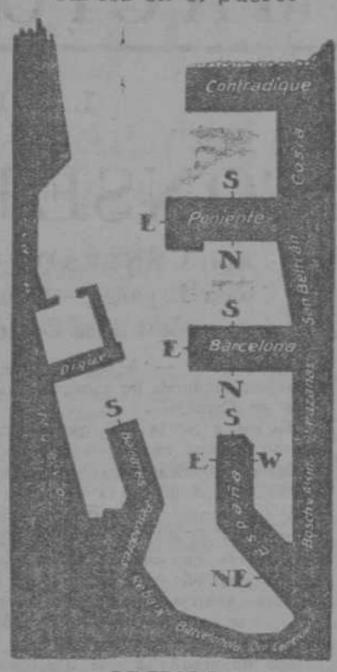
Linea Regolare Sud-America A. ZANCHI Servicio regular mensual DE VAPORES CORREOS Saliendo de Barcelona el 24 de cada mes para BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, RIO GRANDE DO SUL y BUENOS AIRES (Travesía hasta Buenos Aires, 25 días)

PROXIMA SALIDA VAPOR CAPO NORD 24 diciembre Asimismo libramos conocimientos directos para todos los puertos de Brasil, Argentina, Paraguay y Patagonia

Para informes y fletes dirigirse a: HIJOS DE M. CONDEMINAS Merced, 26, pral. - Teléfono 11.480. BARCELONA

HIJO DE ROMULO BOSCH s. en c. ARMADORES Y CONSIGNATARIOS Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores BERGA, CERVEJA, VILAFRANCA y LANDORD tinglado núm. 9, muelle de España TELEFONO 18.274 Oficinas VIA LAYETANA, 7. TELEFONO 22.657

Atraca de buques surtos en el puerto



DE TRAFICO «Antonio López» Contradique, «Buenos Aires», Baleares, «Betis», España NE, «Cabo Espartel», Rebalx, «Ciudad de Alicante», España NE, «Ciudad de Sevilla», España NE, «Escalona», España NE, «Havtor», noruego, Poniente N, «Livorno», alemán, San Beltrán, «Manuela Es. Bosch y Alsina», «Manuel Arnús», M. Nuevo, «Mahón», M. Nuevo, «Mar Blanco», España S, «Manuel Calvo» Contradique, «Manuela C. de R.», Poniente N, «Montolio», italiano, España E, «Nuria R.», Poniente N, «Oñira», Poniente S, «Pinto», inglés, Barcelona S, «Poeta Arias», Dep. Comercial, «Rey Jaime II», Barcelona N, «Roberto R.», España W, «Río Berós» Contradique, «Sac S. Bosch y Alsina», «Skulda», noruego, San Beltrán, «Santoni», italiano, Poniente S, «Tagima Maru», japonés, España NE, «Tintores», Muelle Nuevo, «Teresa Pamiés», San Beltrán, «Torfin Jarls», noruego, España S, «Uruguaya», Baleares, «Vilafranca» Levante,

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dis 27: ENTRADAS Pailebot «Estela», de Palma con efectos; vapor danés «Erna», de Weymouth y escalas con madera; vapor correo «Rey Jaime II», de Mahón con 17 pasajeros y carga general; vapor correo «Rey Jaime I», de Palma con 79 pasajeros y carga general; vapor «Nemrod», de Bermeo y escalas con explosivos; vapor «Sac S», de Alicante y escalas con piedra; vapor «Betis», de Valencia y Gandia con 11 pasajeros y carga general; vapor «Cabo Espartel», de Bilbao y escalas con 3 pasajeros y carga general; motonave postal «Cabo San Agustín», de Génova y Liorna con pasaje y carga de tránsito; vapor «Cabo Peñas», de Marsella y Sete con carga general; vapor alemán «Livorno», de Hamburgo y escalas con carga general; vapor noruego «Havtor», de Cardiff con carbón mineral; vapor noruego «Skulda», de Flesinga y escalas con madera; pailebot «Joven Amalia», de Vinaroz con efectos; pailebot «Virgen del Carmen Pastora», de Palamós en lastre; pailebot «María Dolores», de Vinaroz con algarrobas; pailebot «Miguel Murall», de San Feliu de Guixols con madera.

DESPACHADOS DE SALIDA Motonave italiana «Orazio», con pasaje y carga de tránsito para Génova; vapor danés «Erna», en lastre para Jaffa; vapor japonés «Lima Maru», de tránsito para Valencia; vapor «Cabo Peñas», con carga general y de tránsito para Huelva y escalas; motonave postal «Cabo San Agustín», con pasaje y carga general para Buenos Aires y escalas; vapor «Nemrod», con explosivos para Palma; vapor alemán «Orión», con carga de tránsito para Tarragona; motonave postal «Ciudad de Mahón», con pasaje y carga general para Mahón; vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general para Palma; vapor «Conde de Abazoles», en lastre para Almería; vapor inglés «Mandara», de tránsito para Alicante; vapor danés «Kjotenhavn», en lastre para Valencia; vapor inglés «Kingsland», con cereales para Palermo; pailebot «Pepita», con efectos para Ibiza; pailebot «Caia Galiotas», con cemento para Valencia;

RADIOTELEFONIA

PROGRAMA PARA HOY RADIO BARCELONA.—730 a 8 Primera edición del Diario hablado 8 a 830: Segunda edición.—11: Parto del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13: Sesión de música ligera en discos.—1330: Concierto por el Sexteto: «Pussy danse»; «Nocturno en es bemol»; «Boris Godounow», selección «Tramonto», intermedio.—14: Información teatral y cartelera. Audición de discos selectos. Sección cinematográfica y cartelera.—1420: Continuación del concierto. «El pañuelo de lunares»; «Durmiendo al nene», poema; «Pan y toros», selección; «Zambra».—1450: Bolsa de Trabajo.—15: Sesión radiobeneficencia.—19: Concierto por el Trío: «La canción del gitano»; «La infanta de los bucles de oro», selección; «Bolero para violín»; «Tus lindos ojos», serenata española.—1930: Cotizaciones de mercancías, valores y monedas.—20: «Notas históricas del cinematógrafo» en Barcelona. Conversación en catalán por José Artís.—2015: Programa del radioyente.—2030: Curso elemental de inglés con asistencia de alumnos ante el micrófono. Noticias de Prensa.—21: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Cotización de algodones.—2105: La Orquesta de Radio Barcelona interpretará: «Liliputnergarde», marcha; «Luna de miel», vals; «Le petit choc», selección; «Gopak»; Andante de la «Castition»; «Quejes».—22: Retransmisión desde Unión Radio E A J 7, Madrid

Radio a plazos

Desde 15 pias. mes (sin entrada) PHILIPS - GROSLEY - PHILCO - CLARION - COLONIAL - TELEFUNKEN, PUNTO AZUL etcetera PHILIPS PENTODINO tipo 930 alterna y continua PROVENZA, 247, 3.º, 1.ª. Telef. 76152 (junio P.º Gracia)

RADIO ASOCIACION

12: Hoja de día.—1205: El disco de moda.—1210: Curso de cocina práctica.—1220: Charla femenina. Recomendaciones prácticas para el hogar. Recetas de belleza.—1225: Sección de consulta. Bolsa Femenina de Trabajo.—1230: Radiación de discos que las señoras radioventes hayan solicitado por escrito.—1245: El Trío, alternando con música variada en discos: «Deauville», one-step; «Pavana»; «Hechizada»; «Gavota Luis XIV».—1330: Disertación del señor Rodelles, traductor de la obra «La senyora del castell de Shenstone», de André Bisson, basada en la novela del mismo título de la escritora inglesa Florence Barclay, sobre el autor, la obra y dicha escritora.—1340: Los notables artículos de la compañía del Teatro Catalán Novedades, interpretarán unos fragmentos de la comedia en 4 actos «La senyora del castell de Shenstone», que se estrenará esta noche en dicho teatro.—14: «El dúo de la Africana», fantasía; «Majestas», pasodoble.—17: «Marcha».—1705: Curso radiado de Gramática francesa.—1710: Música variada en discos.—1730: Información y notas oficiales de la Emisora. Continuación de música en discos.—18: «Marcha».—1805: Sección radiobeneficencia. Notas de información.—1815: Trabajos literarios y recitados de poesías de autores catalanes.—1830: Radiación de discos solicitados por los protectores de Radio Beneficencia.—1845: Conferencia a cargo de don José María Planas, sobre el tema «La miseria del Teatro Catalán», retransmitida desde la sala de conferencias de la «Llibreria Catalana».—20: La Orquesta interpretará: «Zocher», marche.—2010: El disco de radioyente.—2015: Cambios de valores y moneda. Breve impresión de la sesión de Bolsa.—2020: «La Princesa del dólar», fantasía; «Serenata morisca».—21: Reportaje microfónico a cargo de don Octavio Salto.—2110: «Chateau-Margaux», fantasía.—2130: Cambios de última hora de café, azúcar, cacao, maíz, caudú. Breve información del mercado.—Concierto selecto por la Orquesta: «La Grotte aux Sorciers», abertura; «Andante de la «Castition», en sol».—22: Suite en es bemol; «La sonámbula».—2235: «A la placca», sardana; «Perfume andaluz», pasodoble.

FABRE LINES Cie. Cie. de NAVIGATION A VAPEUR Para NEW YORK - PHILADELPHIA Saldrá el día 19 de diciembre el vapor AUGVALD admitiendo carga Para fletes e informes dirigirse a la Agencia Marítima DELGADO PLAZA MEDINACELL, 2. Tel. 24.695. TINGLADO 17.23.

YBARRA Y C. IA (S. en C.) de Sevilla

LINEAS REGULARES DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN:

SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y BILBAO Salidas todos los jueves, nueve mañana, con escalas en Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Marín (quincenal), Villazorra, Coruña, Santander y Bilbao

SERVICIO CORRIENTE ENTRE BARCELONA Y BILBAO cada dos semanas Salidas los martes, con escalas en Farragosa, San Sebastián, Vinaroz, Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Villa Sanjurjo, Motril, Málaga, Tánger, Cádiz, Sevilla, Vigo, Ferrol, A Coruña, Santander, Bilbao y otros

SERVICIO ESPECIAL ENTRE BARCELONA Y PUERTOS DEL PROTECTORADO ESPAÑOL Y FRANCÉS Cada dos semanas Salidas los lunes, con escalas en Farragosa, Alcañal, Alicante, Melilla, Ceuta, Tánger, Casablanca y Huelva

SERVICIO ENTRE BARCELONA, SETE y LISIERS Salidas: Miércoles y jueves alternativamente, cada semana para Sete y Marsella.

TODAS LAS SEMANAS salda para Génova y Liorna

SERVICIO RAPIDO QUINCENAL PARA NUEVA YORK por buques correo. Saliendo de Barcelona los días 15 y 17 de cada mes

Se admite carga con conocimiento directo para los puertos de Cuba, México, Santo Domingo, San Juan, Puerto Rico, con trasbordo en Nueva York

El día 28 de diciembre, saldrá la motonave correo Cabo Quilates

La carga se recibe en el tinglado de la «Colla» muelle del Rebalx hasta la víspera del día de salida Para fletes e informes: Delegación de Barcelona YBARRA Y C. IA S. en C. ANCHA, NUM. 24, PRAL. TELEFONO 15.561

COSULIGHT LINE

Línea rapidísima de gran lujo para NEW-YORK Saldrá los días 8 y 11 de diciembre, respectivamente, de Nápoles y Lisboa, la lujosa y rápida motonave

VULCANIA 24.000 toneladas 27 millas

LLOYD-TRIESTINO-PUGLIA MARITIMA ITALIANA SERVICIOS AEREOS T. S. A.—Aéreo Expreso italiano PASSE DE ALBIA FILIPINAS

BARCELONA Hija del Centro de BAIIXAS Pasaje Barcardi Deleg. BAIIXANTA. Tel. 12.49.

# INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO  
TELEGRAFO y RADIO

## La minoría catalana

### Acordó votar al señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República

Madrid, 27. — En el Congreso se ha reunido esta mañana la minoría catalana, presidida por el señor Companys.

El señor Companys, terminada la reunión, manifestó a los periodistas que había acordado votar para presidente de la República al señor Alcalá Zamora.

—¿Y qué le parecen a usted las leyes complementarias propuestas por los socialistas y radicales socialistas?

—Sobre esto no hemos cambiado impresiones, y sin que se hayan tomado acuerdos en concreto, desde luego, me parecen demasiadas leyes complementarias.

## LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Madrid, 27. — La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda. — Ley disponiendo que el artículo primero de la ley de ordenación bancaria, texto refundido del 24 de enero de 1927, sea modificado y adicionado con arreglo a lo que se inserta.

Ministerio de Estado. — Orden disponiendo que provisionalmente no se den los precios acordados que han de regir durante el primer trimestre del año 1932, continúan percibiendo las compañías navieras autorizadas para el tráfico migratorio los mismos que estaban fijados en el decreto de 23 de septiembre del corriente año, y que los precios que deben regir de Orán y Argel sean los mismos que se fijan desde España a dichos puertos.

Ministerio de Instrucción Pública. — Orden autorizando al rector de la Universidad de Barcelona para designar un delegado que se persone en la Escuela Superior del Trabajo de Villanueva y Geltrú y practique una información para depurar los hechos que han dado origen a la protesta de los alumnos y a la situación anómala creada en la Escuela.

Otra disponiendo que a los efectos de matrículas se estime la asignatura de biología y geología como una sola y que este acuerdo tenga carácter general para todas las Facultades de Ciencias de las Universidades de la República.

Otro concediendo exámenes extraordinarios en la segunda quincena del mes de enero, a los alumnos del plan de 1903 que les falten una, dos o tres asignaturas para terminar el bachillerato.

Ministerio de Fomento. — Orden declarando ilegal el decreto de 27 de septiembre de 1923 y que los funcionarios que se citan ocupen el puesto del escafón que tenían en la fecha citada de la Real orden declarando cesantes. Este Ministerio dispone que se declare ilegal la Real orden de 27 de septiembre de 1923 y en su consecuencia se reintegren a sus cargos los funcionarios declarados cesantes don Emilio Gavarrs Campos, don Eugenio Carreño Labarra, don Eduardo Gómez de Candamo, don José Campiño Quiroga, don Enrique Bourbón A'zuga, don Aurelio Capello Tellez, don José Qui es Vicente y don Luis Sa'ado Salado, y que ocupen el puesto del escalafón que tenían en las respectivas fechas en que fueron declarados cesantes, siéndoles de abono, para los efectos pasivos, el tiempo transcurrido desde la fecha de su cese hasta la inmediata anterior a la de su reintegro al servicio activo de la administración.

Ministerio de Trabajo. — Orden disponiendo que la facultad de cancelar gravamen y el importe de los auxilios que el Estado concede, con arreglo a la legislación de casas baratas, se entienda aplicable a los particulares y entidades de cualquier clase que construyan viviendas para darlas en alquiler.

## EL DICTAMEN SOBRE EL GOLPE DE ESTADO

Madrid, 27. — El presidente de la Comisión de responsabilidades, señor Cordero, manifestó a los periodistas que esperaba llevar a la Cámara el dictamen sobre el golpe de Estado, para que, después de aprobada la Constitución, la Cámara nombre el Tribunal que ha de juzgar a los procesados.

## LA REPUBLICA ESPAÑOLA

# CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA. — El señor Casares Quiroga dice que hay tranquilidad en toda España. — El ministro de Comunicaciones ha sido autorizado para presentar a las Cortes el proyecto de ley de bases del Cuerpo de Correos

Madrid, 27. — A las once de la mañana quedaron los ministros reunidos en Consejo.

El señor Azaña dijo que no traía absolutamente nada.

El señor Giral manifestó que se estaba ocupando de la situación de los emigrantes indigentes de Cuba. Son cerca de 2.000 y ahora se fijará el número que se han de repatriar por la República. Son muchos los que quieren venir a España y ya veremos lo que se hace. En las otras repúblicas americanas también hay gran número de españoles que quieren regresar a su patria.

El señor Casares Quiroga dijo que había tranquilidad y que rogaba a los periodistas que rectificasen una noticia, pues por un error de transmisión se dijo que había sido detenido un hijo del marqués de Urquijo y el que fue detenido fue un empleado del Banco Urquijo.

A la una y cuarto abandonó el Consejo el señor Martínez Barrios, quien manifestó que iba al banquete con que la dirección aeronáutica del ministerio obsequiaba a las delegaciones italo franco española, de un congreso de aviación que se está celebrando.

—¿Ha habido algo importante en el Consejo?

—Si — contestó — se me ha autorizado para presentar a las Cortes el proyecto de ley de bases del Cuerpo de Correos.

—¿Han tratado ustedes de algo de política?

—No pues es la única manera de coincidir.

—¿Se ha hablado de la retirada de la minoría radical?

—No, porque nosotros nos ocupamos de los planes políticos del Gobierno, pero no de los planes políticos de las minorías.

A LA SALIDA. — Serán repatriados alrededor de 2.000 españoles indigentes, de Cuba. — Las leyes complementarias de la Constitución

Madrid, 27. — A las dos y media de la tarde terminó el Consejo.

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que se habían ocupado extensamente de presupuestos y que le parecía que había entregado el suyo el ministro de Comunicaciones y que mañana lo entregará el de Fomento.

—¿Cuántos emigrantes se repatriarán?

—Alrededor de 2.000, pero sólo de Cuba. De las otras Repúblicas ya veremos.

El ministro de Justicia manifestó que habían estudiado en la reunión cuáles deben ser las leyes comple-

mentarias que deben ser aprobadas por estas Cortes. Se había hecho este encargo al señor Albornoiz y a mí y he expuesto mi juicio sobre este punto.

—¿Han tomado algún acuerdo en relación con esas leyes complementarias?

—Ninguno. Hemos aplazado el acuerdo por estar ausente el señor Lerroux.

El señor Largo Caballero coincidió con las manifestaciones que había hecho su compañero, confirmando que no se habían señalado completamente cuáles han de ser las leyes complementarias, porque no se encontraba ya en aquel momento

de la discusión en el Consejo, el señor Martínez Barrios, y por la ausencia del señor Lerroux.

Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno, le hablaron los informadores de las leyes complementarias de la Constitución.

—Si — dijo, hemos hablado de ello pero no hemos adoptado ningún acuerdo concreto.

Un periodista le preguntó si esas leyes eran menos que las señaladas en la proposición de los socialistas.

—Yo no conozco esa proposición socialista.

—Pues está publicada en los diarios — le dijeron los periodistas.

—Pues no la he leído.

NOTA OFICIOSA. — Se aprobó la amortización en el Cuerpo de Telégrafos del 15 por 100 de plazas de jefes de Administración, y del 30 por 100 de plazas de jefes de Negociado

El ministro de Instrucción Pública facilitó la siguiente nota oficial:

«El Gobierno ha comenzado a deliberar sobre el conjunto de las leyes complementarias que se han de someter a la deliberación de las Cortes Constituyentes, llegando a un principio de acuerdo cuando esté presente el señor Lerroux, que

llegará con objeto de asistir al próximo Consejo.

Presidencia. — Nombramiento de ministros del Tribunal de Cuentas, a favor de don José Centeno y don Calixto Ramos.

El Gobierno acordó aceptar la donación de un finca de 15.000 hectáreas por el conde de Sastago a este

pueblo, y dar las gracias al donante por su ejemplar rasgo.

Hacienda. — Quedaron aprobadas las líneas generales de un decreto revisando las franquicias postales y telegráficas, en el sentido de anular todas las que se hayan concedido indebidamente o que no estén ya justificadas, y ratificar el principio

## DEL MOMENTO

### La labor inmediata de las Cortes que terminará hacia el 15 de diciembre, coincidiendo con la elección presidencial

Madrid, 27. — La entrada ha estado, en los últimos días, más atenta a la proximidad de acontecimientos políticos que a la labor inmediata. El punto de referencia era, para todos los comentarios y vaticinios, la aprobación de la Constitución y el nombramiento, por la Cámara, del presidente, con su obligada crisis ministerial. Crisis que, después de tantas cábalas y discusiones, parece que quedará en nada, puesto que la izquierda contra el partido radical ha desplazado su posible elevación al Poder, y el gesto airado y contraproducente del señor Largo Caballero ha privado también de realización al proyecto de un Gobierno por él presidido. Las últimas noticias, dado este cambio de las perspectivas, asignan todas las posibilidades al propio Azaña, con su actual Gabinete u otro muy parecido.

Con ello queda agotado, por ahora, el tema de esas alteraciones profundas del mapa político y puede tener de nuevo interés, acortar la visión y dejar el período que aunque se acerca no es inmediato para ocuparnos del más próximo que representa esta última etapa parlamentaria. Las Cortes están terminando la Constitución y se preparan para otros trabajos y compromisos. Unos, antes de que venga el acontecimiento tan discutido y resobado de la crisis, y otros inmediatamente después, pero sin ser consecuencia de ella, sino continuación de lo ya iniciado.

Las líneas generales de lo que se ha de hacer serán, poco más o menos: aprobación de la Constitución. Se corregirá. Quizá no se haga con la extensión y alcance que algunos han propugnado y que nosotros recogimos en un artículo. Se votará y la Cámara quedará en disposición de elegir al señor Alcalá Zamora. Para ello, los partidos van celebrando reuniones que no tienen otro resultado que el de ratificar las actitudes ya adoptadas y que se resumen en el voto casi total de la Cámara para el primer presidente del Gobierno republicano. Inmediatamente, va la reforma agraria. La Comisión correspondiente acaba de terminar su dictamen definitivo. Segundo golpe a la obligada ponencia parlamentaria de la Cámara y cuarto o quinto en orden al número de proyectos que entre la Comisión asesora y el Parlamento se han elaborado ya. El propósito del señor Azaña es que el día 15 de diciembre esté aprobada esta ley. Esto es, que

la elección del presidente de la República vendrá a coincidir con la sanción de la trascendental reforma.

Otra materia de inmediata deliberación: los Presupuestos. Se había pensado en la prórroga de una dozava parte para que rigieran los de 1931 en el mes de enero próximo, pero el jefe del Gobierno ha descartado esa posibilidad, por la necesidad imprescindible de que algunos servicios — especialmente los de Guerra — funcionen inmediatamente, con arreglo a sus nuevas estructuras. Así, pues, se va a la discusión parlamentaria y se va a marchas forzadas para que, antes de fin de año, esté promulgada la ley económica. Esto hace, también, pensar en las dificultades de un nuevo Gobierno o por lo menos de una modificación grande en la presente zona ministerial, ya que no parece lógico que otros ministros defiendan y amparen la obra presupuestaria que han hecho los actuales.

Habia otras materias en preparación, para fines inmediatos, pero se van demorando. Entre ellas destaca una ponencia de la comisión de responsabilidades sobre incompatibilidad de cargos. La tendencia era inhabilitar a aquellos que desde 1923 hasta la República ocuparon puestos por nombramiento regio, debiendo ser electivos. Pero se ha aplazado, quizá con propósito de que se olvide la iniciativa. En primer lugar, se entiende que las inhabilitaciones deben ser sanción a posteriori, como resultado de la labor total de depuración de responsabilidades, pero nunca como tabla preñada, de aplicación inexorable. Y además, parece que hay algún personaje destacado de la presente situación a quien no conveniría mucho ese dictamen se convirtiera en ley de la República.

Después... después, lo que se quiera. Se dice que la compensación ofrecida al señor Largo Caballero para su viraje rápido ha sido la garantía de que las Cortes no serán disueltas y terminarán la obra complementaria de la Constitución. No debe haber costado gran trabajo ofrecer esa clase de compensaciones, en las que parece que todos, salvo los radicales y algunos elementos de valor unipersonal — ya lo decíamos el otro día — están conformes de antemano. Y eso es todo por ahora, y en relación con la perspectiva más cercana. — F. CASARES.

## Suceso sangriento

### En Vitoria, un obrero mata de dos tiros a un teniente que le había abofeteado

Vitoria, 27. — Desde las primeras horas de la mañana de hoy circulaban rumores de haberse desarrollado esta madrugada un sangriento suceso, del que había sido víctima un teniente del Ejército.

El parte de la Inspección de Vigilancia dice que sobre la una y media de la madrugada, en la taberna bar denominada Bar Buralgalés, situado en la calle Nueva, 27, se hallaban varias personas, entre ellas un teniente de infantería del batallón octavo de Montaña de esta guarnición, apellidado Tejada, natural de Santo Domingo de la Calzada, que vestía de paisano. En teniente entabló discusión con el obrero José Aiguacil Cobos, de treinta y nueve años, natural de Jaén, pero domiciliado en Vitoria.

La discusión fue tan violenta que dio lugar a que el teniente pegase una bofetada a José por palabras que éste dijo. José se dirigió entonces a su domicilio para coger una pistola, y al volver disparó dos tiros contra el teniente Tejada, penetrándole uno de los proyectiles por un ojo, con salida por la parte posterior de la cabeza, y otro en el pecho, ambos mortales de necesidad. Al gran revuelo que se produjo acudieron serenos y policías, y se le dio aviso al Juzgado, que se personó en el lugar del suceso y ordenó el traslado del teniente al hospital, donde falleció momentos después de ingresar. La policía detuvo en el acto al agresor, que entró en la cárcel después de confesar su delito y relatar los hechos.

El suceso produjo sensación por ser el teniente Tejada muy conocido.

## INTERPELACION APLAZADA

Madrid, 27. — La interpelación sobre el «modus vivendi» con Francia, en la que había de intervenir el señor Rahola, ha sido aplazada hasta el miércoles próximo, en la sección nocturna.

## LA ACTITUD DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid, 27. — Persona bien enterada del pensamiento del señor Azaña, manifestaba que una vez elegido presidente de la República, el señor Azaña no aceptaría la presidencia del Consejo, de no contar con la colaboración directa de todas las fracciones de la Cámara. El señor Azaña mantiene ese criterio como resultado de los cinco meses de tareas parlamentarias en las que se han visto incidentes, a veces pequeños, que producen revuelos de importancia, y un Gobierno que no contase con todas las fracciones del Parlamento, se podría ver, en un momento determinado, a merced de un incidente de cualquier naturaleza.

legal de que la concesión de tales franquicias corresponde única y exclusivamente al Ministerio de Hacienda.

En vista de las distintas peticiones de diversas corporaciones pidiendo que se les dote de mayores recursos para atender a sus cargas presupuestarias, se acordó convocar urgentemente una conferencia de Ayuntamientos, de poblaciones mayores de 100.000 habitantes, con objeto de unificar las demandas en este sentido, a fin de recogerlas en un proyecto de Ley.

Comunicaciones. — Decreto jubilando a los jefes de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos, don Máximo Gómez Puig y don Rafael Balder Jiménez.

Decreto creando la Junta preparatoria de la conferencia internacional telegráfica y radiotelegráfica que se ha de celebrar en Madrid el año 1932.

Decreto disponiendo la amortización en el Cuerpo de Telégrafos del 15 por ciento de plazas de jefe de Administración y del 30 por ciento de plazas de jefes de Negociado, Instrucción Pública. — Aprobación de un proyecto de obras en el teatro de la Opera de Madrid, por valor de 1.387.048 pesetas.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

# LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 27. — A las cinco menos cuarto se abre la sesión de la Cámara bajo la presidencia de señor Besteiro. En los escaños y tribunas, mucha animación. En el banco azul los señores Giral, Largo Caballero y Martínez Barrios. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se aprueban también varios dictámenes y se pasa a orden del día.

Continúa la discusión del artículo 118, que en su numeración definitiva tendrá el 122.

El señor ELOLA apoya brevemente la enmienda presentada por don Eduardo Ortega y Gasset.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión, se opone a dicha enmienda, defendiendo el dictamen.

El señor ONIEGA Y GASSET (don Eduardo) insiste en sus puntos de vista. Pide que en la Constitución no se particularice sobre el Tribunal de Garantías, sino que se disponga que una Ley especial habrá de regular dicho Tribunal. Se lamenta de que se hable en el dictamen de las regiones autónomas, solamente y se precinde de las que no están estatuidas.

El señor BOTELLA pone de relieve que en todos los casos en que se trata de la Constitución y organismos del Estado, han surgido discrepancias en la Cámara, se ha relegado el problema a una ley especial. No hay razón para seguir ahora conducta distinta, sobre todo cuando al no consignar en la Constitución los componentes del Tribunal de Garantías, da una mayor flexibilidad a la misma, incuso para modificar este Tribunal si fracasara en la práctica.

El señor CASTRILLO, de la Comisión, protesta enérgicamente de la conducta del señor Eloa que después de presentar una enmienda señalando las personas que deben componer el Tribunal de Garantías, ahora se adhiera a la enmienda del señor Ortega y Gasset.

Fide a éste que proponga cuantas modificaciones quiera respecto a la forma en que estará constituido el Tribunal de Garantías, pero que no pretenda que el problema queda en pie, porque ello implica peligro de muerte para la Constitución.

El señor ORTEGA Y GASSET rectifica para insistir en la necesidad de mantener a enmienda.

El señor BOTELLA habla de nuevo para rebatir la argumentación del señor Castillo.

El señor CASTRILLO incita al señor Ortega y Gasset a que retire la enmienda, y en cambio se sume a otras que se han presentado en el sentido de dar entrada en el Tribunal a representantes de las regiones, que es uno de sus puntos de vista.

De nuevo rectifican los señores Eloa y Ortega y Gasset.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ también se pronuncia en contra de la enmienda del señor Ortega y Gasset, y esto da lugar a una nueva rectificación de éste que propone su fórmula.

En votación ordinaria queda desechada la enmienda, y son retiradas otras varias.

El señor ELOLA apoya otra enmienda en la que se fijan los elementos representativos y efectivos que habrán de formar el Tribunal de Garantías Constitucionales, y entre estos últimos, nueve miembros elegidos por procedimiento de sufragio universal de segundo grado entre una lista de veinticinco técnicos capaces presentada por el Parlamento.

El señor CASTRILLO, contesta que la Comisión ha aceptado parte de la enmienda por la que se consigna que en el Tribunal de Garantías formarán parte representantes de todas las regiones históricas elegidos en forma que disponga la ley.

El señor BASILIO ALVAREZ apoya otra enmienda en la que propone que constituyan el Tribunal de Garantías Constitucionales, el presidente de la Academia de Jurisprudencia, un académico de la Lengua, y otro de Ciencias Morales y Políticas, dos miembros del Parlamento y un representante por cada una de las regiones autónomas que se constituyan, dos representantes de todos los Colegios de Abogados y dos profesores de la Facultad de Derecho, presidido el Tribunal por el que lo fuere de la Academia de Jurisprudencia.

Con ocasión de alusiones que hace el señor Alvarez a un pleito fallado por el Tribunal Supremo, se entabla un diálogo entre el orador y el señor Ossorio y Gallardo.

Queda desechada la enmienda y aprobado el artículo 118 nuevamente redactado.

El señor BASILIO ALVAREZ apoya una proposición incidental en que se pide que la Cámara reflexione acerca de la situación del proletariado del clero que es clero rural y pide que por la sensibilidad hu-

## En la sesión de ayer terminó el articulado de la nueva Constitución, aprobándose un artículo adicional, que dice que la bandera española es roja, amarilla y morada

manitaria de que tantas pruebas ha dado la República y la Cámara, se mantenga en los dos años de transición para llegar a la supresión del presupuesto del clero, la consignación para los parrocos ecónomos cuyos cargos están vacantes o vaquen en este periodo de tiempo.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que no puede dar una contestación plenamente satisfactoria al señor Alvarez pues se ha acordado que una ley especial determine la forma de llegar a la supresión del presupuesto de culto y clero.

Respecto al presupuesto para 1932 es la Cámara la que ha de fijar las inclusiones y exclusiones.

El señor ALBA interviene y pone de relieve que el clero no cobraba por nómina sino en conjunto, y eran los prebendados los que distribuían las consignaciones para cargos vacantes.

Excita a todos a que piensen en los pobres ecónomos y en buscar la fórmula para que esos curas humildes no dejen de percibir sus haberes en los dos años de transición. (Los socialistas interrumpen con frecuencia al orador).

El MINISTRO DE JUSTICIA con-

testa que su criterio personal no es hacerlo jugar aquí sino que se ha de limitar a cumplir los acuerdos de la Cámara cuando vote la ley que ha de fijar el modo de extinguir el presupuesto del clero. Los ecónomos seguirán cobrando hasta primero de enero y después, también, en la forma que acuerde la Cámara al interpretar el párrafo segundo del artículo 24.

Yo, personalmente, he de sumarme a cuanto represente manifestación de humanidad, pero no quiero comprometer actitudes de Gobierno, pues ello corresponde a la Cámara y el ministro de Justicia no pondrá dificultad alguna a la resolución que ésta adopte en su día y desea que ella sea la más generosa.

Señala que las vacantes de clero parroquial son 3.400 y el catolicismo español, si tiene las raíces que se afirman, bien puede atender a ellos o en todo caso, poder reducirlos.

El señor ALBA rectifica brevemente.

El señor OSSORIO Y GALLARDO expresa la seguridad de que los católicos proveerán al mantenimiento del culto y clero y con ello irá ga-

nando el Estado y la Iglesia, pero de lo que duda es de que los católicos logren organizar y armonizar el esfuerzo en el plazo que les queda para ello. (Rumores).

Entiendo, que mientras tanto, se va a colocar en una situación de penuria a españoles que son hermanos nuestros, y ello aconseja que estudiemos con cariño la proposición del señor Alvarez.

El señor BASILIO ALVAREZ, después de rectificar brevemente, retira la proposición.

Se pone a discusión el artículo 119, que dice:

"Son competentes para acudir ante el Tribunal de Garantías Constitucionales:

1. El Ministerio Fiscal.
2. Los jueces y fiscales en el caso del artículo 100.
3. El Gobierno de la República.
4. Las regiones autónomas; y
5. Las personas agraviadas que ejerciten el derecho de amparo.

El señor BALBONTIN apoya una enmienda encaminada a que se dé mayor amplitud al derecho de reclamar contra las leyes anticonstitucionales, lo mismo para las per-

sonas individuales que para las colectivas y lo mismo si el agravio es directo que si fuese indirecto.

El señor CASTRILLO le contesta y dice que éste ha sido el espíritu de la comisión al hablar del derecho de amparo.

El señor BALBONTIN insiste en que hay que prever el caso de que un sindicato sea atropellado en sus derechos constitucionales y sea otro sindicato el que pueda ejercitar el recurso de agravio ante el Tribunal de Garantías.

Estima que una ley anticonstitucional es más grave que un robo o un crimen vulgar, pues se agravia a la conciencia pública jurídica.

El señor CASTRILLO rectifica. La enmienda queda aceptada en votación ordinaria, y a continuación se aprueba el artículo que la Mesa, por supresión de algunos artículos intermedios, denomina 120.

Se pone a debate el 121, que dice así:

"Una ley orgánica española votada por estas Cortes establecerá la extensión y efectos de los recursos a que se refiere el artículo 118".

El señor SANCHEZ ALBORNOZ apoya una enmienda en el sentido de que esta misma ley establecerá la inmunidad y prerrogativas que se otorgan a los individuos del Tribunal de Garantías.

El señor VILLANUEVA, rechaza la enmienda en nombre de la comisión y a continuación se discute el artículo 122, que después será el 125 y trata de la reforma de la Constitución.

El señor GOMARIS propone, en una enmienda, que la Constitución debe reformarse, automáticamente, cada veinte años.

La enmienda es desechada.

Se aprueba el artículo con la supresión de aquellos párrafos hecha por la Comisión.

Con esto queda terminado el articulado del texto constitucional.

El señor TENREIRO propone un artículo adicional que diga que la bandera española es roja, amarilla y morada. Defiende el tema por ser materia constitucional, citando constituciones en que tratan de ello.

La propuesta es tomada en consideración y se redacta el artículo, que tendrá el número 126.

El señor TENREIRO retira otra propuesta de artículo sobre la fecha en que habrá de comenzar la vigencia de la Constitución.

El señor JUARROS hace una propuesta de otro artículo adicional sobre cuestiones sexuales y de sanidad, defendiéndola.

El artículo que propone dice así: "Mediante una o varias leyes la República española legislará en defensa de la salud pública sobre obligatoriedad de la educación física, de la educación sexual, garantías prematrimoniales, delitos sanitarios, aborto eugenésico. Los médicos al servicio de la salud pública la ley les reconocerá la categoría de funcionarios del Estado."

El señor JIMENEZ ASUA dice que los técnicos han tenido que sacrificar sus impulsos y sus ilusiones profesionales en gracia a que la Constitución no fuese específica.

Coincide con el doctor Juarros en todas sus teorías, aunque estima que no se necesita darles legalidad en la Constitución precisamente porque nadie las combate.

El señor JUARROS rectifica lamentándose de que la cuestión de sanidad haya sido olvidada de las leyes complementarias. Estima urgente el problema sanitario, y dice que la República no puede aplazarlo, ni mucho menos, prescindir de él.

Termina diciendo que el pueblo experimentará gran decepción cuando vea que se han desentendido cuestiones sanitarias y que en cambio se han tocado otras mucho menos importantes.

El PRESIDENTE dice que hay muchas enmiendas presentadas y entre ellas una que trata de la regulación del voto femenino, y en vista de que esto dará lugar a debates muy animados, propone que se aplaque este debate hasta el próximo martes.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las ocho y media para reanudarla el martes, a las cuatro de la tarde.

### LA BOLSA DE MADRID

Madrid, 27. — En la Bolsa se ha reflejado la nueva baja de la libra. En cambio, las demás monedas extranjeras sostienen su anterior cotización y algunas tienen un alza pequeña cotizándose las libras a 42'90, con una baja de 35 céntimos; francos, 46'30; dólares, 11'85; iras, 61'05; marcos, 2'81; francos suizos 2'29, y francos belgas, 1'64.

### FINAL DE LA NOCTURNA DEL JUEVES

## SE APROBO UN DICTAMEN CREANDO LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA E INDUSTRIAS PECUARIAS

El PRESIDENTE: Queda terminado satisfactoriamente este incidente y la presidencia advierte que cuando se repitan incidentes, sean de la índole que sean, los diputados deben dejar a la Presidencia que los resuelva y no tratar de hacerlo unos y otros con gritos y escándalo.

El señor GORDON ORDAX continúa su discurso en el que expone teorías de endocrinología y otras ciencias que pueden tener relación con la ganadería y se extiende en consideraciones acerca de la labor de los veterinarios y también acerca de la importancia de la ganadería, diciendo que la agricultura no puede vivir sin el complemento de la ganadería porque para que haya cultivos intensivos se necesitan abonos orgánicos y éstos sin el ganado no existen.

El señor SANTACRUZ le contesta. Reconoce que el veterinario es el técnico que debe entender en todo lo relacionado con la ganadería, pero la comisión entiende que a la dirección general que se proyecta crear deben ir técnicos de agricultura, porque ésta está íntimamente relacionada con la ganadería, sin que ello signifique que el veterinario esté supeditado al ingeniero agrónomo.

Reconoce que la veterinaria tiene una importancia decisiva, pero no debe encastillarse en un organismo exclusivo.

El ministro de FOMENTO celebra que este debate haya servido para que el señor Gordon haya pronunciado un discurso tan interesante.

Se felicita de haber firmado el decreto creando la Dirección de Ganadería.

Significa que el señor Gordon se ha mostrado hoy como un gobernante del porvenir.

Advierte que éste es un decreto del Gobierno Provisional y no un proyecto de ley, estando, pues, firmado por todos los ministros, lo cual quiere decir que no responde a la voluntad del titular de un departamento, sino que responde al criterio del Gobierno entero.

Explica los orígenes del tema que se debate y cómo surgió el decreto, y dice que al tratar de solicitarse los créditos convenientes, no se pudieron obtener por funcionar ya el Parlamento.

Termina diciendo que si el Parlamento no aprueba el decreto, ni al señor Gordon ni él continuarán en sus respectivos puestos.

(Aplausos en los radicales socialistas).

El señor PEREZ MADRIGAL: Muy bien; eso es lo limpio.

El señor GORDON ORDAX rectifica.

Niega que haya espíritu de clase en sus palabras.

Considera que puede crearse un Consejo forestal agronomico, pero lo que no puede hacerse es tomar a la Dirección de Ganadería como un conejillo de Indias.

El señor SANTACRUZ rectifica.

Cree que el tema que se debate no tiene la trascendencia política que el ministro le atribuye.

### El incidente entre radicales y radicales-socialistas

Madrid, 27.—El señor Ossorio y Gallardo salía de la Cámara cuando se produjo el incidente entre los radicales socialistas y los radicales. Los periodistas le preguntaron qué le parecía el incidente y contestó que otros mayores había presenciado en los parlamentos monárquicos, alguno muy curioso como aquel del año 1904 en que el señor Villanueva arrojó una escribanía a la cabeza del presidente de la Cámara.

Terminado el discurso del señor Guerra del Río, los pasillos se poblaban de diputados radicales y radicales socialistas que seguían comentando agríamente la cuestión y su desenlace.

Los diputados radicales dirigían censuras, en un tono correcto contra

el presidente de la Cámara señor Besteiro, por la compiacencia con que tolera las intolerables interrupciones del señor Pérez Madrigal, y la dureza con que trata a los diputados radicales.

El señor Marraco decía que no se puede tolerar en unas Cortes constituyentes de esta naturaleza, de esta altura y elevación moral y espiritual, en las que se ventilan cuestiones tan fundamentales, un señor casi un niño, se sirva de unas destemplanzas intolerables para desvirtuar lo que dice un diputado anciano, que además lo dice con una absoluta buena fe y creyendo que así hace un servicio a su patria.

Otro diputado radical decía que estaban hartos de soportar injurias

atropellos y ataques y que se diga que ellos temen. La disciplina del partido les obliga a reprimirse muchas veces. Sus jefes les tienen que recordar, cuando quieren intervenir en cuestiones vitales para la República y el país, que tengan disciplina y consideren que son un partido gubernamental. De esto a la cobardía hay un abismo. Son demasiadas las cosas que están aguantando y es preciso que cuanto antes estén en la oposición.

Los diputados socialistas señores Martínez Gil, García e Hidalgo, decían que el incidente no tuvo importancia y que en otras Cortes habían ocurrido incidentes mucho más graves. A este incidente se le había dado un vuelo y una resonancia que no tenía.

En el Congreso

Conferencian Alcalá Zamora y Marcelino Domingo

Madrid, 27.—El señor Alcalá Zamora conferenció, brevemente, con don Marcelino Domingo. A la salida fué interrogado por los periodistas el ministro de Instrucción, quien dijo que se había ocupado de pequeños detalles de las leyes complementarias. También hemos tratado de esta cuestión en el Consejo de ministros de hoy. Yo creo que en esa lista de leyes que ustedes conciben, habrá que hacer una selección hasta dejarla en la quinta parte, y aun las que queden serán condicionadas porque de ningún modo se pueden limitar las facultades presidenciales y porque además, es muy verosímil que las Cortes Constituyentes acaben su vida antes que se aprueben esas leyes.

Madrid, 27.—Al llegar al Congreso el ministro del Trabajo, dijo a varios periodistas que en la discusión de los próximos presupuestos se tendrá en cuenta el decreto de funcionarios y lo relativo a sus haberes.

Madrid, 27.—Los socialistas, por sí hoy se terminaba la discusión de la Constitución, han presentado a la Cámara una proposición concretando el mínimo posible de leyes complementarias que deben ser discutidas por las actuales Cortes, dividiéndolas en dos grupos: unas que se consideran urgentísimas y otras urgentes.

Entre las primeras figuran el Estatuto de Cataluña, presupuestos, orden público, congregaciones y cultos, matrimonio civil, divorcio secularización de cementerios, rescate de bienes comunales e intervención en las empresas privadas. Entre las segundas figuran la ley municipal, la provincial, Instrucción pública, asociaciones y sindicatos, organización del poder judicial, Consejos asesores y jurídicos, reuniones y ratificación de convenios.

A esto se reducen el mínimo de leyes complementarias y por ello han hecho una proposición que, como decimos, han presentado a la Mesa por si llegara el caso de tener que discutirse antes de que hubiera tiempo para el próximo Consejo de ministros.

Madrid, 27.—A última hora de la tarde, los socialistas han retirado su proposición que ya han presentado a las Cortes. Desde luego suprimen las dos clasificaciones y las consideran todas como urgentes. Han retirado las que se refieren al Estatuto de Cataluña, intervención en las empresas privadas y ley agraria, y han quedado las restantes.

Madrid, 27.—El señor Besteiro, terminada la sesión, recibió a los periodistas y les dijo:

—Ya conocen ustedes lo que resta de la Constitución, dos o tres enmiendas referentes al voto femenino y dos o tres sobre diferentes cuestiones. Luego, la elección del Presidente de la República.

Es seguro que el proyecto de Constitución quede terminado y discutido el martes. Los cálculos no han sido mal hechos, pues todos creíamos que quedaría terminada en los primeros días de diciembre y se ha aprobado en los últimos días de noviembre. No habrá, por lo tanto, sesiones nocturnas y se habilitará por las tardes una parte de la sesión para ruegos y preguntas e interpeleaciones.

Lo más importante que tenemos ahora es la reforma agraria que se empezará a discutir en la próxima semana. Hay también varios proyectos de ley pero como hay votos particulares y enmiendas no empezarán a discutirse tan pronto. Además, la reforma agraria tiene derecho preferente.

Se le preguntó si habrían vacaciones y contestó que nada se había pensado respecto del particular. Tal vez antes de empezar la discusión de los presupuestos haya vacaciones.

COMIDA EN HONOR DEL SEÑOR CAMPALANS

Madrid, 27. — En el hotel Gran Vía se ha celebrado la comida organizada en honor del señor Campalans.

Asistieron los señores Companys, Serra y Moret, Xirau (don Antonio y don José), Lluhi, doctor Dolcet, Salvador de Madariaga, arquitecto; señor Suazo y señora de Martínez Sierra, señores Combrilla y señora, señor Matf, presidente del Rotary Club de Madrid; señor Mendizábal, el presidente y el secretario del Colegio Nacional de Agentes Comerciales, el representante del Ayuntamiento de Barcelona, señor Molí, y otras conocidas personalidades hasta el número de una cincuentena.

Entre los comensales reinó la mayor cordialidad y no se pronunciaron discursos.

LAS LEYES COMPLEMENTARIAS

Proyecto de «proposición transitoria» que la minoría socialista y un grupo de radicales socialistas, presentan a las Cortes Constituyentes

Comentarios que ha sugerido.—Interesantes manifestaciones del señor Cordero

Madrid, 27.—Ayer tarde fué facilitado a los periodistas el siguiente proyecto de «disposición transitoria» que la minoría socialista y un grupo de radicales socialistas presentan a las Cortes constituyentes:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a las Cortes la siguiente disposición transitoria:

En cumplimiento del decreto de convocatoria de las Cortes constituyentes, éstas no podrán disolverse hasta que aprueben las leyes complementarias a que hace referencia expresa la Constitución y las sociales adujadas en dicho decreto;

- Ley municipal.
- Ley provincial.
- Estatuto de Cataluña.
- Ordenes religiosas.
- Ley de imprenta.
- Ley electoral.
- Ley constitutiva del Ejército.
- Ley de Asociaciones.
- Ley del divorcio.
- Código penal.
- Código civil.
- Ley de expropiación forzosa.
- Ley de intervención en las Empresas privadas.
- Ratificación de los Convenios internacionales pendientes.
- Ley de Instrucción Pública.
- Ley sobre responsabilidad criminal del Presidente de la República.
- Cuerpo Consultivo Supremo.
- Organización de la justicia.
- Ley del Jurado.
- Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.
- Ley agraria.
- Ley de Orden público.
- Ley de Contabilidad.
- Ley orgánica de Sanidad.
- Palacio de las Cortes, 26 de noviembre de 1931.

Este proyecto de disposición transitoria no se leyó en la sesión, aunque se había anunciado la lectura.

Según parece, pasará a estudio del Consejo de ministros hoy, viernes. Los ministros socialistas darán lectura a la propuesta de su minoría con el fin de conseguir que se alcance un acuerdo de Gobierno sobre ella, y de esta suerte su presentación en la Cámara tendría el apoyo de todas las fuerzas parlamentarias.

Cuando los periodistas conocieron la proposición, preguntaron al ministro de Comunicaciones lo que pensaba acerca de ella, y el señor Martínez Barrios, sonriendo, dijo:

—A esa lista sólo le falta un proyecto de ley que diga: «Los diputados constituyentes podrán transferir el cargo a sus hijos y a sus nietos».

Se preguntó al señor Companys, y dijo:

—Me parece que esa proposición no responde a la realidad. Nosotros nos hemos de reunir mañana, y tomaremos acuerdos acerca de esa proposición, que no conocíamos, sino de ciertos puntos de vista relacionados en algún modo con ella.

Madrid, 27.—El tema de todas las conversaciones lo constituyen la proposición de los socialistas, para que la vida de las actuales Cortes Constituyentes, dure hasta la aprobación de las 24 leyes complementarias que representan su proposición.

El señor Cordero ha manifestado que en efecto hay una proposición en este sentido pero no con el propósito de que las Cortes Constituyentes duren cinco años porque no puede haber ninguna minoría que diga semejante disparate. Nosotros los socialistas lo que únicamente pedimos es que se cumpla estrictamente lo que marcó el decreto de convocatoria de estas Cortes. La aprobación de las leyes complementarias la consideramos fundamental sobre todo en lo referente a las leyes municipal y provincial, ley electoral, etc. No recuerdo exactamente las leyes complementarias que pedimos. Lo que sí queremos es que éstas se discutan y se voten aun cuando para ello se necesiten un año o más.

Los republicanos creen que lo tienen todo hecho y sufren un error que hay que desvanecer. Eso no es así. Las leyes complementarias son las que han de dar fundamento evolucionario a la Constitución y ellas han de significar la consolidación de la República.

Para que las Cortes duren cinco años haría falta el asentimiento uná-

nime de la Cámara y que apoyasen esto todos los sectores.

Un periodista le preguntó si la proposición la presentarían en la sesión de la noche y el señor Cordero replicó que aun no estaba determinado pero que suponía que sí.

También fué preguntado sobre el mismo particular el diputado señor López de Goicoechea, radical socialista y uno de los firmantes de la proposición, y dijo que la minoría radical socialista era partidaria de que las Cortes Constituyentes duren hasta aprobar las leyes complementarias, aunque se tarden dos o tres o cuatro años. Los radicales socialistas consideran del todo fundamental que estas Cortes Constituyentes sean las que elaboren y voten unas leyes complementarias de la Constitución, que son de la República.

Sobre este particular las declaraciones del ministro del Trabajo son de una contundencia aplastante y no admiten posibilidad de controversia, y nosotros estamos completamente de acuerdo con su contenido.

—¿Pero fijan el plazo de cinco años?

—Ya dije que nosotros no fijamos plazo alguno, sino que dure el tiempo que deba durar. Las leyes complementarias son consubstanciales con la República, y todo buen republicano y todo buen ciudadano debe ver con simpatía, con agrado, con entusiasmo, que las Cortes Constituyentes hagan esta labor de una importancia extraordinaria.

El tiempo no se puede fijar, pues ello depende de las deliberaciones. Por ejemplo, el debate sobre la reforma d ordenación bancaria todos creían que iba a durar una noche y ya se ha visto el tiempo que se ha tardado. ¿Quién duda que el proyecto de reforma agraria, por su importancia, necesita una discusión bastante larga?

Interrogados varios diputados radicales sobre el particular se manifestaron resueltamente opuestos a la proposición.

El señor Guerra del Río dijo: ¡Pero estos señores que van a dejar para las Cortes ordinarias!

—Pues que los diputados jueguen al tresillo dijo un periodista.

—Pues esto será, contestó el señor Guerra del Río.

LA REFORMA AGRARIA

DICTAMEN PRESENTADO A LA CAMARA POR LA COMISION QUE ENTIENDE EN EL PROYECTO

Madrid, 27.—La Comisión que entiende en el proyecto de reforma agraria ha presentado a la Cámara el siguiente dictamen:

Primera.—La ley regirá desde su publicación en la «Gaceta».

Para la situación jurídica particular creada voluntariamente desde el 14 de Abril último, se tendrá por no constituida en cuanto se oponga a la plena efectividad de esta ley.

Los interesados podrán recurrir ante la Junta Central agraria aportando pruebas sin ulteriores recursos.

No se admitirán reclamaciones sobre la devolución de lo pagado por concepto de timbres y derechos reales.

Segunda.—Los efectos de la ley alcanzará a todo el territorio de la República; pero su aplicación inmediata se hará en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete, Salamanca y en todas las tierras de señorío e del Estado en cualquier provincia.

Durante el primer año se asentarán de 60 a 75 mil familias campesinas.

El asentamiento en años sucesivos será decretado por el Consejo de ministros, y no será inferior al del año actual.

Se autoriza al Instituto de Reforma agraria para facilitar asentamientos que no impliquen carga para el Estado.

Tercera.—La ejecución de la ley se encomendará al Instituto de Reforma agraria, que gozará de autonomía económica, sin comunicar responsabilidad alguna a la Hacienda.

El capital del Instituto será de diez millones de pesetas iniciales, con las reservas que se vayan acordando. Constará también de un gravamen

especial que se encomendará a la propiedad rústica de España.

Toda titular de renta catastral que exceda de 10.000 pesetas, deducidos los gravámenes dentro de una escala: hasta 20.000 pesetas, con el diez por ciento; hasta 30.000 el 15 por ciento; hasta 40.000, el 25 por ciento; hasta 50.000 el 40 por ciento; hasta 100.000, el 50 por ciento, y de 100.000 en adelante el 60 por ciento.

Cuarta.—Las comunidades de cultivadores se constituirán por unidades de asentamiento. Las comunidades podrán crear cooperativas para la producción y venta de sus productos.

Los campesinos de cada término municipal se reunirán en Asamblea cuando proceda; formarán sus cooperativas de crédito y podrán constituir depósitos socializados.

Quinta.—Mientras se ordenen los servicios se establecerá la Junta Central de Reforma agraria para hacer efectivas las disposiciones de esta ley.

La presidirá un ministro y la tomarán tres diputados, un representante de la Administración, un magistrado, dos ingenieros (uno agrónomo y otro de montes), dos representantes de las asociaciones de ganaderos y agricultores, un propietario elegido por la Cámara de Agricultura y tres obreros elegidos por la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Sexta.—La Junta formará inmediatamente un inventario de las tierras expropiables. Estas serán: las pertenecientes al patrimonio de la Corona y de propiedad particular de don Alfonso de Borbón; las pertenecientes a la Iglesia y Comunidades reli-

giosas; las de origen señorial; las adjudicadas a Estado, las que pretencen a un solo propietario o dos parientes en línea recta, cuando su extensión exceda de la quinta parte del término municipal, reservándose al expropiado una superficie, cuya renta no exceda de 30.000 pesetas, las que debiendo ser regadas no lo son, las incultas susceptibles de cultivo en la mitad de su extensión, las mal cultivadas según dictamen técnico, las explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento a renta fija durante doce años excepción hecha de las arrendadas por usufructuario, viuda, divorciada, o en nombre de menor, las de buena calidad que no estén cultivadas por el propietario o lo estén deficientemente y se hallen enclavadas próximas a núcleos urbanos, las de Corporaciones, Asociaciones y fundaciones que no sean explotadas directamente y las pertenecientes a persona natural o jurídica que excedan de los límites que se preceptúan en seco y en regadío.

Séptima.—Se exceptúan los bienes comunales, de los Municipios, Estado y de la provincia, los terrenos destinados a explotación forestal o a pastos no susceptibles de mejora.

Octava.—Las tierras señoriales se indemnizarán con el importe de las mejoras realizadas e igual criterio se seguirá con los bienes de la Iglesia y Comunidades religiosas. Las demás se capitalizarán por la renta catastral o amillarada.

Se crea la siguiente escala para capitalizar: Rentas inferiores a 10.000 pesetas, el 4 por 100; inferiores a 20.000, el 5 por 100; inferiores a 30.000, el 7 por 100; inferiores a

De Instrucción

Visita de la comisión del Ayuntamiento de Barcelona

Madrid, 27.—La comisión del Ayuntamiento de Barcelona, que gestiona en Madrid diversos asuntos relacionados con los grupos escolares de Barcelona y formada por el concejal presidente de la Comisión de Cultura, don Pedro Comas, y el jefe de los servicios de Cultura de dicho Ayuntamiento, don Pedro Ainaud, ha visitado al ministro de Instrucción Pública.

El señor Comas ha manifestado que el objeto principal de sus gestiones era completar la información que necesitaba el ministro de Instrucción Pública, para determinar la cuantía de la subvención que desea incluir en el proyecto de presupuesto de su departamento, para contribuir el Estado a las construcciones de los grupos escolares que proyecta el Ayuntamiento barcelonés.

El señor Domingo ha visto, en toda su complejidad lo que representa, para la eficacia de la obra de cultura del Ayuntamiento de Barcelona, los proyectos que en este sentido tiene la Comisión de Cultura.

El Municipio de Barcelona ha invertido desde 1918, en construcciones escolares, cerca de 17 millones de pesetas, sin haber recibido nunca auxilio económico del Estado, como se ha hecho en varias ciudades españolas. Por esta razón estiman el señor Comas y la Comisión de Cultura del Ayuntamiento, que es ocasión la presente para que el Gobierno auxilie a la empresa del Ayuntamiento de Barcelona, de resolver pronto el problema de construir todos los edificios escolares necesarios para albergar a los cien mil escolares que arroja el censo de la ciudad condal y dar la máxima eficacia a la obra pedagógica, de arreglo con las exigencias de la realidad social.

El señor Comas agregó que el señor Domingo se halla dispuesto a incluir en el presupuesto la cantidad necesaria para convertir en realidad este proyecto de los actuales concejales barceloneses. El ministro les indicó que de momento no podía indicar la cantidad que incluiría en el presupuesto para este fin, pero estará en consonancia con la importancia del proyecto presentado por la Comisión de Cultura.

Termina manifestando el señor Comas que han encontrado un apoyo incondicional por parte del director general de Primera enseñanza,

HA SIDO PRESENTADA LA PRIMERA DEMANDA DE DIVORCIO

Vitoria, 27. — Se ha presentado la primera demanda de divorcio con arreglo a la nueva legislación. El demandante es un obrero.

OTRO DETENIDO POR EL CONTRABANDO DE ARMAS

San Sebastián, 27. — El Colegio de Abogados se ha interesado por don Fernando Castilla, uno de los detenidos como consecuencia del contrabando de armas descubierto en San Juan de Luz. Ha sido detenido por el mismo asunto don Ignacio Ibarra.

50.000, el 10 por 100; inferiores a 100.000, el 15 por 100; inferiores a 200.000, el 25 por 100; y de 200.000 en adelante, el 50 por 100.

El importe de las expropiaciones se hará efectivo en inscripciones de la Deuda pública interior al 4 por 100. El interesado sólo podrá disponer anualmente de un diez por ciento, siendo intransferible el resto durante un plazo de cinco años, que puede aumentarse hasta diez.

Novena.—En caso de ocuparse las tierras temporalmente, el propietario recibirá un canon.

Décima.—Se organizarán Juntas locales agrarias, bajo la presidencia de los jueces de Instrucción, con representación de propietarios patronos.

11.—Se formará un censo de campesinos dividiéndolos en grupos de jornaleros, pequeños arrendatarios o aparceros.

12.—La concesión de la tierra la decretará la Junta central, a propuesta de la Junta local.

Las bases 13, 14, 15 y 16 se refieren al funcionamiento y tramitación de las concesiones.

17.—El Gobierno, oyendo a la Dirección de los Registros y al Banco Hipotecario, dictará las disposiciones convenientes para el desenvolvimiento de esta ley en cuanto se relaciona con el crédito territorial.

18.—El Instituto de Reforma agraria que la autorizado para estructurar el plan de consolidación y emplear jornaleros de los actualmente en paro forzoso.

La reglamentación del organismo será objeto de disposiciones especiales.

# INFORMACION EXTRANJERA

RADIO - TELEGRAFO  
TELEFONO Y CABLE

EN LA CAMARA FRANCESA

## SIGUEN LAS INTERPELACIONES SOBRE POLITICA EXTERIOR

Y el Gobierno obtiene un voto de confianza

París, 27. — En la sesión de anoche en la Cámara de Diputados continuó discutiéndose la política exterior del Gobierno y particularmente los asuntos relacionados con el viaje de M. Laval a los Estados Unidos.

El socialista señor Blum dijo en su discurso que si se hubiera aceptado inmediatamente las proposiciones de Hoover se habría evitado la caída de la libra esterlina. Debía haberse aprovechado la iniciativa de Hoover y con ello se habría facilitado la conclusión de un gran empréstito internacional y de hecho los créditos a corto plazo que hoy constituyen la pesadilla de Europa habrían quedado prorrogados. Afirmó la estrecha relación que existe entre la cuestión de las deudas privadas y la cuestión de las reparaciones, a pesar de que quiera darse a entender que no la tienen.

Le contestó el señor Laval negando que hubiese ninguna relación entre la cuestión de las deudas privadas y las reparaciones, según ha podido desprenderse de las declaraciones que sobre el particular hicieron él y el presidente Hoover.

Dijo que él por su parte en la próxima Conferencia de los Gobiernos se negará a que sea abordada la cuestión de las deudas privadas involucrándolas con la cuestión de reparaciones.

Rectificó el señor Blum mostrándose contrario a este criterio si es que realmente quiere llegarse a la consolidación de las deudas a corto plazo.

Volvió a rectificar el señor Laval exponiendo que su punto de vista no implica en modo alguno que las recomendaciones de los peritos no sean tenidas en cuenta para una ulterior resolución.

Finalmente se pone a votación la orden del día del diputado señor Puech, que el Gobierno hace cuestión de confianza, siendo aprobada por 325 votos contra 240.

La sesión de esta tarde será para tratar de la cuestión de los créditos y del utillaje nacional. — Fabra.

París, 27.—Al discutirse en la Cámara de diputados el proyecto de utillaje nacional, y contestando al socialista Vicent Auriol, el cual criticó los avances y créditos concedidos a diversos Gobiernos y Bancos extranjeros, el señor Flandin, ministro de Hacienda, recordó que los adelantos concedidos fueron acordados en Consejo de ministros.

Después hizo una exposición de las dificultades a que recientemente han tenido que hacer frente los Bancos, pero—añadió—el conjunto de nuestra organización bancaria ha resistido de una manera completamente satisfactoria, gracias a la prudencia demostrada, tanto por los banqueros y políticos como por el Gobierno y el Banco de Francia, para sostener a aquellos establecimientos bancarios, cuya verdadera situación era sana.

Francia ha evitado así que se produjeran catástrofes como las que se han registrado en los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania.

El ministro explicó a continuación las condiciones en que se han otorgado los adelantos a algunos Gobiernos extranjeros, haciendo constar que dichos avances han sido de 354 millones a Hungría y 250 a Yugoslavia, y no mil millones como ha pretendido el señor Auriol.

El señor Flandin se refirió, después, a las operaciones en la plaza de París, que han permitido a las monedas de las potencias centrales continuar disfrutando de una situación sólida, a pesar de las crisis registradas en Alemania e Inglaterra. Siguió diciendo que era falso que durante el debate sobre los créditos franceses se hubieran proferido en la Cámara húngara injurias contra Francia.

Hungría, dijo, ha observado durante el asunto del "anschluss" una actitud perfectamente correcta.

El ministro terminó dando largas explicaciones sobre el carácter financiero de los avances hechos al Banco de Inglaterra, por una suma total de cinco mil millones. — Fabra.

### El contrabando de armas en el Norte

La policía francesa decomisa armas para los monárquicos españoles en San Juan de Luz

Biarritz, 27. — La policía francesa en la frontera de Hendaya, suponiendo que un importante tráfico de armas se efectuaba, entre Francia y España, y después de algún tiempo de minuciosas investigaciones, logró descubrir en el domicilio de un comerciante de San Juan de Luz, numerosas cajas conteniendo miles de cartuchos, y muchas pistolas automáticas de gran calibre modelo alemán y americano, además de varios fusiles ametralladoras.

Las averiguaciones han establecido que todo este material de guerra, proveniente de Marsella, había sido trasladado en tren hasta Burdeos y desde allí en automóvil hasta San Juan de Luz, por itinerarios distintos, con objeto de despistar a la policía. Se ha descubierto este tráfico en el probable momento en que iba a ser introducido en España, bien por mar o bien por la montaña, todo el importante lote de material de guerra.

El procurador de la República en Bayona instruye sumario y se cree inminente la detención de dos jóvenes vasco-españoles, a los que se acusa como principales complicados en el asunto.

Biarritz, 27. — Han sido detenidos dos vascos españoles y un comerciante que hacían contrabando de armas y municiones con España. Los dos vascos se llaman José Astaburnaga y Alejandro Irulegui.

El comerciante es consejero municipal de San Juan de Luz. Este ha declarado que ignoraba el contenido de las cajas en donde han sido halladas las municiones. — Fabra.

### CONTINUA LA BAJA DE LA DIVISA BRITANICA

Londres, 27.—En la sesión de la Bolsa de esta mañana, la libra esterlina ha continuado su movimiento de baja, cotizándose el franco a 92 y el dólar a 3,60.—Fabra.

### HENRY BERENGER SUCEDE A BERARD EN LA COMISION SENATORIAL DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

París, 27. — El señor Henry Berenger ha sido nombrado presidente de la Comisión Senatorial de Negocios Extranjeros, en sustitución del señor Victor Berard, recientemente fallecido. —

París, 27. — El señor Herriot, presidente del partido Radical Socialista, ha comunicado que no será candidato a la presidencia de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara. — Fabra.

### LAS TARIFAS BRITANICAS SOBRE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Londres, 27.—El Jefe del Gobierno señor Mac Donald ha anunciado que el lunes será sometida a la Cámara de los Comunes una resolución financiera, de carácter preliminar, encaminada a autorizar la aplicación de derechos de Aduana sobre los productos agrícolas. — Fabra.

### HA RESULTADO HERIDO EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO TURCO, EN UN CHOQUE DE AUTOS

Stambul, 27.—El automóvil en que iba el presidente del Consejo Ismet Bajá, ha chocado con otro coche.

Ismet Bajá sufrió profundas heridas en la parte derecha de la cabeza y una fuerte contusión en la frente. Después de curado en una farmacia, fué conducido a su domicilio; los médicos han asegurado que su estado no es de gravedad y que en breve estará completamente restablecido. — Fabra.

### LA CONFERENCIA DEL DESARME, PROBABLEMENTE SERA APLAZADA

París, 27.—Del corresponsal de la Agencia Fabra,

Esta tarde ha circulado con alguna insistencia el rumor de que teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones en Prusia y Francia, se había hablado en Alemania de la conveniencia de aplazar hasta el mes de mayo la reunión de la Conferencia del desarme. — Fabra.

## EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

La Sociedad de Naciones tiene acordado reglamentaciones y encuestas sobre el conflicto; pero en territorio chino todo son ultimatus, preparativos de grandes operaciones, desembarcos de armas, estados de guerra y combates

En Tien-Tsin, la situación es gravísima; no se saben los propósitos japoneses respecto a Chin Chow, y en Pekín se ha restablecido la ley marcial.—Noticias contradictorias sobre lo que ocurre en Chin Chow

Tokio, 27.—Comunican de Chin-chow que las tropas chinas están tomando posiciones defensivas, en previsión de un próximo combate.

Destacamentos chinos avanzaron durante la noche y ocuparon sus posiciones a lo largo del río Talingho, a 20 millas al Este de Chin-chow.

También se han recibido noticias del encuentro chino-japonés en los alrededores de Hsinmintun, al que los japoneses ocuparon anoche.—Fabra.

Mukden, 27.—Ante la gravedad de las noticias que llegaban acerca la situación de Tientsin, anoche, el comandante jefe japonés envió refuerzos sobre la línea férrea Pekín-Mukden, aunque sin precisar su destino.—Fabra.

París, 27.—La delegación china ha informado al Consejo de la Sociedad de Naciones, que los observadores ingleses no han visto ninguna concentración de tropas chinas cerca de Chin Chow. Desmienten también los ingleses que no ha habido movimientos de tropas chinas al Sur de la Gran Muralla. Añaden que los informes japoneses sobre este asunto, son tendenciosos.—Fabra.

Tokio, 27.—A pesar de las informaciones de los periódicos, según las cuales, han empezado los preliminares de grandes operaciones, en el Ministerio de Negocios Extranjeros declara que el ejército japonés no tiene la intención de atacar la ciudad de Chin Chow.

Se añade que si la noticia fuera cierta, la dimisión del Gobierno japonés sería inevitable, porque esto significaría que el Gobierno no tiene ya el control de las tropas.—Fabra.

Londres, 27.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter:

El embajador de Francia en Tokio ha comunicado al ministro japonés de Negocios Extranjeros, que según le anuncia el ministro francés en Pekín, el mariscal Chang Sueh Liang ha indicado al ministro de Francia citado, que está dispuesto a evacuar la guarnición china de Chin Chew, a retirar todas sus tropas al interior de la Gran Muralla y a permitir el establecimiento de una zona neutra, que debería estar administrada por autoridades civiles chinas.

En el cuartel general del mariscal Chang Sueh Liang, declaran que las tropas japonesas que ocupaban un tren blindado, se han apoderado de la estación de Jao Yang Ho, después de un combate con un destacamento chino, integrado por 200 soldados.—Fabra.

### LA SITUACION EN TIEN TSIN EL ULTIMATUM JAPONES

Londres, 27. — Comunican de Tien Tsín a la Agencia Reuter que las autoridades militares japonesas han enviado un ultimátum a las chinas, pidiéndole que pongan término a las hostilidades y que además los soldados chinos se retiren en un radio de 96 kilómetros.

Piden también que las tropas chinas observen rigurosamente el protocolo de los boxers y que las diversas fuerzas militares no se muevan de sus acuartelamientos actuales.

Por último, piden que la policía china no haga servicio de patrulla a lo largo del río que pasa por dicha población.

El general Wang Si Chay, gobernador de la provincia, ha contestado a ese ultimátum, declarando que las fuerzas chinas cumplirán las disposiciones de los Tratados, y añade que no existe razón alguna para que la policía deje de efectuar el servicio de patrulla y para que las tropas chinas tengan que permanecer estacionadas en sus posiciones actuales. — Fabra.

### LAS REPERCUSIONES DE LOS HECHOS DE TIEN TSIN

Mukden, 27. — Las hostilidades de Tien Tsín han tenido inmediatas repercusiones.

Se sabe de origen oficioso que 120 vagones transportando tropas japonesas, artillería y carros de asalto, han salido esta mañana a primera hora por la línea Pekín-Mukden.

Otras noticias anuncian que las tropas japonesas han capturado un tren blindado chino entre Tsin Min Fou y Tchín Chou.

Los chinos han tenido que replegarse después de un combate que duró solamente media hora y durante el cual, resultó muerto un oficial japonés y herido un soldado.

Un comunicado oficial japonés, anuncia que en vista de la grave situación en que se encuentra Tien Tsín, como consecuencia de la actitud de las autoridades chinas, el comandante en jefe de las fuerzas japonesas de Kouang Toung ha decidido adoptar las medidas que juzga necesarias.

Habiéndose pedido explicaciones acerca de estas medidas el Cuartel General japonés se ha negado a indicar a que cifra ascienden los efectivos nipones que acaban de ponerse en camino, así como tampoco el punto de destino.

Sin embargo, se ha hecho resaltar que si habían sido enviados refuerzos a Tien Tsín, habrían partido directamente del Japón, pues el ejército japonés de Kouang Toung, tiene necesidad de todos sus hombres.

A consecuencia de los últimos acontecimientos que han venido a complicar la situación en Tien Tsín, los agregados militares extranjeros que habían salido ayer a última hora de Mukden para Tsi Tsi Kar, se detuvieron en Supinkai y han vuelto a Mukden hoy al mediodía.—Fabra.

### LA BATALLA DE AYER, LOS DESTROZOS Y LOS PUNTOS CONCRETOS QUE EXIGEN LOS JAPONES

Pekín, 27.—La situación se ha agravado en Tien Tsín, después de la batalla librada ayer tarde entre partidas de bandidos y la policía china.

Los japoneses, creyendo que se trataba de un ataque contra ellos, abrieron un violento fuego de ametralladoras y cañón, volviendo a ocupar el puesto de policía china situado cerca de la concesión japonesa.

La Oficina central de Teléfonos ha quedado casi completamente destruida.

Algunos obuses han caído ante el edificio de la residente del gobernador chino, y otros obuses chinos cayeron sobre el cuartel japonés.

El Mando japonés ha enviado un ultimatum pidiendo:

Primero: Desarme en un plazo de 36 horas de la Policía china.

Segundo: Evacuación de las tropas chinas a diez kilómetros de Tien Tsín.

Tercero: Evacuación inmediata de los chinos que habitan en la concesión japonesa.

La enérgica reacción de los japoneses ha originado temores generales. Ha sido restablecido en Pekín la Ley marcial.—Fabra.

Tien Tsín 27.—Las autoridades militares japonesas han enviado un ultimatum exigiendo el cese de las hostilidades y la retirada de las tropas chinas a una distancia de seis millas.

El plazo del ultimatum terminaba al mediodía. Los chinos han contestado que no podían contestar antes de diez y ocho horas.—Fabra.

Tien Tsín 27.—Los japoneses han desembarcado municiones en Tangku, en la desembocadura del Pahio.—Fabra.

Tokio 27.—El buque escuela "Yakumo" ha recibido orden de salir de Sasebo para Tien Tsín.—Fabra.

Tien Tsín 27.—Se desmiente formalmente, una información según la cual las tropas inglesas fueron a proteger las minas británicas de Kailán. Dicha información procedía de Nueva York.—Fabra.

### EL ESTADO DE GUERRA EN PEKIN

Londres 27.—Telegraffan de Pekín a la Agencia Reuter que ante el rumor de que grupos de soldados chinos vestidos de paisano, y de aven-

tureros japoneses se han introducido en la capital, las autoridades de Pekín han declarado el estado de sitio y han prohibido a los habitantes que circulen por las calles después de las seis de la tarde.—Fabra.

Pekín 27.—Ha sido proclamado el estado de guerra en esta ciudad.—Fabra.

### UN COMBATE

Mukden 27.—Según una información procedente del Gran Cuartel General de Chang Sue Liang, los efectivos de los dos trenes militares japoneses han conseguido apoderarse de la estación de Jaoyangho, después de un combate con las tropas chinas.—Fabra.

### EL TEXTO DEL PROYECTO DE SOLUCION DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

París, 27. — El Comité de redacción ha terminado el texto definitivo del proyecto de solución de las diferencias chino-japonesas.

Este texto será sometido esta tarde a las 4 al Consejo de la Sociedad de Naciones en la sesión secreta que celebrará.

En el informe del observador oficial inglés se dice que los japoneses ocuparon Tsi Tsi Kar el día 19 y que los chinos se retiraron hacia el NO. en dirección a Kochan.

El ferrocarril del Este funciona normalmente y los japoneses no han proseguido su avance al Norte de Tsi Tsi Kar y que abandonarán la ciudad en cuanto dispongan de alojamiento.

El día 24 la situación en Chin Chew era tranquila; no había indicios de movimiento de tropas chinas fuera de la Gran Muralla ni se observaban preparativos de ataque.

Los efectivos chinos se elevan a 23.000 hombres.

Los japoneses se apoderaron de Sin Min Fou el día 25 y se dirigen hacia el S. O.—Fabra.

### LA SESION SECRETA DEL CONSEJO DE LA S. D. N.

París, 27.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde una breve sesión secreta, durante la cual ha sido aprobado el texto del proyecto de arreglo de las diferencias chino-japonesas, elaborado por el Comité de redacción.

Nueve observadores extranjeros se encuentran en la región de Chin Chew: dos ingleses, dos franceses, dos italianos, un norteamericano, un español y un alemán.—Fabra.

### INFUNDE SERIOS TEMORES LO QUE PUEDA OCURRIR EN CHIN CHEW

París, 27.—Con respecto al conflicto chino-japonés, la atención se fija actualmente en la situación de Chin Chew, ya que de lo que allí ocurra depende la suerte de las negociaciones en curso.

Se ha creído durante algún tiempo que el representante chino exageraba el peligro de la acción japonesa en esa región; pero la información que ha sido suministrada hoy a la Secretaría General, que contiene un llamamiento urgente de su Gobierno para que intervenga el Consejo, ha impresionado bastante.

Por otra parte, se encuentra confirmada esta impresión por el despacho de Tokio anunciando:

«Que si la noticia de un ataque de los japoneses en China resulta cierta, probaría que las tropas de Manchuria no obedecen las órdenes de Tokio, y esto traería como consecuencia inevitable la dimisión del Gobierno.»

Se considera en los círculos del Consejo, que la eventualidad de que una acción militar, a pesar de las órdenes del Gobierno de Tokio, llegara a ser una realidad, vendría a complicar la situación, que sería muy grave, y que el éxito de las negociaciones se vería comprometido.

De todo lo que precede, resulta que la clave de la situación a última hora no está en París, sino en la capital japonesa.—Fabra.

### EL EX REY DE ESPAÑA PASARA DOS DIAS EN MUNICH

Fontainebleau, 27.—Don Alfonso de Borbón ha marchado hoy con dirección a Munich en donde permanecerá dos o tres días.—Fabra.

Otras conferencias de Madrid

El conflicto de los estudiantes

Madrid 27.—Como en días anteriores no han entrado a clase en la mañana de hoy los alumnos del preparatorio de Farmacia, pero a pesar de ello no se ha registrado el menor incidente.

En las facultades de Farmacia y Medicina las clases se han dado con toda normalidad.

En el aula de Física se reunieron esta tarde los alumnos de preparatorio de Farmacia. El presidente les dio cuenta de que la Junta de decanos había aceptado la redacción del programa con la asignatura de Matemáticas y las de Minerología y Zoología del curso preparatorio, aunque no en la forma solicitada, sino matriculándose en estas asignaturas en forma de libros.

La Comisión expuso su opinión de que las clases debieran reanudarse mañana. Los alumnos se dividieron en dos grupos y surgió un acalorado debate, acordándose, por fin, que no se entrara en clase hasta que esta determinación de la Junta de decanos tenga un carácter oficial, exponiéndola en el tabloncillo de anuncios o dándole validez por otro procedimiento análogo.

Zaragoza, 27.—Se han dado las clases en la Facultad de Medicina y Ciencias, concurriendo alumnos de la F. U. E.

A mediodía se presentó un numeroso grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho, entrando violentamente en la de Medicina, suspendiéndose las clases.

Sevilla, 27.—Esta mañana se reanudaron las clases sin que se produjeran incidentes.

Salamanca, 27.—Después de la celebración de una reunión extraordinaria de los alumnos del preparatorio de Derecho, se acordó persistir en la huelga hasta que se resuelvan las peticiones que tienen formuladas.

LA IZQUIERDA CATALANA INTERVENDRA EN ACTOS FUERA DE CATALUÑA

Madrid, 27.—Se aseguraba esta tarde en los pasillos del Congreso que entre todos los elementos de izquierda existe el propósito de llegar a un acuerdo respecto a la propaganda con objeto de que, una vez promulgada la Constitución, salir al paso de todo intento de campaña revisionista. Los partidos de izquierda se proponen realizar una activa campaña en todo el país sobre puntos de coincidencia mínima con el texto constitucional y leyes complementarias, elaboradas en sentido de izquierda. En esta campaña coincidirán los socialistas, los radicales, los radicales-socialistas, la izquierda catalana y los federales.

La izquierda catalana se muestra dispuesta a contribuir y apoyar la iniciativa, pues desea demostrar claramente con hechos que el partido no pretende desentenderse lo más mínimo de la suerte que pueda correr España, en los avatares políticos que se plantean, y algunos miembros de la minoría han manifestado su deseo de intervenir en actos fuera de Cataluña, para demostrar que la cordialidad que progresa entre todas las regiones españolas, es algo más que una frase hecha.

Del contrabando de armas en el Norte

SIGUEN LAS DETENCIONES EN BILBAO

Bilbao, 27.—Aunque la Policía guarda gran reserva, se sabe que han sido detenidos dos jóvenes, y es posible que se verifiquen nuevas detenciones.

El abogado señor Castiella, después de declarar ante el juez, pasó a la cárcel como detenido incomunicado.

No es exacto, como se dijo, que en Madrid haya sido detenido el hijo del marqués de Urquijo.

Bilbao, 27.—Los agentes de la Brigada social siguieron trabajando activamente para lograr la detención de elementos que se supone complicados en el contrabando de armas de San Juan de Luz.

Varios agentes se situaron en Las Arenas, frente al palacio de Gabriel María de Ibarra, con objeto de proceder a la detención de su hijo Gabriel. Momentos después penetraron los policías en el palacio, manifestándose a los agentes que el señor Ibarra Verge, ex diputado por Vergara, salió de casa anteanoche y no ha vuelto.

Esta mañana el comisario conferenció con el padre y hermanos del señor Ibarra, y consideró procedente detener al hermano del señor Ibarra, llamado Ignacio.

El abogado, señor Castiella, ha negado toda participación en el con-

OTRAS NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Doscientos presidiarios se evaden de los presidios de Guyana; pero se reintegran ellos mismos a la prisión

Puerto España, 27.—Doscientos presidiarios franceses que trabajaban en un bosque de la Guyana francesa, se han evadido. Habiendo oído decir que una Compañía americana había comenzado a construir una línea ferroviaria en la Guyana holandesa, los doscientos presidiarios, después de largos días de marcha a través de los bosques y de los pantanos, durante los cuales tuvieron que afrontar toda clase de peligros, llegaron a un pueblito donde les enteraron de que habían sido engañados, y de que nunca se había tenido la intención de construir ningún ferrocarril en aquellos parajes.

La mayor parte de los evadidos se han puesto a disposición de las autoridades holandesas; los demás han emprendido el penoso camino de retorno a su campamento. Apenas llegados han sido confinados en la Isla del Diablo como medida disciplinaria.

UN LOCO SE ENTRETIENE MATANDO HOMBRES Y DESPUES DE HABER MATADO A NUEVE, SE SUICIDA

Durban, 27.—Un individuo, del que se supone que tenía perturbadas sus facultades mentales, pidió a un automovilista que le dejara subir al coche.

Una vez dentro del vehículo, y utilizando un fusil, mató al automovilista y después se dedicó a efectuar un paseo en el automóvil por los alrededores de Bethlem, matando durante su excursión a otro europeo y siete indígenas. Por último se suicidó en el momento en que la policía, que se había lanzado a su persecución, estaba a punto de detenerle.—Fabra.

trabando, aunque se declaró monárquico fervoroso, y esta tarde ha sido trasladado a San Sebastián.

Ha sido puesto en libertad el conserje del local ocupado por Juventud Vasca.

El detenido en San Sebastián, Eloy Quesada, empleado del Banco de Urquijo de Bilbao, está afiliado al partido nacionalista.

Y EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 27.—Se han recibido noticias de haber sido detenido en Francia, Alejandro Irulagui, complicado en el contrabando de armas.

EL SEÑOR EIOLA SE CONSIDERA DESLIGADO DE LA DISCIPLINA DEL PARTIDO RADICAL

Madrid 27.—El ex fiscal de la República, señor Eiola, ha manifestado en los pasillos del Congreso, que en vista de la actitud de la minoría radical, ausentándose del salón de sesiones cuando explicaba en la sesión de anoche la tesis doctrinaria sobre la doctrinaria de las leyes, tesis que viene defendiendo desde 1928, se considera en absoluto desligado de la disciplina del partido, a la que había prestado su adhesión después de haber sido elegido diputado por Lugo, recabando en absoluto su libertad de acción y de criterio en todas las cuestiones políticas.

LA ACCION REPUBLICANA VOTARA TAMBIEN AL SEÑOR ALCALA ZAMORA PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 27.—La minoría de la agrupación política, Acción Republicana, celebró una reunión en el Congreso, tratando de la elección de presidente de la República, y acordando votar paradicho cargo al señor Alcalá Zamora.

Después de este acuerdo examinó la minoría la actitud de los socialistas y de los radicales socialistas con respecto a las leyes complementarias y Códigos que han de ser objeto de deliberación de las Constituyentes antes de que sean discutidas.

COMO QUEDA REDACTADO EL ARTICULO 122

Madrid, 27.—El artículo 122 de la Constitución ha quedado redactado en la siguiente forma:

«El Tribunal de Garantías se compondrá de un presidente designado por el Parlamento, sea o no diputado; del presidente del Alto Cuerpo Consultivo de la República, a que se refiere el artículo 93; del presidente del Tribunal de Cuentas de la República; de dos miembros del Parlamento libremente elegidos por éste; de un representante de cada una de las regiones españolas, elegido en la forma que determine la ley; de dos miembros nombrados equitativamente por todos los Colegios de Abogados de España y de cuatro profesores de las Facultades de Derecho, designados por el mismo procedimiento, entre todos las de España.»

GANDHI CREE QUE SILLA CONFERENCIA DE LA MESA REDONDA FRACASARA, PODRIAN REPRODUCIRSE PASADOS DESORDENES

Londres, 27.—Interrogado por un periodista sobre lo que podría ocurrir en el caso de que la Conferencia de la Mesa Redonda fracasara, el líder nacionalista Gandhi manifestó:

Con arreglo a la manera como yo vislumbro el porvenir en estos momentos, temo que pudieran reproducirse con intensidad los pasados des-

Las estrellas del cine



Ha muerto Lya de Putty

Nueva York, 27.—La estrella de la pantalla, Lya de Putty, ha fallecido en la madrugada última, a la una y cinco.—Fabra.

Tom Mix, continúa en grave estado

Hollywood, 27.—El actor de cine Tom Mix, continúa en grave estado en el hospital de esta ciudad.

Los médicos que le asisten han manifestado que se mantiene la gravedad del enfermo.

¿Preparando un golpe de Estado en Alemania?

Berlín, 26.—Anoche se verificaron nuevos registros en el domicilio del jefe de los nazis, de Hesse, y en los círculos de la organización hitleriana, incautándose la policía de gran cantidad de documentos.

Un comunicado oficial de la policía dice que ha quedado completamente comprobada la autenticidad de las proclamas que los hitlerianos se proponían lanzar al público. Serán perseguidos por tentativa de golpe de Estado y delito de alta traición.

También se procederá contra los diputados nacional socialistas recientemente elegidos para la Dieta de Hesse, acusados de haber participado en la elaboración de los documentos descubiertos.—Fabra.

Berlín, 26.—El señor Goehring, diputado racista, en nombre del señor Hitler, ha hecho entrega de una declaración al ministro del Interior del Reich.

Según ese documento, la Dirección del Partido efectuará una información acerca de los acontecimientos ocurridos en Essen.

La Dirección del Partido mantiene su punto de vista, que ha expresado suscitadamente, y confirma bajo juramento que el Partido continúa estrictamente dentro de la legalidad.—Fabra.

Berlín, 26.—A consecuencia de un artículo que ha sido considerado como tentativa de intimidación respecto de los funcionarios públicos, el prefecto de Policía de la capital alemana, basándose en las disposiciones de la segunda ordenanza presidencial relativas a la agitación política, ha prohibido, hasta el 24 de febrero de 1932, la publicación del "Servicio Parlamentario del Partido Nacional Socialista".—Fabra.

Berlín, 27.—En la declaración que el diputado Goehring ha entregado al ministro del Interior prusiano, en nombre del directorio del partido social-nacionalista que preside Hitler, se afirma que el partido se enteró por la Prensa de los manejos de alta traición intentados por los elementos de Hesse.

El partido nada tiene que ver con aquellos manejos y una vez más afirma su punto de vista de mantenerse dentro la más estricta legalidad, y una vez depurados los hechos de Hesse se aplicará con todo rigor la expulsión del partido a aquellos elementos que hubiesen participado en dicho movimiento.—Fabra.

El aristócrata suicidado en París

SU PADRE QUE VIVE EN ROSARIO (ARGENTINA), TIENE UNA FORTUNA DE 20 MILLONES DE DOLARES

París, 27.—La condesa de Santa Cruz, esposa del aristócrata español que se suicidó el pasado martes, a las siete de la mañana, en la calle de Longchamps, ha manifestado que estima la decisión trágica de su marido como consecuencia de una enfermedad mental padecida hace tiempo. Los esposos estaban separados hace cuatro años.

Un amigo del conde suicida ha manifestado lo siguiente:

—El martes estaba yo con Santa Cruz, que me llevó a casa en su coche. Tres cuartos de hora después llegaba a mi «appartement» una criada del conde, «desolada, a comunicarme que su señor se había suicidado disparándose un tiro. Atribuyo la muerte de mi amigo a una crisis de neurastenia. Tenía algunas dificultades de carácter económico, pero no tan graves que pudieran impulsarle a tan trágica determinación. Su padre, que vive en Rosario, tiene una fortuna de unos veinte millones de dólares, y, con el tiempo, toda la tirantez que entre ellos pudiera existir se hubiera arreglado. Tampoco se trata de un conflicto sentimental. La condesa estaba separada de él hace cuatro años, y parece que el conde había soportado este incidente con bastante escepticismo.

Por otra parte, «Paris Soir» cita como punto de residencia del padre del conde consorte, California. Esta versión determinó el rumor de que el suicida era el hijo del ilustre filántropo español don Gregorio del Amo, residente en Los Angeles, y a quien se debe la Fundación que lleva su nombre en la Ciudad Universitaria. El señor Del Amo posee una fortuna considerablemente mayor de la que atribuye el amigo de Santa Cruz al padre de su amigo. Finalmente, las versiones más autorizadas dan como nombre civil del suicida el de González Benedito.

Hasta el momento no es posible saber exactamente quién es el aristócrata suicida entre los nobles españoles que llevan el título de Santa Cruz.

NOTICIAS DE BARCELONA

COACCIONES

En la peluquería que don Francisco Tolosa posee en la Riera Baja, se presentó un grupo integrado por unos diez huelguistas, que requirieron a los oficiales que no habían secundado la huelga, para que atañeraran el trabajo, lo que efectuaron éstos.

—En la peluquería que Juan Aguer posee en la calle del Orden, se presentaron unos individuos, que obligaron a los oficiales barberos a que abandonasen el trabajo.

DETENIDO POR LLEVAR UNA PISTOLA

En la calle del Norte, de la vecindad de Tarrasa, la Guardia civil procedió a la detención de Luis Fortes Noguera, de 22 años, al que le fue ocupada una pistola con siete cápsulas.

Dicho individuo, que tiene antecedentes como sindicalista, manifestó que llevaba el arma porque tenía el propósito de entregarla ayer mismo en la Alcaldía.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de guardia de Barcelona.

UNA DETENCION

Ha sido detenido Francisco Freixas, al que se supone autor de un robo importante de que fué objeto, días pasados, doña Victoria Baralt. Al detenido se le ocuparon 1.250 pesetas que llevaba escondidas en los zapatos.

DENUNCIA CONTRA UN MEDICO

Pascual Caballero ha presentado una denuncia contra un médico, al que acusa de haberse comprometido a curarle la sordera por el método «Asturo», percibiendo 200 pesetas por su servicio, y como el paciente a pesar del tiempo transcurrido no ha recuperado la salud, el médico volvió a exigirle otras 200 pesetas, por lo que aquél, creyéndose víctima de un engaño, se decidió a presentar la denuncia.

UN TRATADO COMERCIAL CON ESPAÑA

La Habana, 27.—El Gobierno ha ultimado el tratado comercial con España, que será sometido en breve a la aprobación del Gobierno provisional de la República española.

En el citado tratado se establece un régimen especial de favor para las exportaciones de tabaco cubano, cuyo consumo en España ha aumentado en estos últimos años de una manera considerable.—Agencia Americana.

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL



ESTÓMAGO - HIGADO - REUMA BAZO - GLUCOSURIA - DIABETES

DIGESTIVA

EXCELENTE PARA MESA

Balneario en Caldas de Mataveilla

Temporada de mayo a 31 de octubre. Admón. - Rbla. Victoria, 18, Barcelona



BASTIDA S'ENGRANDEIX

El secret del nostre èxit és degut a tres raons: 1er. La fórmula d'un nou estil aplicat a l'art del vestit, 2on. Tenir sempre disponible el vostre vestit, 3er. La fabricació i venda directa al comprador. L'actual etapa de la Liquidació consisteix en vendre al més baix preu tots els articles mentre duren les obres d'engrandiment. En ocasió d'haver adquirit els Magatzems del costat i trobant-nos amb una formidable existència que precisa treure per molt rebentats que siguin els preus, per millor poder efectuar les grans obres

SALDEM ALS PREUS SEGUENTS:

Table listing various clothing items and their prices, such as 'Colls i punys', 'Camises', 'Pijames', etc.

SECCIO DE SASTRERIA SISTEMA NORD-AMERICA

Trajos, Abrics, Smokings i Sport. Del nostre últim viatge a París hem portat els més moderns Models de Trajos i Abrics i els podem vendre a preus tan baixos que per poques pessetes es poden vestir amb la més gran elegància.

SECCIO CONFECCIONADA

Pantalons llana desde 5 Ptes. Trajos llana desde 25 Ptes. Abrics llana desde 30 Ptes. Botes llana desde 40 Ptes. Batins llana i seda desde 25 Ptes.

SECCIO A MIDA

Pantalons llana desde 15 Ptes. Abrics llana desde 40 Ptes. Trajos llana desde 50 Ptes. Abrics, Botes i Batins i Trajos de gèneros molt superiors d'estams Austràlia, doblats, de 100 a 150 Ptes. els més cars, o siguin forrats de seda i amb la millor confecció. Els de fora de Barcelona que desitgin servir-se de nosaltres que escriguin demanant lo que volen i a volta de correu rebran quan es necessari per fer el pedido. Obsequem amb segells d'Ahorro Popular de la Caixa de Pensions per la Veïessa, amb els quals s'obren gratuïtament llibretes, poguent-se utilitzar per les demés operacions de dita institució, i altres sorprenents regals.

CASA BASTIDA, Passeig de Gracia, 18-Telefon 15247

PIANO de ocasió, vendo. R. In- dependencia, 338, tda.

RADIO Philips completo Ptas. 15 al mes Clarion dinámico Ptas. 35 al mes RADIO CANALETAS Rambla Canaletas, 6

SE VENDE CASA con tres dormitorios, agua y luz. Torras. Calle de Levante, núm. 32, por 8.000 pesetas, está por alquilar. Razón: Calle de Tiro de Molina número 7, 1.º 1.ª. Sana.

TRAJES a plazos para señora y caballero LIBRERIA, 5, entlo 1.ª (junto Piz. República)

TERRENO urge vender, 4.0000 palmos, a peseta en barriada San Andrés, fachada a tres calles; es barato. Esc. a EL DIA GRAFICO núm. 449

VENDO TALLER Pintor automóviles y guarnicioneria. Industria, núm. 229

VARIOS

ABOGADO J. FABREGAT Consulta 5 ptas VIA LAYETANA, núm. 39

CORREOS Academia Almunia Ronda Universidad, 10 Preparación completa para las anunciadas oposiciones a Carteros. Convocatoria de 500 plazas. Competente profesor. Informes de 18 a 21

CONSULTA ESPECIAL para enfermos VENEREO-SIFILIS 18, San Pablo, 18 De 11 a 1 y 3 a 9 = 1 peseta.

Instalaciones y reparaciones eléctricas. Teléfono. 34730

Casamientos Sr BADA Asuntos de todas clases SAN PABLO, 56, pral. 1.ª

HOTEL SITGES El mejor e. San Gaudencio, 5 Sitges

Todo el que tenga coche o camión viejo y quiera venderlo a base de hierro viejo no tiene más que escribir una postal a Hipólito Rodríguez, Montana, 80, 3.º 1.ª, indicando el sitio donde se ha de ir a verlo

Vias Urinarias Cura radical por lavado especial. Vacunas, Rayos U. V., diatermia y masaje

Sifilis Purificación rápida y segura de la sangre

Impotencia Rápido vigor sexual por medios naturales.

Rayos X Examen comp. 10 pt.

Radioterapia Curación de la próstata y tumores, sin apar. Abonos económicos

Doctor MORA Da 10 a 12 y de 4 a 8 Plaza Universidad, 1

Instrumentos PIANOS Autopianos Hollos 5 pts. Ultimas novedades AP azos Cambios Reparaciones NEW - PHONO Ancha, 35 y 37

ORIENTAL GOMAS HIGIENICAS de las mejores marcas garantizadas. «LA ORIENTAL», San Pablo, 53, Barcelona. Clase especial a 2, 4, 6 y 8 pesetas docena. Envios discretos por correo

MUEBLES y Colchones a Plazos sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18

Locales para alquilar, propios para despachos y oficinas, Plaza de Cataluña, 9

EL INGENIO FABRICA DE Maniqués DE TODAS CLASES PIDASE CATALOGO RAURICH, 6 TELEFONO 15.086

FABRICA de PANTALLAS Anfora cristal, pantalla pergamino, pie bronce, luz interior y exterior, 48 cm. altura, decorados lo más moderno, a Pesetas 31'55 Fabricante: J. Camps Exposición y venta: Paseo Gracia, 125 Teléfono 74055

COIFFEUR PARISIEN de José Escoda Peluquería para Señoras y Caballeros Plaza Cataluña, 9, pral. Tel. 13905 Casa especializada en tinturas Garantía absoluta en Permanentes Salón de Belleza - Postizos de Arte - Ondulaciones - Manicura y Masaje On parle français.

VIAS URINARIAS En todas las infecciones de las Vias urinarias se pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Bacteriuria (Purgaciones), hay los Cachets del Dr. Soivré que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados. Basta tomar una caja de Cachets del doctor Soivré para convencerse de sus admirables éxitos Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América

NERVIOSOS! Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ que combaten de una manera cámeda, rápida y eficaz la Neurastenia, Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos; fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las Grageas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas; hombres de ciencia; financieros; artistas; comerciantes, industriales, pensadores, etc.; consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. VENTA A 5'50 PTAS. FRASCO, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América. NOTA. - Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sôkatar, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

TUBERCULOSOS ALQUILERES ALOUJO PISOS a 100 metros de la plaza de España, frente al Palacio Nacional, con 8 habitaciones, ascensor y teléfono, a 85 ptas. al mes. Cortes, 335 y 337, portería

Compañía Transatlántica Servicios del mes de diciembre de 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida, el 15 de enero 1932.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PIATA El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de diciembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida, el 5 de enero 1932.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de diciembre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, de Cádiz el 9, y de Vigo el 11, para Nueva York, Habana y Santiago de Cuba (fac.) Próxima salida, el 7 de enero 1932.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO - VENEZUELA - COLOMBIA El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de diciembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida, el 25 de enero 1932.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H. Radiotelefonía. Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en su Consignatario, A. Ripol, Vía Layetana, 3.

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada

Riera S. Miguel, 37, prl. 2. Piso principal para alquilar. 25 dms.

SE ALQUILAN dos magníficas salas, con balcón a calle, propio para despachos o cosa análoga. R. Carretera de Sans, 27, pral. 1.ª

2 buenos pisos primeros cuartos, para alquilar. Lauria 89. R. pral.

COMPRAS JOYAS de ocasión Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas. Pagamos su valor. RAMBLA FLORES 8. Joyería Nájuez

DEMANDAS BAILE Señorita desea relación con joven elegante y culto para aprender a bailar particularmente, con fonógrafo, por no fiar de académicas ni profesoras. Esc. DIA GRAFICO, núm. 521

EMPLEADO oficial con garantía y referencias a satisfacción, se encargaría del cobro de alquileres o bien facturas de Sres. médicos, por módica comisión. Esc. a EL DIA GRAFICO número 450

Joven español graduado en inglés, solicita plaza como responsable, intérprete o traductor. Esc. DIA GRAFICO, núm. 1411

Se desea conceder nuevamente licencia de explotación patente española no 16234, por «Un nuevo material para construirse de hierro a favor de Vereinigte Stahlwerke Aktiengesellschaft. Informes Agencia Especial de Patentes y Marcas. Consejo de Cliento, 347, Entresuelo, Barcelona

PIANOS NUEVOS DE ALQUILER R. MARISTANY 8, Rda. S. Pedro, 8

PIANOS Alquileres desde 5 pta. al mes. R. MARISTANY 8, Rda. S. Pedro, 8. Piso so ead. 5 hab. prdes. salón. E. Granados, 85

OFERTAS CIRUJANA CALLISTA Gabinete instalado en los salones de la peluquería ESCODA PLAZA DE CATALUÑA, Con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes europeos y norteamericanos, y unas tarifas de Precios asequibles

Representaciones d'articles de consum. aep taría amb diposit. o senso per tindre botiga, per a Vilafranca del Penadès i comarca. Escriure DIA GRAFICO núm. 534

Profesional American Bartender (cantinero americano) ofré caso para hotel, casino, cabaret, etc. Speaking English. Dirigirse: Atmetller, Sepúlveda, número 81. 4.º 4.ª

SE OFRECE joven corredor para artículos sastrería. Viladomat, 88, pral. 2.ª

Perdidas Anteayer se perdió en el barrio de la Bordeta, una perra rubia, con chapas blancas, con medias orejas, piel fuerte, con mostacho clase conejera. En caso de ser encontrada, sírvase dirigirse a casa Juan Fornos, calle Iberia, 12, tienda

TRASPASOS SE TRASPASA tienda, calle Condal, propia para cualquier negocio. 23 mt. larga por 6 anchas. Alquiler barato, por 15.000 pesetas, sin géneros. Esc. DIA GRAFICO núm. 425

TIENDA NUEVA sin estrenar, traspaso barato. Razón, Montseny, núm. 24, portería. Gracia

VENTAS EN TARRAGONA se traspasa por no poderla atender, tienda con vivienda, alquiler módico. Razón en la misma, Rebolledo, 18, bajos

EN RUBI 3 torres para alquilar, y 2 para vender. R. San Miguel, 11

En pueblo próximo Tps. peluquería señoras, precio ganga. Gravina, 8, entresuelo

# PANTALLA INTERNACIONAL



La señora MacAfee, de origen francés, que ha sido elegida directora de la oficina auxiliar de la «American Legión», entre 650 candidatos. — (Fot. Keystone)



7.000 estudiantes japoneses se han sometido, durante las últimas semanas, a un riguroso entrenamiento militar, ante la contingencia de ser enviados a Manchuria. La fotografía les muestra frente al palacio Imperial de Tokio, rindiendo homenaje al Mikado. — (Fot. Keystone)



La histórica procesión de Nuestra Señora de la Salud, atravesando el Gran Canal, en Venecia. — (Fot. Keystone)



El ministro inglés J. B. Thomas, inaugurando en Londres el tren que cruzará el país de Norte a Sur, llevando en la locomotora la inscripción: «Comprad solamente productos ingleses». — (Fot. Keystone)



El célebre pianista inglés Herman Darewski, ha inventado un nuevo método para enseñar el piano a los niños. Los libros de música son reemplazados por carteles en los que pequeños dibujos representando diferentes animales, sustituyen a las notas. — (Fots. Keystone)



La suspensión de pagos del «Banco del Comercio», de Berlín. Un grupo de cuentacorrentistas, a la puerta del establecimiento. — (Fot. Consorcio)



Llegada a Le Bourget de los aviadores Meench y Burtin, de regreso de Madagascar. — (Fot. Consorcio)